

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Abril de 2000



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320-98
P17m
21ej-3

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

ABRIL DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• GOBIERNO

11 ROMPER CON EL PASADO Y ABRIR LAS PUERTAS DEL FUTURO QUE NOS MERECEMOS

Intervención Radio-Televisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación del proyecto de ley mediante el cual se convoca al referendo.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

19 LAS FUERZAS MILITARES SON LA FUERZA, EL VALOR Y LA SEGURIDAD DE NUESTRA SOCIEDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la Conferencia Internacional "El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo".

69 FUERZAS MILITARES CONSCIENTES DE SU PAPEL EN EL LOGRO DE LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del cuadragésimo noveno aniversario del Comando General de las Fuerzas Militares.

• POLÍTICA INTERNACIONAL

27 IMPERATIVO DE LOS NO ALINEADOS: IMPULSAR UN ORDEN INTERNACIONAL INSPIRADO EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de apertura de la Decimotercera Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados.

51 A PESAR DE LOS DUROS DESAFÍOS LOS COLOMBIANOS SEGUIMOS TRABAJANDO POR UN FUTURO MEJOR

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el marco de la Canning Lecture.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

37 LÍDERES DEL PERIODISMO AMERICANO VISITEN A COLOMBIA, USTEDES NECESITAN TENER ACCESO DE PRIMERA MANO A LA INFORMACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la Sociedad Americana de Directores de Periódicos Washington.

- **POLÍTICA DE PAZ**

61 HOY TENEMOS QUE COMPROMETERNOS TODOS LOS COLOMBIANOS EN LA GRAN EMPRESA DE RECONCILIACIÓN Y FUTURO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la conmemoración de los diez años de la firma de los acuerdos de paz con movimientos armados.

75 HASTA AHORA LOS MAYORES AVANCES EN TODA LA HISTORIA DEL CONFLICTO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el anuncio de los nuevos negociadores y del nuevo Alto Comisionado para la Paz.

- **CELEBRACIONES**

79 EL VALLENATO, RITMO EMBRUJADOR, CORAZÓN DE PATRIA Y ALMA DE COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del Trigésimo Tercer Festival de la Leyenda Vallenata.

95 "EL PAÍS" SÍMBOLO DEL ESPÍRITU DE PROGRESO DEL VALLE DEL CAUCA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del quincuagésimo aniversario del diario "El País".

- **DESARROLLO SOCIAL**

87 INDISCUTIBLE LA IMPORTANCIA DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN EN LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de viviendas de interés social "Comfandi".

- **DOCUMENTOS VARIOS**

107 LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EXIGE JUSTICIA, PERDÓN Y VERDAD

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, leído por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana,

durante la misa por la Paz de Colombia en la Iglesia de la Madeleine.

111 AMPLIACIÓN DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN Y DEL COMITÉ TEMÁTICO NACIONAL

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 11

113 INTERCAMBIO DE IDEAS ACERCA DEL CESE AL FUEGO Y HOSTILIDADES

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 12

115 RESPUESTA OFICIAL AL INFORME DE LA ONU SOBRE DERECHOS HUMANOS

Carta enviada al doctor Anders Kompass, director en Colombia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

129 SOLUCIONES A LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES SIGUEN SIENDO UN PROPÓSITO COMPARTIDO

Carta enviada por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a la Dirección Nacional Liberal.

133 JAPÓN REITERA SU APOYO AL PROCESO DE PAZ Y AL PLAN COLOMBIA

Carta enviada al Jefe de Estado colombiano del primer ministro del Japón, Yoshiro Mori.

135 SE HA LLEGADO A UN MARCO GENERAL DE ENTENDIMIENTO CON EL ELN

Comunicado del Gobierno sobre zona de encuentro con el Eln.

137 EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DECLARA EL 2000 COMO AÑO PARA AFIANZAR LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS FUERZAS MILITARES

Pronunciamiento realizado durante la celebración del cuadragésimo noveno aniversario del Comando General de las Fuerzas Militares.

139 GRUPO DE APOYO A LA MESA DE NEGOCIACIÓN

Comunicado No. 13.

141 LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE PAZ

Comunicado No. 14.

143 BALANCE DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE VÍCTOR G. RICARDO COMO ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ

Comunicado No. 15.

**147 A NUESTRA INFANCIA, LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS
PARA CONSTRUIR UNA NACIÓN EN PAZ**

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, al asistir a la firma de un convenio entre el Plan Padrino y Citibank que permitirá la construcción de seis colegios.

151 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

ROMPER CON EL PASADO Y ABRIR LAS PUERTAS DEL FUTURO QUE NOS MERECEMOS

*Intervención Radio-Televisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la presentación
del proyecto de ley mediante el cual se convoca al referendo.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de abril de 2000.

Compatriotas:

Hoy es un día histórico en la vida institucional de Colombia, en el que damos un paso fundamental en la construcción de nuestro propio porvenir.

Hoy quiero invitarlos a romper con el pasado y a abrir de par en par las puertas al futuro que nos merecemos.

Hoy los convoco a librar la gran batalla contra los corruptos que se roban la esperanza del país.

Hoy comienza la más grande transformación de nuestras costumbres políticas de los últimos tiempos.

Hoy, compatriotas, les entrego a los colombianos que quieren vivir en un país en paz, honesto, progresista y con justicia social, las llaves del cambio.

El cambio que les propuse y con el que me comprometí ya no es mío, tampoco es de la clase política ni del Congreso de la República.

¡El cambio, a partir de hoy, es una sola bandera que enarbolamos todos los colombianos! Nuestro sistema político está viciado. Se caracteriza por una crisis de representación donde los ciudadanos no reconocen en sus elegidos los voceros de los intereses colectivos.

Se les identifica, por lo general, como dispensadores de favores locales. Y nada más.

Por otra parte, muchos colombianos no se sienten interpretados por los miembros de las corporaciones públicas. Superar, entonces, estas limitaciones de nuestra democracia se constituye en un imperativo inaplazable.

Una política que se construye en la base sobre relaciones de clientela y que inhibe el control político es caldo de cultivo de la corrupción.

Por ello, tenemos que reformar nuestro sistema para lograr mediante esta reforma, más representación, más responsabilidad y más calidad en el servicio público.

Hace exactamente 5 días, cuando propuse la realización de un referendo para luchar contra la corrupción y para cambiar la forma de hacer política, dije que íbamos a meterle pueblo al cambio. Pues bien, hoy, con la inmensa satisfacción de estar cumpliendo con mi deber como Presidente, les quiero decir que he cumplido mi promesa.

El pueblo quiere participar y vamos a pedir su participación. En los últimos 4 días recibí miles de cartas, de fax y de mensajes por correo electrónico de ciudadanos colombianos que quieren hacer sus aportes a la nueva Colombia que estamos construyendo.

Y debo reconocer que en muchos de esos mensajes encontré ideas valiosas, que ayudaron a concretar el proyecto de referendo que hoy mismo –tal como me comprometí– le estoy presentando al país.

¡Nos cansamos de los corruptos! ¡No más los mismos con las mismas! ¡Nos cansamos de la burocracia ineficiente! ¡Nos cansamos de la politiquería! Por eso el referendo que estoy presentando al Con-

greso para sanear la política en Colombia y recuperar la moral de nuestras instituciones queda en manos del pueblo, ¡y solamente en manos del pueblo!

¡No queremos más paños de agua tibia! ¡El cambio es ahora y es con todos! Colombianos, éstas son algunas de las principales propuestas:

Propongo reducir el tamaño del Congreso. El Senado quedará conformado por 70 miembros y la Cámara de Representantes, de acuerdo con el censo vigente, será de 103. ¡Casi 100 congresistas menos! Los colombianos quieren un Congreso más pequeño, más eficiente y más cercano a los ciudadanos que representan, elegido mediante un sistema más justo en el que el voto de cada ciudadano tenga igual valor. Cantidad no necesariamente es sinónimo de calidad. ¡Yo sé que menos van a hacer más! Propongo suprimir las asambleas departamentales reemplazándolas por un nuevo órgano conformado por un mínimo de 9 miembros y un máximo de 15, los cuales no tendrán remuneración y serán elegidos por los concejales de los municipios de cada departamento, con unas calidades excepcionales.

También propongo disminuir el tamaño de los concejos municipales. Así, las ciudades más grandes tendrán un máximo de 21 concejales y las más pequeñas tendrán 7. Éstos tampoco tendrán remuneración alguna.

Nadie entiende por qué 502 diputados que hoy tiene el país reciben en un año honorarios por 76.000 millones de pesos ni que los concejos municipales gasten al año 190.000 millones de pesos en su funcionamiento, sin que mejore la política en lo local ni el control a las administraciones territoriales.

Oigo el clamor de muchos compatriotas que quieren ver estos recursos invertidos en más salud, en más y mejor educación, y en más bienestar para cada ciudadano.

Sé que los colombianos no quieren ver más a los corruptos que vuelven a los cargos públicos sin rubor alguno. Por eso propongo que nadie que haya sido condenado penalmente por delitos contra el

tesoro público o por enriquecimiento ilícito o por tráfico de estupefacientes o que haya sido sancionado con pérdida de investidura, pueda ser elegido ni designado como servidor público ni pueda tampoco celebrar contratos con el Estado. ¡Le declararemos la muerte civil a los corruptos!

Sanear las costumbres políticas implica sancionar de la manera más severa conductas que se han extendido impunemente y que debemos dejar en el pasado.

Por eso propongo la pérdida de investidura cuando se violen las normas de financiación de las campañas, cuando se compren votos o se trasteen electores, cuando se intervenga indebidamente en el manejo de recursos públicos, cuando se gestione el nombramiento de funcionarios o se intervenga en la adjudicación de contratos.

Óigase bien: Entre todos acabaremos el desfile de los políticos en las oficinas públicas entregando recomendaciones. Así los colombianos podrán llegar al servicio público sin el acostumbrado padrino, y la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo se fundará en razones distintas al favor recíproco.

Asimismo, los alcaldes y gobernadores que cometan algunas de estas faltas también perderán su investidura, cosa que hoy no sucede.

La lucha contra la corrupción no puede tener tregua y debe ser la más feroz de las batallas. Por eso, le propongo al país la creación de un tribunal de ética pública conformado por los más altos servidores de las leyes: los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de Estado y de la Corte Constitucional.

Cuando un funcionario público, un contratista o un particular cometa faltas contra el orden jurídico que afecten el patrimonio público, este tribunal será el encargado, verdad sabida y buena fe guardada, es decir, basándose en la evidencia sin necesidad de largos procedimientos, de ordenar la destitución, de suspender los procesos de contratación o la ejecución de contratos, de prohibir la salida del país a quien deba ser investigado o de prohibir su vinculación como contratista del Estado o como funcionario público.

¡Que tiemblen los corruptos porque les llegó la hora y los colombianos podrán decidir si quieren más dientes para acabar con la corrupción! Los colombianos saben que su democracia es fuerte si sus partidos son fuertes y si existen mecanismos adecuados para que todos los ciudadanos puedan participar con verdadero poder decisorio en la vida política del país.

Además de modificar el sistema para elegir los candidatos a las corporaciones públicas, propongo al país que cambiemos el viejo sistema de las listas por montones, por uno de listas únicas y un sistema de elección que permita a quienes trabajen en equipo lograr una mayor representación.

¡Quienes se agrupen para hacer política, ganarán!

Muchos compatriotas quieren expresar su voluntad en las urnas votando en blanco, pero hoy este voto no sirve para nada. Los convoco a que mediante el referendo le demos fuerza al voto en blanco. Así, cuando el voto en blanco sea la mayoría, la elección deberá repetirse.

Propongo que los servidores públicos no puedan burlar las incompatibilidades e inhabilidades a las que están sujetos, retirándose anticipadamente de sus cargos, pues ellas subsistirán durante todo el tiempo que debió haber permanecido en el cargo. ¡Los funcionarios públicos ya no podrán utilizar sus puestos como trampolines para promover sus ambiciones personales!

Propongo que los congresistas nunca más tengan que ver con el manejo administrativo del Congreso, prohibiéndoles cualquier tipo de injerencia en las funciones administrativas, las cuales serán asignadas a un órgano técnico, independiente y autónomo. Zapatero a tus zapatos: ¡los congresistas a legislar y los gerentes a administrar!

Propongo que el voto de los congresistas sea público y nominal para que los electores, y en general todos los colombianos, podamos conocer cómo votan nuestros representantes.

Propongo eliminar el engaño de elegir a un funcionario y que su puesto lo ocupe otra persona. ¡No habrá más suplencias!

Propongo que los congresistas no sean los privilegiados del régimen salarial, prestacional o pensional. En adelante los salarios de los congresistas no podrán aumentar en una proporción mayor que la del funcionario público que menos aumento reciba.

Estos cambios no dependen solamente del Presidente o del gobierno. ¡Estos cambios dependen de ustedes! Por eso es entre todos que debemos decidir si queremos cambiar ahora o si dejamos para después lo que podemos hacer hoy.

Para que los cambios puedan operar desde ya, en el referendo hemos incluido una pregunta con la cual podremos definir si queremos hacer la renovación política ya, eligiendo un nuevo Congreso. Sé que ese es un anhelo de mis compatriotas y por eso serán todos los colombianos quienes tendrán la oportunidad de decidirlo.

Colombianos:

Con el paso histórico que hoy propongo a la Nación, quiero interpretar el sueño colectivo que compartimos de tener al fin un país donde todos trabajen con honestidad para construir un futuro mejor.

¡Vamos a decirle Sí al cambio! ¡Sí a una Colombia limpia y transparente! ¡Sí al progreso con justicia social!

Éste es el cambio que merece un nuevo milenio. Yo veo en el 2001 una Colombia donde sólo los honestos ocupen cargos públicos. Yo veo una Colombia donde cada vez se gasta más en inversión social y menos en burocracia. Yo veo una Colombia donde el trabajo se premia y la corrupción se castiga ejemplarmente. Yo veo una Colombia donde el pueblo ejerce libremente su soberanía, esa misma soberanía que le reconoce nuestra Constitución.

Yo les dije en mi campaña que el Cambio es ahora y he trabajado incansablemente para lograrlo. Hoy les digo más, si esto es posible: El cambio no es sólo ahora: ¡El cambio es con ustedes!

Quiero que ustedes sepan que "cuando una idea sencilla toma cuerpo produce una revolución". ¡Y hoy toda Colombia sabe que el momento del cambio ha llegado!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

LAS FUERZAS MILITARES SON LA FUERZA, EL VALOR Y LA SEGURIDAD DE NUESTRA SOCIEDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de la Conferencia Internacional "El papel de las
Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de abril de 2000.

En el siglo IV antes de Cristo, el filósofo Platón se imaginó un Estado construido exactamente de la misma forma que un ser humano. El equivalente a la cabeza, el pecho y el vientre serían los gobernantes, los soldados y los productores o trabajadores, respectivamente.

Según el pensador griego, así como una persona saludable y armoniosa muestra equilibrio y moderación, un Estado justo se caracteriza porque cada uno de sus componentes sabe el lugar que le corresponde dentro del conjunto y trabaja en perfecta coordinación con los demás.

Por el contrario, si una de las partes obra en forma disociada y sin tener en cuenta a las otras, lo único cierto es el deterioro de la salud del cuerpo, o sea, del mismo Estado y de su capacidad para proveer el bien común.

Y aunque ni Platón ni su discípulo Aristóteles consideraban a la democracia por sí sola como la mejor forma de gobierno, es resaltable que ambos la estudiaron con detenimiento, pues fueron los mismos griegos quienes construyeron las bases de este sistema político que hoy reconocemos como el más adecuado para regir las relaciones entre los hombres.

Desde esa época precristiana hasta nuestros días han evolucionado los dos conceptos que hoy nos congregan:

Los soldados han pasado de ser hombres de guerra, prestos a empuñar las armas para atacar o defenderse de enemigos externos, a convertirse en verdaderos profesionales, comprometidos con el progreso y el desarrollo social y económico de su nación.

A su vez, la democracia directa pero excluyente de la Atenas de Pericles ha evolucionado hacia un sistema que, aunque imperfecto todavía, se acerca más al concepto moderno de democracia participativa, más abierta y con ciudadanos mejor informados.

Pero quiero extractar de la poderosa imagen de Platón una conclusión principal, y es que las fuerzas militares son, al igual que los gobernantes, que los productores y que los trabajadores, partes integrantes y participantes de la sociedad. Así como un cuerpo no puede sobrevivir sin vientre, sin pecho o sin cabeza, porque todas estas partes forman un conjunto unitario e interactuante, así mismo las Fuerzas Militares son una con la nación y la sociedad a la que pertenecen.

Por eso resulta paradójico que en momentos de conflicto, como los que vive la sociedad colombiana, parte de esta misma sociedad las perciba como una entidad ajena, cuyos triunfos y derrotas no le conciernen, y no las rodee ni les brinde el respaldo que merece su misión como defensoras de las instituciones y de la democracia.

Las Fuerzas Militares a menudo se sienten solas, en medio de los compatriotas cuyas vidas y bienes protegen. Y esta soledad es el mayor enemigo de su moral y de su capacidad para brindar mejores resultados.

Tenemos que entender que las Fuerzas Militares son parte del cuerpo del Estado y que el Estado somos todos. Ellas son lo que somos y son lo que tenemos para garantizar el imperio de la ley y el orden, sin los cuales es imposible construir una sociedad en paz y con progreso.

Las armas que portan las Fuerzas Militares son legítimas porque son las armas que el pueblo mismo ha entregado a unos profesionales para que garanticen su tranquilidad. Con su uso adecuado, bajo el consenso social, se logra el Estado justo del que hablara Platón. Lo contrario sería aceptar el uso de las armas por grupos de justicia privada, con intereses particulares, a menudo económicos. Pero aquí ya no habría verdadera justicia, porque no hay armonía entre los diversos componentes sociales y porque no se obra con miras a un fin conjunto, como lo es el bien común.

La justicia privada es todo menos justicia. Es un tremendo generador de incertidumbre y de daño social. Es uno de los principales enemigos de las instituciones, incluidas en ellas los organismos de seguridad del Estado.

Por ello, el apoyo de la sociedad entera a sus legítimas Fuerzas Militares no es una concesión: es un deber. Al respaldarlas, nos respaldamos a nosotros mismos, porque ellas son la fuerza, el valor y la seguridad de nuestra sociedad.

No es posible que todavía se hable de las Fuerzas Militares como de uno de los actores del conflicto interno en nuestro país. ¡Como si ellas obraran en representación propia o por su propia voluntad, y no por mandato de la ley! En este conflicto sólo hay dos partes: por un lado, la sociedad que componemos todos y, por otro, los actores armados al margen de la ley.

Pero resulta indignante que se pretenda que las Fuerzas Militares, —que obran en cumplimiento de su deber constitucional de defender la soberanía, la independencia, la integridad territorial y el orden constitucional de Colombia—, son sólo otro actor aislado del conflicto, ajeno a nuestros propios intereses y a nuestra solidaridad.

¡Como si cada soldado, cada oficial y cada policía que muere en cumplimiento de su deber no lo hiciera por defendernos y protegernos a todos y cada uno de nosotros! Ellos son la sociedad colombiana: ¡Dejarlos solos es quedarnos solos!

Por supuesto, el apoyo que hoy demando de la sociedad para con sus Fuerzas Militares, también hay que ganárselo. ¿Y cómo pueden

los militares ganar el respaldo ciudadano? cumpliendo su labor con profesionalismo, buscando siempre la excelencia en su trabajo, protegiendo los derechos humanos en todo momento y aplicando el derecho internacional humanitario en las acciones bélicas, tal como lo vienen haciendo.

Para enfrentar este reto, actualmente, en todas las fuerzas que componen la fuerza pública colombiana funcionan 181 oficinas de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Gracias a su continua labor pedagógica, hoy contamos con 851 oficiales y sub-oficiales preparados como multiplicadores en estos temas y 74.000 miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional han recibido capacitación en los mismos.

Los resultados de esta campaña de pedagogía y concientización que venimos adelantando en la fuerza pública son disidentes: Mientras hace cuatro años el 15% de las acusaciones por violación de los derechos humanos se adjudicaba a las Fuerzas Militares, hoy éstas no están implicadas ni en el 2% de estas acusaciones.

¡Y la meta, óigase bien, es de cero violaciones a los Derechos Humanos!

Por ello, reitero: Si las Fuerzas Militares obran siempre bajo el imperio de la ley y los derechos humanos, cumpliendo el mandato de sus conciudadanos, su apoyo estará garantizado.

Pero también es fundamental el respaldo del mismo gobierno, sin el cual no es posible asegurar una acción eficaz de las Fuerzas Militares.

En este punto, un gobierno democrático, como el colombiano, tiene que ser consciente de que fortalecer las Fuerzas Militares y mejorar sus condiciones operativas, su capacidad de inteligencia y su acción estratégica, es un aporte a la paz, más que a la guerra. Sólo en la medida en que las armas estén en manos de fuerzas legítimas y democráticas podrá garantizarse la tranquilidad de la Nación.

Mi gobierno ha liderado, en conjunto con las autoridades militares, un proceso de reforma y modernización de las Fuerzas Militares

que está dando excelentes frutos. Hemos creado y puesto en funcionamiento nuevos batallones antinarcóticos, la Fuerza de Despliegue Rápido, la Brigada Fluvial, la estrategia de comando o de acción conjunta, y con todos estos instrumentos se están produciendo cada vez mejores resultados en el incremento de la seguridad de los colombianos.

También hemos expedido un nuevo y más moderno Código Penal Militar y estamos impulsando en el Congreso la Ley Estatutaria de la Justicia Militar. Además, en uso de las facultades que me otorga la Ley 578 de este año, profundizaremos aún más estas reformas, avanzando hacia la completa profesionalización de las fuerzas armadas.

Pero el apoyo también tiene que ser efectivo, quiero decir, contante y sonante. Por ello, a pesar de las dificultades fiscales del país, me he comprometido a que los sectores de Defensa y Policía no vean reducido este año su presupuesto.

Para ello, he previsto, entre otras acciones, tramitar adiciones presupuestales por 100 mil millones de pesos, otorgar vigencias futuras por una cifra similar, asignar 67 mil millones de pesos para atender el plan de sustitución de soldados bachilleres por voluntarios y el incremento salarial y gestionar la adquisición de 14 helicópteros Black Hawk, los cuales se sumarán a los 5 que ingresaron a comienzos de este año.

En esta Conferencia Internacional, en buena hora promovida por el Ministerio de Defensa y el Comando General de las Fuerzas Militares, y en particular por la Escuela Superior de Guerra, en conjunto con la Pontificia Universidad Javeriana, se escucharán importantes ponencias y se debatirá sobre el papel de las Fuerzas Militares en las sociedades democráticas. Al respecto, yo pienso que hay que considerar dos ideas fundamentales que definen los objetivos estratégicos del Estado colombiano en materia de seguridad:

En primer lugar, que el papel primordial de las Fuerzas Militares en una democracia es disuasivo, más que represivo. Su función es precaver las amenazas externas e internas contra la tranquilidad de los

colombianos, y repelerlas y controlarlas cuando se convierten en agresiones. Por ello, sólo unas Fuerzas Militares organizadas, fuertes, modernas, bien dotadas y con respaldo en la ciudadanía y en el gobierno pueden garantizar un entorno de seguridad.

Para lograr una efectiva capacidad disuasiva es indispensable aumentar la capacidad operacional de las fuerzas legítimas, lo cual es un objetivo estratégico del gobierno. En este sentido, resulta satisfactorio constatar que el Ejército Nacional mejoró en un 80% su índice de efectividad operacional en acciones contrainsurgentes en el primer trimestre de este año, comparado con el mismo periodo del año pasado.

La segunda idea que quiero resaltar se deriva de la anterior. Y es que el logro y el mantenimiento de la paz no se contrapone en absoluto con la acción de los organismos de seguridad del Estado. También la –paz– y sobre todo la paz– necesita de unas Fuerzas Militares actuantes, respetuosas de los derechos ciudadanos y al mismo tiempo respetadas, constructoras y garantes de un nuevo país.

Ahora bien: Para que estos objetivos prosperen y trasciendan la coyuntura temporal de los diversos gobiernos, se requiere el concurso de centros de pensamiento estratégico. Por ello, General Henry Medina, el paso que usted está dando al crear el Centro de Estudios Estratégicos y Logísticos para la Seguridad y la Defensa Nacional, es un paso histórico que merece el reconocimiento de toda Colombia, el cual esperamos que cuente con el apoyo entusiasta de las universidades, tal como lo hace hoy la Universidad Javeriana.

Un país como Colombia no podía darse el lujo de carecer de una institución como ésta, que nos permita estar a la vanguardia de la discusión del pensamiento estratégico y conocer y debatir las nuevas doctrinas en este campo, donde tanto civiles como militares tienen tanto que aportar. La modernización de las Fuerzas Militares no es sólo la adquisición de nuevas tecnologías, sino también la capacidad para asimilar nuevas doctrinas de estrategia.

Estamos generando un gran cambio en los organismos de seguridad del Estado, porque estamos convencidos de que el cambio y la mo-

dernización es un imperativo de nuestros tiempos y un mandato del pueblo. Y así como cambiamos las Fuerzas Militares, con el referendo que he propuesto a los colombianos también estamos cambiando la forma de hacer política en el país y dotando de instrumentos eficaces a la lucha contra la corrupción en las más altas esferas del Estado.

Reducir el tamaño del Congreso y de los concejos municipales, suprimir las asambleas departamentales, declarar la muerte civil a los corruptos, exigir el voto público y nominal, darle valor al voto en blanco, acabar con las suplencias, eliminar los privilegios salariales de los congresistas, hacer más transparente la financiación de las campañas políticas. ¡Esos sí son cambios de verdad, que nos ayudarán a todos a construir un nuevo país, donde los honestos prevalezcan!

Y este gran cambio lo realizaremos siguiendo la más pura tradición institucional del país, bajo el imperio de la ley, sin traumatismos ni actos arbitrarios. Yo sé que las fuerzas armadas de la Nación, con su actitud cívica y democrática que las caracterizan, también entienden y valoran la importancia de este cambio.

Apreciados amigos militares de Colombia y el mundo, y demás participantes de esta Conferencia Internacional:

La soledad de las Fuerzas Militares, en Colombia y en cualquier otro país democrático, se soluciona definiendo objetivos estratégicos precisos, acordes con los intereses comunes, y proporcionando los instrumentos necesarios para su realización.

Éste es el compromiso inequívoco de mi gobierno con las Fuerzas Militares de la Nación colombiana, de la cual son ellas las más fieles representantes, así como las mejores defensoras de nuestra Constitución y de las instituciones democráticas.

Como afirmaba mi padre, el presidente Misael Pastrana, los soldados de Colombia lo que portan son las armas de la paz, del derecho, de la convivencia, de la concordia entre los ciudadanos y sobre ellas han reposado seguros los cimientos de las normas jurídicas que rigen nuestra República.

Les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones en esta Conferencia. Aquí se debatirán los principios democráticos y de legalidad que deben regir el papel de las Fuerzas Militares, un papel que anticipó hace 170 años el máximo prócer de nuestro país, el general Francisco de Paula Santander, cuando dijo a sus hombres: "Las armas que lleváis y que os distinguen de los demás ciudadanos, se os han entregado cabalmente para defender sus vidas y sus derechos".

IMPERATIVO DE LOS NO ALINEADOS: IMPULSAR UN ORDEN INTERNACIONAL INSPIRADO EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de apertura de la Decimotercera Conferencia
Ministerial del Movimiento de Países No Alineados.*

Cartagena de Indias, 8 de abril de 2000.

Señoras y señores:

Cartagena de Indias, ciudad llena de historia y de leyendas y punto de encuentro de los hombres y mujeres del mundo entero los acoge nuevamente con el cariño del pueblo colombiano –en cuyo afortunado suelo depositó el creador infinidad de cosas de la mayor admiración– y les da la bienvenida a esta conferencia ministerial.

Quiero para comenzar destacar el liderazgo ejercido por Sudáfrica en su condición de presidente del Movimiento de los No Alineados, y extender nuestro reconocimiento al Presidente Thabo Mbeki y su Ministra de Relaciones Exteriores.

Señores Ministros y Jefes de Delegación:

Esta Conferencia Ministerial es la primera conferencia de los Países No Alineados en el nuevo milenio. Es una oportunidad única para repasar las ejecutorias del Movimiento y desplegar nuestra voluntad colectiva frente a los desafíos del futuro.

Al terminar la guerra fría, se inició un período en el que un nuevo espíritu de cooperación prometía una era de paz y prosperidad en el mundo.

Durante el decenio pasado, se abrieron posibilidades sin precedentes, pero surgieron conflictos de intereses nacionales y nuevas tensiones, problemas y amenazas. Todavía no ha sido posible establecer las condiciones necesarias para un mundo seguro, estable, regulado, y por lo tanto, predecible.

Desde cuando se produjera el colapso del mundo bipolar, intelectuales y líderes políticos han venido esforzándose por encontrar un paradigma que refleje las realidades del orden naciente. Ha resultado claro, en esta era de la postguerra fría, que el mundo se encuentra en un período de transición política y, como tal, está caracterizado por riesgos, desequilibrios e incertidumbres. Pero es también un período de oportunidades y desafíos.

Nuestro imperativo histórico es impulsar un orden internacional cuyo fundamento esencial sea una normatividad que emane de la participación democrática de todos los estados en la toma de decisiones sobre los temas fundamentales de la agenda global. Un orden inspirado en el respeto a los Derechos Humanos y en la plena aplicación de los principios del Derecho Internacional Humanitario. Un orden cimentado en la consolidación de un sistema imparcial de seguridad colectiva. Uno en el que la solución pacífica de las diferencias sea la regla de oro y no la excepción. Aquél donde las organizaciones intergubernamentales de carácter universal sean actores centrales de la historia.

Es nuestro derecho y nuestro deber participar activamente y en pie de la igualdad en la definición de un orden global, que recoja las aspiraciones e intereses de nuestros países en desarrollo. Un ordenamiento que logre regular la globalización, tendrá que atender los máximos desafíos que enfrenta la humanidad: la reducción de la pobreza extrema, los preocupantes riesgos ambientales que sufre el planeta, la marginalización de vastos sectores de la población mundial, la existencia mortífera de las armas nucleares, químicas y biológicas, las amenazas globales a la salud humana, los desastres naturales, las

violaciones de los Derechos Humanos, las garantías fundamentales de los ciudadanos y el problema mundial de las drogas ilícitas, entre otros.

Cuando aún estamos en el despertar del nuevo siglo, es conveniente preguntarnos qué tipo de Movimiento somos, cuáles son nuestros derroteros.

Cómo lograr que el Movimiento sea una agrupación dinámica e interactiva y con una influencia visible en los asuntos mundiales.

Con el fin de la guerra fría, algunos se apresuraron a predecir la desaparición de nuestra agrupación. No deja de ser significativo que diez años después mantenga su plena vigencia y vitalidad.

Se avizora un mundo unipolar y una peligrosa tendencia hacia actuaciones que se desarrollan fuera del máximo foro mundial, e inclusive al margen del Consejo de Seguridad, como órgano supremo, encargado de velar por el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

No se trata de continuar el debate sobre la vigencia o validez de nuestro Movimiento. Esa es una discusión superada. La cuestión verdaderamente relevante debe referirse al papel del Movimiento en la configuración y orientación de la nueva agenda internacional. Representamos la abrumadora mayoría en las Naciones Unidas. De hecho, nuestra agenda ocupa la mayor parte de las tareas de la Organización.

Infortunadamente, no son siempre nuestros puntos de vista los que cuentan. Muchas veces nos encontramos con fórmulas prescritas de antemano.

No pocas veces nos limitamos a reaccionar. Mientras tanto, se siguen estableciendo nuevas normas y orientaciones vitales para nuestro futuro y sin la visión de nuestras sociedades. Resulta apremiante para el Movimiento examinar cuidadosamente las implicaciones de estos desarrollos.

El Movimiento debe ser una agrupación proactiva en la configuración de la agenda global política y económica. El rápido ritmo de la globalización y los desafíos del multilateralismo no nos dejan otra opción. Si queremos ser parte de los vientos de cambio –en lugar de dejarnos arrastrar por ellos–, es necesario fortalecer nuestra presencia, impulsando una agenda que busque resultados prácticos.

Señores jefes de delegación, señores delegados:

Una oportunidad valiosa en tal sentido nos la brinda la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas a celebrarse en el mes de septiembre. Debemos aprovechar la Cumbre para impulsar la definición de un nuevo modelo de cooperación internacional que sirva de base a un orden global más humano, con mayor justicia económica y social, y en el que cada nación pueda desarrollar libremente su potencial.

El Movimiento debe consolidar su posición sobre la naturaleza y alcance de la Cumbre, a fin de que ella resulte efectiva y fructífera. Debe ser una instancia para que los líderes del mundo desarrollen un diálogo relevante y constructivo, y para abordar una discusión seria y a fondo sobre el futuro de las Naciones Unidas y el futuro del mundo. Esta Conferencia nos brinda la oportunidad de avanzar en esa reflexión.

Señores ministros, señores delegados:

Una de las cuestiones centrales en las que, a decir verdad, se carece aún de una respuesta completa por parte del Movimiento es cómo encarar los desafíos de la globalización.

Esa carencia resulta más notoria ante los riesgos de marginalización que se presentan para los países en desarrollo.

En ese contexto, resulta crucial examinar el impacto de la globalización sobre el tejido social en nuestros países. Y la puesta en marcha de modelos de desarrollo centrados en el ser humano, dentro de un ámbito como el actual, de rápida liberalización comercial y financiera. El Movimiento debe impulsar la definición de estrategias de desarrollo de largo plazo en las que todos los países, independientemente de su tamaño, tengan un espacio abierto y libre que les

permita convertirse en actores significativos del nuevo orden económico.

Otro de los retos a resolver corresponde a la compatibilidad entre los principios y valores de la soberanía nacional y el manejo de la globalización. ¿Cómo conciliar la defensa de la democracia y de los derechos humanos, las nuevas necesidades de la paz y la seguridad internacional, la liberalización comercial y de las inversiones, la conservación del medio ambiente y la lucha contra las amenazas emergentes, con el principio de la no intervención, la soberanía de los Estados y otros valores del derecho internacional? El Movimiento debe otorgar una atención prioritaria al examen y respuesta a estos interrogantes.

Distinguidos participantes:

La comunidad internacional ha enfrentado en los tiempos recientes desafíos sin antecedentes en el campo humanitario. Amplios sectores de población han sufrido el devastador efecto de los desastres naturales y las situaciones de conflicto.

Colombia comparte la preocupación legítima de la comunidad internacional y las organizaciones internacionales ante la magnitud y frecuencia de esas emergencias. Ellas representan un reto a la solidaridad humana y exigen respuestas adecuadas.

El Movimiento debe promover una discusión franca y abierta en torno de estos temas por parte de las instituciones multilaterales. Cualquier orientación nueva de la asistencia humanitaria debe estar fundamentada en el respeto irrestricto a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios del derecho internacional. Debe además, estar inspirada en criterios básicos de neutralidad e imparcialidad.

Igualmente, en la medida en que se amplía la interpretación de la Carta sobre la intervención humanitaria, se amplían también las modalidades de la misma. Insistir en la necesidad de hacer énfasis en las medidas preventivas porque son menos costosas en vidas y en recursos que las acciones armadas debe ser un elemento básico de nuestra reflexión. En tal sentido recojo las palabras del Secretario

General de las Naciones Unidas Koffi A. Annan –Es necesario reconocer también que toda intervención armada es en sí el resultado de una falla en la prevención. Cuando consideramos el futuro de la intervención, debemos redoblar nuestros esfuerzos para fortalecer nuestras capacidades preventivas, incluyendo las advertencias tempranas, la diplomacia, el desplazamiento y el desarme preventivos–

Las recientes experiencias muestran que el diálogo, la negociación y la creación de condiciones propicias para el desarrollo pueden coadyuvar efectivamente a superar las causas de los conflictos.

Esta visión debe complementarse con el respeto a los principios del Derecho Internacional Humanitario, como componente fundamental de la asistencia humanitaria en casos de conflicto. Particular prioridad debe otorgarse a los grupos más vulnerables frente a las situaciones de confrontación.

El Derecho Internacional Humanitario es un elemento esencial para asegurar la sostenibilidad de los Procesos de Paz. Esa es justamente una de las premisas fundamentales que ha definido el gobierno de Colombia en su política de paz. Es propósito principal del gobierno seguir impulsando la humanización del conflicto interno mientras alcanzamos el objetivo final de eliminarlo completamente de nuestro territorio. Hemos exhortado a los actores de la confrontación, señalando que si el objetivo de su lucha tiene relación con los intereses del pueblo, la primera muestra de esa lucha debe ser el respeto total a la población civil.

Porque la acción de consolidación de la paz supone, también, trabajar desde los inicios en la construcción de la sociedad posterior a los acuerdos de paz, en asuntos como el fortalecimiento de los Derechos Humanos, la reconstrucción y consolidación de las instituciones políticas y la atención humanitaria a las víctimas inocentes de los conflictos.

Precisamente, es en el marco del fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas que presenté al pueblo colombiano recientemente una propuesta de Referendo para depurar la forma de ejercer la política, apelando a la decisión soberana de los colombianos, den-

tro de los mandatos de la Constitución. Nuestras naciones deben transitar siempre la senda de la institucionalidad, y eso es lo que está haciendo Colombia, apegada a sus más caras tradiciones jurídicas y democráticas.

Distinguidos delegados:

En el corazón de cada colombiano se alberga ahora la esperanza de recuperar la paz y consolidar la convivencia ciudadana y la reconciliación. Hemos avanzado en año y medio lo que fue impensable durante muchos años. Ha comenzado un proceso de negociación con las Farc-Ep, el más antiguo y numeroso grupo insurgente. Hemos fijado de común acuerdo una agenda. Los negociadores han iniciado el análisis sobre los temas económicos y sociales. Hemos propiciado y estimulado la más amplia participación ciudadana, a través de un comité temático que procesará las inquietudes presentadas por los ciudadanos y por las distintas agrupaciones sociales.

Con el grupo insurgente Eln hemos sostenido diálogos que esperamos nos permitan iniciar una negociación.

Desde luego que el camino por recorrer es aún enorme. Pero existe ya entre nosotros el convencimiento de que también en Colombia es posible acallar los fusiles y lograr la paz. Ello implica el inmenso reto de consolidar el proceso de diálogo con la insurgencia y emprender las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales que requiere Colombia para ser un país próspero, pacífico y con igualdad de oportunidades.

Debo reiterar ante ustedes, como actores prominentes que son de la comunidad internacional, que ningún grupo insurgente, ningún actor del conflicto armado en ninguna latitud, puede considerarse exento de la obligación de cumplir estrictamente las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario. Su aplicación no depende de un estatus político: es un imperativo ético universal que vincula por igual a los estados y a los distintos actores no estatales. Nadie puede sustraerse a este código ético, en ninguna actuación ni en ninguna circunstancia.

Un factor clave dentro de esos esfuerzos ha sido el apoyo y la solidaridad de los pueblos amigos, de los gobiernos y los organismos internacionales a la Diplomacia por la Paz. Colombia agradece ese respaldo, las múltiples voces de aliento y la cooperación por parte de la comunidad internacional.

Ahora, cuando nos disponemos a profundizar aún más el proceso, requerimos más que nunca de ese apoyo político y de la tarea facilitadora de los países amigos.

Contamos con el Movimiento No Alineado y con los demás países y organismos aquí representados, en la certeza de que la solución del conflicto colombiano es también un asunto de interés para el mundo. Las expresiones de solidaridad y respaldo de los países miembros del Movimiento No Alineado constituirán un invaluable estímulo adicional para proseguir en la búsqueda de la reconciliación nacional.

Estimados amigos:

Otro de los grandes retos que debe abordar hoy la comunidad internacional es el flagelo de la corrupción. Lamentablemente éste es un cáncer que ha penetrado profundamente todas las instancias del poder, atravesándose en el camino que deben recorrer nuestras naciones hacia el progreso y la justicia social.

El referendo mediante el cual he convocado al pueblo colombiano interpreta justamente la voluntad de crear los mecanismos institucionales y las herramientas que nos permitan combatir eficientemente a los corruptos.

El fenómeno de la corrupción se ha extendido a muy diversos sectores de la actividad pública y privada. Pero el ejemplo entra por casa: la depuración la hemos comenzado desde el mismo poder ejecutivo y no nos detendremos hasta tener una Colombia de manos limpias.

Hoy los invito para que aunemos todos nuestros esfuerzos en esa inaplazable cruzada mundial por la transparencia.

Señores ministros y jefes de delegación, señoras y señores:

Quiero, por último, expresar mi agradecimiento y satisfacción por la gran acogida que ha tenido la realización de esta Conferencia Ministerial. La presencia de tan ilustres visitantes y la activa participación de los países miembros en las etapas preparatorias, son garantía del resultado exitoso que todos esperamos.

Nuestra agrupación tiene ante sí un inmenso desafío y una lucha formidable por librar: impulsar la construcción de un nuevo orden en las relaciones internacionales, basado en la democracia y la equidad. Los estados miembros, sin excepción, debemos aportar todo nuestro vigor a esa noble empresa.

Si juntamos nuestros esfuerzos alrededor de ese impostergable propósito, podremos marchar de una manera segura por la senda del nuevo siglo. Estoy seguro que la capacidad política del Movimiento de Países No Alineados nos permitirá participar con fortaleza en el diseño de un ordenamiento mundial equitativo, transparente y solidario, que regule la globalización y contribuya a distribuir sus beneficios.

Como decía el escritor argentino Ernesto Sábato —la solidaridad adquiere un lugar decisivo en este mundo acéfalo que excluye a los diferentes. Cuando nos hagamos responsables del dolor del otro nuestro compromiso nos dará un sentido que nos colocará por encima de la fatalidad de la historia—.

LÍDERES DEL PERIODISMO AMERICANO VISITEN A COLOMBIA, USTEDES NECESITAN TENER ACCESO DE PRIMERA MANO A LA INFORMACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la Sociedad Americana de Directores
de Periódicos de Washington.*

Washington, Estados Unidos, 12 de abril de 2000.

Estimados colegas periodistas, damas y caballeros:

Es para mí un honor dirigirme a la Convención Anual de la Sociedad Americana de Directores de Periódico. Quisiera empezar por agradecer a su presidente, Christian Anderson por la generosa invitación, y a todos ustedes por hacerme sentir en casa, y por aliviar la inevitable ansiedad que siente todo político cuando se encuentra frente a un auditorio repleto de periodistas.

Permítanme igualmente expresar mi admiración por el compromiso de esta sociedad de respetar la Primera Enmienda, promover y proteger el libre flujo de información y alimentar la gran responsabilidad que acompaña una prensa abierta e independiente. En un mundo globalizado cada vez más interconectado, y bajo el liderazgo de Estados Unidos, un país caracterizado por una prosperidad sin igual, todos los defensores de la libertad, donde quiera que éstos se encuentren, están profundamente agradecidos por su trabajo con el "Freedom Forum", y por su continuo autoexamen de cómo los periódicos pueden cubrir mejor el escenario internacional y presentar la noticia de manera responsable y relevante a sus lectores. Durante la guerra fría, Estados Unidos siempre mostró una profunda preocupación por la forma como era percibido por otras naciones.

En la época de la postguerra fría, somos otras naciones las que nos interesamos por saber cómo somos vistos política y económicamente en los Estados Unidos.

Nosotros los colombianos invitamos a los medios masivos de comunicación a una mayor interacción con el objeto de intercambiar ideas, desafiar malas interpretaciones y profundizar nuestro entendimiento.

El último Presidente de Colombia en dirigirse a su convención fue Virgilio Barco en 1986. Y desde esta plataforma, el Presidente Barco lanzó una súplica apasionada a los Estados Unidos y a América Latina para que se unieran en la lucha contra las drogas. Aquí se tomaron los primeros pasos que llevaron a la cumbre presidencial antinarcóticos de 1990 a la cual asistió el Presidente Bush en Cartagena. Dicho esfuerzo marcó el inicio del final del cartel de las drogas de Medellín.

Hoy, regreso con un llamado igualmente urgente para que nuestras dos naciones y la comunidad internacional hagan más en la lucha contra una nueva ola de narcoviolencia. También he venido a hablarles abiertamente sobre un peligroso problema de desinformación sobre Colombia. Ustedes saben mejor que nadie, que en esta era de la información instantánea, es difícil distinguir la impresión de la verdad, y los titulares de un ciclo noticioso de aquéllos de un ciclo histórico. Hoy les pido, en este momento decisivo para mi país, que reflexionen conmigo sobre la verdadera Colombia... sobre nuestras fortalezas, problemas, decisión y prospectos.

En los últimos meses, Colombia se ha convertido en lo que bien pudiera llamarse un "tema candente" aquí en Estados Unidos. Mike Wallace, Dan Rather y Charles Gibson viajaron a Bogotá, esperando encontrar lo peor, llegaron con una idea preconcebida de lo que es nuestro país en una frase violencia y cocaína. Sin embargo cada uno se fue con un profundo sentido del carácter y valor del pueblo Colombiano, de nuestro compromiso con la paz y la democracia, y de nuestro decidido empeño de reformar y reestructurar nuestra sociedad para el siglo XXI.

Lo que a veces se pierde en el resplandor de los medios es la verdad histórica de que Colombia es la democracia más antigua y sólida de Suramérica, y que nosotros los colombianos compartimos su larga tradición de una prensa libre y un acceso abierto a la información. Nuestros periódicos son una influencia poderosa e independiente, cosa que los políticos aprendemos una y otra vez cada día. El Tiempo, el periódico nacional de mayor circulación y uno de los periódicos más respetados de América Latina, ha estado siempre en el corazón mismo de la vida colombiana desde hace más de un siglo, conjuntamente con su competidor El Espectador.

Las demás ciudades capitales, y Colombia tiene cinco ciudades con más de un millón de habitantes, tienen cada una sus propios periódicos locales e influyentes, al igual que muchas otras ciudades más pequeñas.

En realidad, esta diversidad regional es la que nos define como nación. Yo también podría decir que Colombia es como un microcosmo para América Latina.

Piensen, por un instante, en nuestra geografía. América Central termina en nuestra frontera con Panamá. De ahí se extienden mil millas de costa caribeña hacia el oriente, en el centro de la cual se encuentra la ciudad amurallada de Cartagena, otrora la tercera ciudad más poderosa del imperio español, y que es hoy un imán para los turistas de todo el mundo.

Hacia el sur se extienden seiscientas millas de Océano Pacífico que se encuentran aún sin desarrollar, y que tienen un extraordinario potencial de desarrollo, especialmente cuando Asia mira cada vez más hacia América Latina.

Nosotros compartimos fronteras con Ecuador, Perú, Venezuela y Brasil y en el centro del cuerpo y alma de Suramérica se encuentra la extensa selva tropical de la Amazonia. A lo largo y ancho de nuestro país, que tiene el tamaño de Texas y California combinados, tenemos treinta y tres parques nacionales que albergan más especies de animales y plantas por milla cuadrada que cualquier otro lugar del planeta.

Y es la cordillera de los Andes, más que cualquier otra cosa, la que da forma a la Colombia actual. La mayor parte de la cordillera de los Andes, al igual que las Montañas Rocosas o los Alpes, son un macizo que recorre todo el continente. Pero en Colombia, y sólo en Colombia, los Andes se dividen en tres cordilleras cuyos picos alcanzan alturas de quince mil pies. Recorrer Colombia en carro no es fácil, y puede tomar muchos días. La distancia recorrida en un vuelo de treinta y cinco minutos puede representar un viaje de ocho a diez horas en carro. Con razón Colombia fue el primer país de las Américas en contar con una aerolínea nacional.

Con razón existe el adagio del viejo oeste que dice "Queremos hombres que estén a la altura de nuestras montañas". Colombia es un país que ha sido bendecido con un pueblo energético, lleno de fe, y emprendedor. Llevamos sesenta y siete años ininterrumpidos de crecimiento económico, y una élite de colombianos han marcado una diferencia en el resto del mundo. Me vienen a la mente hombres como Manuel Patarroyo, el científico que ha hecho más que ningún otro por erradicar la malaria o Rodolfo Llinás, un neurólogo reconocido a nivel mundial. También tenemos nuestro Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, cuya novela *Cien Años de Soledad* vendió más de treinta millones de copias en más de cuarenta idiomas, Fernando Botero, cuyas esculturas han adornado calles como Park Avenue en Nueva York y los Campos Elíseos de París, Juan Pablo Montoya, nuestro campeón mundial de la Fórmula Cart, y Shakira, nuestra sorprendente superestrella de rock en español.

También me enorgullezco de recordarle a la gente que seis de cada diez flores frescas importadas a los Estados Unidos provienen de Colombia; que somos la séptima fuente más importante de petróleo y que muy pronto nos convertiremos en el tercer exportador de carbón en el mundo. Ésta es la Colombia de nuestra historia y nuestras esperanzas, una Colombia que enfrenta hoy una difícil situación.

Con demasiada frecuencia nuestras opciones y crisis son, en mi opinión mal reportadas y mal entendidas. Con frecuencia me sorprende, y en más de una ocasión he quedado verdaderamente asombrado por lo que leo en la prensa internacional. Cuando uno ve el nombre

de su país escrito con errores de ortografía repetidamente, inclusive en los periódicos más distinguidos, es natural que uno se preocupe por el resto del reportaje. E incluso cuando una agencia noticiosa no está reportando que los Estados Unidos está siendo arrastrado por una guerra insurgente, entonces alguna junta editorial de este país pronostica el colapso inminente de mi gobierno. Con demasiada facilidad confunden una gota con una ola; la atención prestada a un hecho puede opacar la complicada interrelación de hechos subyacentes.

El problema no es de intenciones. Sé y conozco la necesidad de capturar y transmitir el drama en un titular o en una historia noticiosa. Sin embargo, les pido que se imaginen lo que sucedería si El Tiempo o nuestros noticieros vespertinos reportaran un enfrentamiento entre una unidad guerrillera y un pelotón del ejército a algunas millas de Bogotá, y el titular en Estados Unidos apareciera: "Capital colombiana sitiada". Para nosotros, cada muerte produce una conmoción nacional, pero no es señal de un colapso nacional.

Para entender a la Colombia moderna, debemos mirar más allá de los incidentes y ver las cosas por lo que son, o en este caso, por lo que no son. Para empezar, Colombia no se encuentra en medio de una guerra civil, a pesar de lo que se dice continuamente en los medios internacionales. Los colombianos jamás nos hemos referido al conflicto como una guerra civil, por la simple razón de que no es una guerra civil.

Una guerra civil ocurre en una nación dividida, descuartizada en bandos armados de tamaño más o menos similar. Irlanda, la antigua Yugoslavia y el Congo, son ejemplos actuales de guerras civiles. El caso de Colombia es radicalmente diferente. Existen unos treinta y cinco mil insurgentes bien armados y bien financiados, tanto guerrilleros como paramilitares, que operan en el campo, y que causan gran sufrimiento, muerte de civiles inocentes, desplazando a muchos de sus hogares y sus tierras, entorpeciendo con su accionar cualquier posibilidad de desarrollo y progreso. Pero los insurgentes apenas conforman una décima parte del uno por ciento de la población total. Militarmente, sus tácticas son tácticas guerrilleras clásicas de ataque y retirada. Cada vez que éstas se enfrentan con las

Fuerzas Armadas Colombianas a campo abierto, son derrotadas. La diferencia con otros movimientos guerrilleros en otras partes del mundo, es que no han logrado convencer a los colombianos de que son una alternativa legítima a nuestra sólida democracia. Las raíces de la guerrilla se remontan a los años cuarenta y cincuenta, que corresponden a la década en la cual la guerra fría estaba en todo su esplendor. Sin embargo, en décadas siguientes su apoyo se ha visto disminuido continuamente hasta hoy, cuando las guerrillas cuentan con el apoyo de tan sólo el tres o cuatro por ciento de la población. Tanto intelectuales como estudiantes universitarios, otrora semillero de la simpatía guerrillera, se han volteado en su contra, pues los grupos guerrilleros se han dedicado a librar una batalla contra la población civil.

La pérdida del apoyo de la guerrilla refleja mucho más que el fin de la confrontación de la guerra fría. La Colombia de hoy es una sociedad mucho más moderna, urbana y justa de lo que era hace medio siglo. Damas y caballeros, esto no es una guerra civil; y aun cuando la violencia se ve alimentada por los miles de millones de dólares generados por el narcotráfico, la guerrilla no podrá derrocar nuestra democracia y esto lo saben ellos mejor que nadie.

Sin embargo, el comentario común aquí en Estados Unidos es que el gobierno de Colombia está sitiado, a las puertas del colapso. Esto ha dado pie a otro falso supuesto, principalmente que Colombia es de alguna manera otro Vietnam. Es comprensible que veinticinco años después de la caída de Saigón, la sombra de Vietnam siga moldeando la opinión pública e influyendo en los forjadores de la política nacional.

Pero Colombia no es Vietnam, y no lo es por muchos motivos. Mientras que Vietnam era un país dividido, un campo de batalla ideológico, con sus fronteras impuestas por el Acuerdo de Ginebra de 1954, Colombia es una Nación unificada, con una fuerte identidad nacional, donde el noventa y cinco por ciento o más de nuestros ciudadanos creen en la democracia, la libertad de prensa y la libre empresa. Mientras que Vietnam fue una colonia bajo dominación extranjera por más de un siglo, Colombia ha sido una Nación libre e independiente desde que derrotó al imperio español en 1819. El Vietcong

contaba con un apoyo importante, mientras que los insurgentes colombianos carecen de todo apoyo o simpatía política.

De igual forma, es importante anotar que mientras Vietnam era un país asiático lejano, Colombia forma parte integral del mismo hemisferio.

Colombia es su vecino, y Bogotá está a la misma distancia de Nueva York que los Ángeles.

Lo que debe entenderse es la forma como el narcotráfico y sus desproporcionadas utilidades han cambiado la naturaleza de nuestro conflicto. Mi opinión personal, compartida por la mayoría de los colombianos, es que nosotros seríamos un país en paz si no fuera por la violencia y corrupción que se desprende del tráfico ilegal de las drogas.

Ninguna nación ha sufrido tanto como Colombia por el auge y la demanda de drogas ilícitas durante esta última generación. Y en vez de caer víctimas de esta amenaza, nosotros la hemos enfrentado de manera sistemática, nosotros enfrentamos y destruimos los carteles sanguinarios de Medellín y Cali.

El costo ha sido muy alto, imagínense ustedes a los jueces de la Corte Suprema de Estados Unidos asesinados en sus despachos, y a los jueces federales y de apelación de Miami, Los Ángeles o Chicago asesinados por docenas. Imagínense por un momento que una quinta parte de su FBI o sus fuerzas de policía locales fuesen heridas o asesinadas y sus esposas e hijos blancos del crimen.

Imagínense a valientes funcionarios públicos, ministros, alcaldes, senadores, gobernadores y candidatos presidenciales asesinados por hacer eco de una sociedad que se niega a retroceder.

Imagínense tener tan sólo una opción: soborno o bala. Y ahora les pido a todos ustedes que se imaginen a los directores de periódicos, editores y reporteros asesinados a sangre fría, imagínense ver sus oficinas destrozadas y en ruinas por la explosión de bombas o exiliados por no sucumbir a la intimidación y por defender convic-

ciones por las cuales vale la pena vivir, y trágicamente con demasiada frecuencia, morir.

Imaginen todo esto, amigos míos, y ustedes se harán a una idea clara de lo que Colombia ha tenido que padecer en esta última generación. Hombres y mujeres heroicos han pagado el precio más alto, ganándose la admiración de todos los colombianos, y nosotros jamás olvidaremos su sacrificio.

Y seguimos luchando; seguimos reprimiendo las fuerzas de la violencia y luego leemos que Colombia está a las puertas del colapso, de convertirse en un estado narcoterrorista, sabemos. Nada está más alejado de la realidad.

De hecho, la naturaleza del narcotráfico ha cambiado dramáticamente después del desmantelamiento de los carteles. A diferencia de la época de Pablo Escobar, la guerra contra las drogas se ha ido de las ciudades a la Amazonia, especialmente al Putumayo. Hoy encontramos una nueva generación de delincuentes que operan a través de organizaciones más pequeñas, soterradas, con vínculos más estrechos con los traficantes de otros países.

De hecho, las mafias de la droga también se han globalizado.

Existe una creciente conciencia en Colombia, Estados Unidos y todo el mundo de que la amenaza del narcotráfico ya no es un problema nacional o regional. Por ejemplo, los precursores químicos requeridos para procesar cocaína son contrabandeados a Colombia desde el extranjero, mientras que la mayoría de las oscuras utilidades que alimentan el narcotráfico terminan invertidas en los mercados financieros internacionales. Mientras exista demanda, existirán proveedores en alguna parte para satisfacer dicha demanda y esa es la razón por la cual necesitamos con urgencia mejorar la educación, la prevención y el número de centros de tratamiento para drogadictos.

La decisión de Colombia de combatir la producción y distribución no se ha visto disminuida, sino por el contrario intensificada. En octubre pasado, después de meses de preparación y con ayuda de sus agencias antidrogas, realizamos la operación antinarcóticos más

importante del mundo de los últimos cinco años. En la Operación Milenio, arrestamos treinta de los más poderosos narcotraficantes en Colombia y en otras partes del mundo, algunos de los cuales ya han sido extraditados a los Estados Unidos. Y con ello enviamos un claro mensaje a aquellos que siguen delinquiendo: el narcotráfico jamás será tolerado en Colombia, y estamos decididos a destruirlos a ellos y sus imperios.

Pero Colombia no puede y no debe seguir soportando la carga de esta crisis global. Yo he transmitido el mensaje de compartir la carga de la lucha contra las drogas a la comunidad internacional. El Presidente Clinton ha comprometido a los Estados Unidos a hacer más en esta cruzada. Lo discutimos en nuestra primera reunión en agosto de 1998, y desde entonces hemos trabajado estrechamente en la implementación de una estrategia bilateral. Los líderes de Capitol Hill, tanto Republicanos como Demócratas, han jugado un papel primordial en este esfuerzo.

Yo sé que en algunos círculos existe una gran resistencia al apoyo norteamericano en favor de Colombia. El argumento más común es que ustedes se verían envueltos en un lodazal tipo Vietnam. Yo quisiera hacer un comentario al respecto, uno que no me canso de repetir. Implícita en la analogía del Vietnam está la creencia que los Estados Unidos terminaría comprometiendo sus tropas en Colombia. Pero eso es perfectamente imposible.

Ni su opinión pública ni la nuestra apoyaría ni permitiría dicha movida y ni su gobierno ni el nuestro ha considerado esto siquiera en las circunstancias más extremas. Simplemente no está sobre el tapete y no será un tema de discusión mientras yo sea Presidente y ustedes me pueden citar diciendo esto.

Lo que Colombia ha propuesto, y su gobierno ha endosado, es darnos los recursos, el hardware y la capacitación requerida para combatir la naturaleza cambiante del narcotráfico. Esto significa exponer y penetrar áreas selváticas lejanas que alguna vez estuvieron más allá del alcance de nuestra fuerza pública.

Anteriormente hablé de nuestra singular geografía y la forma como ella ha influido en el desarrollo de nuestra Nación. Pues bien, esta

singular geografía también juega un papel crítico en la guerra contra el narcotráfico, porque con demasiada frecuencia regiones inasequibles se han convertido en los centros de producción de cocaína, áreas que no podíamos controlar plenamente en el pasado, pero donde nuestra presencia se hace cada vez mayor.

Nuestra estrategia tiene un doble propósito: su fin, negociar un acuerdo de paz con la guerrilla, pero para ello debemos empezar por desterrar a los narcotraficantes y la violencia que éstos le han impuesto a nuestra sociedad y economía. El objeto de la ayuda de Estados Unidos es apoyar las operaciones contra el narcotráfico, al igual que el programa de sustitución de cultivos, la reactivación económica y la reforma gubernamental.

Nuestra estrategia se llama Plan Colombia, un programa detallado y completo para nuestro futuro. Y aun cuando nuestra meta es la paz, debemos empezar por fortalecer nuestras instituciones políticas, judiciales y militares.

Ningún Proceso de Paz podrá tener éxito sin una institucionalidad fuerte que lo respalde. Ante todo, nuestras instituciones democráticas deben servir al pueblo, y esto significa garantizar sus derechos humanos fundamentales. El costo del Plan Colombia se ha estimado en 7.500 millones de dólares durante un lapso de tres años. Mi gobierno se ha comprometido a contribuir con 4 mil millones, mientras busca activamente un mayor apoyo de la comunidad internacional. Además del paquete de ayuda de la administración Clinton, nosotros nos reuniremos con los líderes europeos durante la conferencia de "donantes" a celebrarse el próximo julio en España.

Yo he denominado nuestro esfuerzo "La Diplomacia por la Paz", porque si hemos aprendido algo del progreso reciente de Irlanda del Norte, América Central, y el Medio Oriente, es que la comunidad internacional debe comprometerse activamente en el proceso para lograr una paz duradera.

Una Colombia en paz es de interés para todos. No solamente pondrá fin a la violencia y violación de los derechos humanos, sino que permitirá que los desplazados de sus hogares puedan regresar a sus

tierras sin temor. Una Colombia en paz también depende de una acción más efectiva contra el narcotráfico, en términos tanto de interdicción, como de sustitución de cultivos para nuestros campesinos. Y eso significa no sólo menos violencia en nuestras calles sino menos narcotráfico en las suyas. Todo embarque de drogas decomisado en Colombia es un embarque que no llega a los vecindarios, colegios y patios de recreo estadounidenses.

En Colombia, hemos tomado pasos importantes en nombre de la paz durante el último año y medio. Nunca antes en nuestra historia se había visto a la sociedad entera comprometerse a poner un fin duradero y honorable a la violencia de la insurgencia. A los pocos días de mi elección como Presidente, viajé al monte para reunirme con los líderes de las Farc-Ep, el grupo insurgente más antiguo y grande.

Fui el primer Presidente en hacerlo. Desde entonces, hemos acordado una agenda de doce puntos para la negociación. Y tan solo el mes pasado, una delegación compuesta por funcionarios de mi gobierno y de la guerrilla viajaron a Europa juntos, para mostrarle a la guerrilla, que ha vivido aislada desde hace años, como ha cambiado el mundo y de esta manera darles la oportunidad de ver los diferentes modelos sociales democráticos del mundo. Más recientemente, el fin de semana pasado, comenzamos el procedimiento de las audiencias públicas, las cuales le darán a los ciudadanos la oportunidad para hacer sus contribuciones al proceso de paz.

Simultáneamente, Richard Grasso, Presidente de la Bolsa de Nueva York, el Congresista William Delahunt de Massachusetts, Robert Kimsey, fundador de America Online, y Joe Robert son algunos de los personajes que se han reunido con los líderes guerrilleros, para llevarles un mensaje de progreso y desarrollo, y de la prosperidad compartida que se puede obtener con la paz. Dichos intercambios han sido muy importantes para desdibujar estereotipos y sospechas ya obsoletos, para mostrarle a la guerrilla la intención de la comunidad internacional y las oportunidades que ofrece una Colombia unida y en paz, y el hecho que la lucha guerrillera no tiene lugar dentro de una nación moderna.

Quizá lo más importante son los pasos dados a nivel nacional. Hace más de un año, cerca de diez millones de colombianos, casi que una

tercera parte del país, marcharon por la paz recorriendo nuestras calles y clamando por un fin negociado a la insurgencia. Y así como el Plan Colombia reconoce la necesidad de tener instituciones fuertes y responsables para apoyar cualquier acuerdo de paz, estamos convencidos de que la sociedad civil entera, sindicatos, empresarios, profesores, trabajadores de la salud, campesinos y camioneros deben apoyar el proceso, pues son ellos los llamados a exponer las necesidades legítimas del pueblo.

La economía es igualmente importante. La generación de empleo, bajos índices inflacionarios y tasas de interés igualmente bajas y un crecimiento sostenido del PIB juegan un papel decisivo en el fortalecimiento de nuestra sociedad. Asimismo la expansión del comercio y una mayor inversión extranjera es otra forma como la comunidad internacional nos puede ayudar.

El tamaño mismo de nuestra economía, de casi \$86 mil millones de dólares, convierte a Colombia en uno de los mercados más grandes y atractivos para el comercio e inversión de los Estados Unidos en toda América. El comercio bilateral con los Estados Unidos sobrepasa los 8.000 millones de dólares anuales y hay más de 120 compañías estadounidenses operando exitosamente en Colombia. La mayoría de ellas nos han acompañado desde hace décadas. La fortaleza política y la salud económica están íntimamente relacionadas. Porque a fin de cuentas, Colombia no podrá ser un país en paz si no es una nación próspera.

El Plan Colombia comprende también la más ambiciosa y coordinada estrategia de acción social que jamás se haya realizado en el país, y cuyo propósito es crear nuevas y mejores oportunidades de progreso para los colombianos más pobres.

Este componente del Plan Colombia incluye, por una parte la puesta en marcha del Fondo de Emergencia Social conformado por tres programas básicos: Manos a la Obra, Subsidios a las Familias Pobres y Capacitación de Jóvenes Desempleados, todos ellos dirigidos a lograr una mejor calidad de vida de las personas más necesitadas a través de inversiones en la salud, la educación y la generación de empleo.

Por otra parte, destinaremos más de 2.000 millones de dólares a los programas de Desarrollo Alternativo y de Derechos Humanos y Atención Humanitaria. El primero de ellos busca ir más allá de la sustitución de cultivos ilícitos promoviendo una estrategia de desarrollo regional integral que genere alternativas lícitas de trabajo para los campesinos colombianos. En materia de derechos humanos y atención humanitaria pretendemos mejorar los mecanismos de protección y respeto de estos derechos y la atención de las víctimas del conflicto armado con especial énfasis en las personas desplazadas.

Uno de los principales enemigos que debemos encarar para hacer de Colombia una Nación próspera y en paz es la corrupción. Este cáncer terrible, por una parte socava la legitimidad del gobierno y por la otra trastoca la ética social convirtiéndose en un círculo vicioso de desconfianza y desesperación.

Recientemente, se destapó un enorme escándalo de corrupción en el Congreso de la República, gracias a las denuncias de mi gobierno. Como resultado, se está llevando a cabo una seria investigación para encontrar a los responsables.

Sin embargo, la magnitud del caso exige una respuesta más profunda, una que asegure que esto no volverá a suceder jamás. Es necesario someter el sistema político a una reforma radical, especialmente al legislativo. Por este motivo, la semana pasada, basándome en nuestro ordenamiento constitucional y legal, propuse un referendo al pueblo colombiano, en el cual votarán por un cambio a favor de la honestidad y la transparencia en la forma de hacer política. Más del 90 por ciento de los colombianos han expresado su apoyo a esta iniciativa, y estoy seguro que ésta servirá de piedra angular para la transformación de nuestro sistema democrático.

Para finalizar, deseo invitarlos a todos ustedes, los líderes del periodismo americano para que visiten Colombia. De poco o nada sirve que yo les hable a ustedes de las malas interpretaciones, ustedes necesitan tener acceso de primera mano a la información. Nuestros problemas son graves, sin embargo, la decisión nacional de solucionarlos es la que está marcando una diferencia. Ante todo deseo demostrarles que nuestra decisión y progreso son mucho más que

palabras pronunciadas desde este podium. Detrás de mi invitación se encuentra una tierra enorme, valiente y hermosa. Es una tierra llena de personas que los acogerán en sus hogares, vecindarios, ciudades, colegios, sus campos de fútbol, oficinas y templos de oración.

Ustedes escucharán historias de grandes éxitos y grandes luchas, y ustedes también podrán ver el dolor entremezclado con la alegría. Y entonces ustedes entenderán a la verdadera Colombia. Al ayudarnos, creo firmemente que ustedes también ayudarán a su propio país. Lo que necesitamos es que ustedes nos den las herramientas y nosotros nos ocuparemos de hacer el trabajo. Les agradezco la oportunidad de dirigirme a ustedes hoy y espero que éste sea el comienzo de una nueva forma de ver y cubrir a Colombia".

A PESAR DE LOS DUROS DESAFÍOS LOS COLOMBIANOS SEGUIMOS TRABAJANDO POR UN FUTURO MEJOR

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el marco de la Canning Lecture.*

Londres, Gran Bretaña, 13 de abril de 2000.

Me siento muy honrado al haber sido invitado a pronunciar en los albores del nuevo siglo la Canning Lecture, confiada en anteriores etapas a personalidades destacadas de las artes y de la ciencia. La sola mención de dos grandes hispanoamericanos, como Salvador de Madariaga y Jorge Luis Borges, demuestra con elocuencia el alto nivel académico de quienes me precedieron en esta cátedra.

Canning House ha sido desde hace 60 años el espacio natural que ha dado albergue a las manifestaciones de amistad entre el Reino Unido y las comunidades ibérica e iberoamericana en la Gran Bretaña.

Me llena de orgullo el que mi país haya tenido una política especial de acercamiento y apoyo a Canning House, traducida en realidades materiales y tangibles. El Salón Colombia, actualmente en funcionamiento en las instalaciones de Belgravia, es un símbolo de esa especial relación.

Es también bastante significativo para mí, como Presidente latinoamericano, el que esta Institución lleve el nombre de George Canning, quien tanto hiciera por el surgimiento de nuestras naciones en el concierto de las sociedades libres y democráticas en las primeras décadas del siglo XIX.

El interés de Canning por fortalecer los lazos entre las nacientes repúblicas americanas y el Reino Unido se asemejaba al del Libertador Simón Bolívar, quien señaló en carta dirigida a Antonio José de Sucre que una alianza con Inglaterra significaría políticamente más para nosotros que la batalla de Ayacucho.

Aunque con distintos intereses, además del fomento de las relaciones mutuas, ambos, Canning y Bolívar, buscaban una política contraria al absolutismo, inspirada en las libertades civiles y abierta al comercio y a la internacionalización de la economía.

Y es en esa misma visión donde todavía Gran Bretaña y Colombia encuentran un terreno común.

Cuando se pisa suelo británico, la historia, con todo su peso de drama y evolución, se hace patente ante nuestros ojos. Desde los comienzos de la democracia representativa en el siglo XIII hasta nuestros días, Gran Bretaña es el ejemplo vivo de que la construcción de una sociedad civilizada no se hace de la noche a la mañana; que su desarrollo no es el milagro de un día, sino la suma de muchas crisis: de momentos de apogeo y depresión, y de las oscilaciones entre períodos de paz y de confrontación.

¡Cuántas lecciones de coraje y sapiencia le ha dado al mundo la historia del Reino Unido!

Colombia, como muchas otras naciones del mundo contemporáneo, tiene una larga y compleja historia, llena de éxitos, pero también de fracasos; con muchas cosas aún por hacer pero con sus propios valores, su propia cultura política y sus propias instituciones, forjadas en medio de dificultades y obstáculos como quizás ningún otro país de Latinoamérica. Como cualquier otra nación, Colombia ha vivido largos períodos de paz en los cuales ha sembrado las bases de su desarrollo; pero a esos años han sobrevenido otros de confrontación violenta que han amenazado con destruirlas. Sin embargo, y pese a lo duro de los desafíos, los colombianos seguimos trabajando por un futuro mejor, con la confianza que nos dan nuestras instituciones y el conocimiento de un pasado que ha sido testigo más de una vez de la grandeza de nuestra gente.

En mi país, por fortuna, la práctica de la democracia, las elecciones libres, el respeto a las libertades fundamentales, la promoción de los derechos humanos, incluyendo en éstos los derechos de contenido social y económico, así como los llamados derechos de tercera generación, sigue siendo característica esencial de nuestro sistema político.

A veces se olvida que Colombia ha construido pacientemente una institucionalidad respetable, que ha resistido durante los últimos lustros el embate feroz de las organizaciones criminales más peligrosas del mundo, que no se ha alejado de la democracia, que la legitimidad del gobierno es indiscutible, y que su clase dirigente ha hecho esfuerzos para abrir la participación política a todos los sectores de la sociedad.

Colombia ha sido y sigue siendo un bastión de democracia, estabilidad política y estabilidad económica en América Latina.

En cuanto al desarrollo de nuestras instituciones políticas, Colombia es una sólida democracia constitucional, con una rica historia electoral y una gran estabilidad institucional durante sus casi doscientos años de vida republicana. Como toda democracia, ha tenido y tiene imperfecciones. Pero siempre hemos tenido la voluntad de ir superándolas, sin transitar las vías del autoritarismo. El gobierno que me honro en presidir fue elegido en unos comicios electorales, cuya transparencia nadie ha puesto en duda, con la mayor votación de la historia y recibió el poder de su antecesor, integrante del partido contrario, sin traumatismos ni contratiempos. Las ramas del poder público funcionan en forma separada y autónoma y los órganos de control cumplen sus labores en total independencia.

El manejo de la economía colombiana, por otra parte, –tal como lo han reconocido los más rigurosos analistas extranjeros–, ha sido señalado como prudente y ortodoxo, lo cual nos ha permitido sortear con éxito coyunturas que han sido críticas para otras economías de la región. En ese contexto, la recesión que padecemos el año anterior es una infortunada excepción.

Por estos días Colombia vive ciertamente circunstancias que nos están poniendo a prueba como nación, pero de las cuales estamos segu-

ros que saldremos adelante con renovados bríos, como ya lo hemos hecho en el pasado.

El legado histórico de nuestras generaciones pasadas, que constituye nuestro más valioso activo, se ha visto amenazado en las dos últimas décadas por la aparición en nuestra vida nacional del fenómeno del narcotráfico.

Éste, con los inmensos recursos económicos que genera, ha sido el principal catalizador de la violencia en el país; ha distribuido grandes sumas de dinero en diferentes sectores sociales, alimentando intensos ciclos de corrupción; ha desplazado con cultivos ilícitos la tradicional geografía agrícola de nuestro país, así como impulsado la colonización de nuevos territorios para su expansión. En esas zonas, y por la razón misma de ser una actividad ilícita, el narcotráfico se desenvuelve en medio de una dramática violencia con altos costos sociales, que lo convierten en un generador de conflictos y de pobreza.

Colombia, sin embargo, pese a que no ha contado con los suficientes recursos para enfrentar tal amenaza, jamás ha claudicado ante ella. Por el contrario, sacrificando buena parte de sus mejores hombres y mujeres, y desviando importantes sumas de dinero que bien pudieran haberse invertido en desarrollo social, el país ha asumido con entereza y valentía la parte que le corresponde frente a un delito que tiene una naturaleza claramente internacional.

Pero mientras logramos que las cargas para enfrentar este delito se distribuyan en forma equitativa, Colombia tiene que seguir su camino histórico de construcción de un Estado social de derecho que nos permita insertarnos positivamente en el mundo globalizado de este nuevo siglo.

Y es sobre ese objetivo que mi gobierno ha venido trabajando incansablemente, asumiendo con valentía todos y cada uno de los retos que los actuales momentos nos han impuesto. No hay problema que no estemos enfrentando, no sólo con decisión, sino ante todo con perspectiva de largo plazo, construyendo el futuro en medio de no pocas incomprensiones y sacrificios.

Desde el primer día de mi gobierno anuncié que le daríamos un profundo cambio al rumbo que traía el país y que ello lo haríamos respetando en todo momento nuestras instituciones democráticas y constitucionales. Mi decisión se fundaba en que Colombia venía acumulando unos problemas cuya solución no podía continuar aplazándose con fórmulas simplistas, y los empezamos a enfrentar conociendo de antemano los costos políticos de impopularidad que ello acarrea. Por tratarse de problemas alimentados en medio de una compleja trama de procesos históricos, no hemos prometido milagros sino trabajo serio y responsable, audacia para buscar salidas creativas, tenacidad para enfrentar las adversidades y valor para aplicar los correctivos, por dolorosos que ellos sean.

Identificamos como los grandes problemas que nos aquejan la violencia, la corrupción, la pobreza generada por el desempleo, el desequilibrio del gasto público y el debilitamiento del Estado. Ante todos ellos hemos venido actuando sin vacilaciones y hoy los resultados se comienzan a sentir en forma positiva.

Colombia viene soportando desde hace cuatro décadas el costo social de un conflicto armado que desangra nuestro país y que en buena parte es financiado por los dineros del narcotráfico. Superar este conflicto mediante la negociación y el diálogo es un reto que mi gobierno ha asumido en cumplimiento del mandato que le otorgaron millones de colombianos.

Pero debo ser claro, porque frecuentemente hay mucha confusión en la comunidad internacional sobre la verdadera dimensión de este conflicto. En Colombia no hay una guerra civil. Una guerra civil se da cuando los hijos de una misma nación se enfrentan entre sí en bandos que agrupan grandes proporciones de sus habitantes. Pero éste no es el caso de Colombia.

Nosotros somos un país con cerca de 40 millones de habitantes, donde los actores armados al margen de la ley, tanto guerrilleros como paramilitares, no llegan siquiera a 35.000 miembros, o sea, menos de una milésima parte de la población, con un apoyo popular que no alcanza ni al 3% de los colombianos.

En Colombia, la inmensa mayoría quiere la paz y no la confrontación, y en ese propósito estoy comprometido. Hoy puedo decir que hemos avanzado en año y medio lo que fue impensable durante muchos años. Con las Farc-Ep, el grupo guerrillero más grande y antiguo del país, hemos iniciado un proceso de negociación, con una agenda y unos procedimientos definidos, que avanza a paso reposado pero seguro, con el concurso y la participación de todos los estamentos de la Nación. No más el pasado domingo se inició un proceso de audiencias públicas, en el que las fuerzas vivas de Colombia empezaron a exponer, ante un Comité Temático compuesto por miembros de las instituciones colombianas y de la guerrilla, sus fórmulas para avanzar en materia de empleo y reactivación económica, con miras a su próxima discusión en la Mesa de Negociaciones. Y con el grupo insurgente Eln estamos también sosteniendo diálogos con el objetivo de empezar pronto una negociación.

Recientemente los negociadores de las Farc-Ep y los del gobierno estuvieron visitando algunos países europeos con el ánimo de conocer la experiencia de diferentes modelos económicos, y de poder discutir algunos temas propios del mundo del nuevo milenio. En particular se habló del imperativo moral de humanizar el conflicto mediante el respeto por parte de la guerrilla de las normas del Derecho Internacional Humanitario. Mi Gobierno está comprometido a fondo con la aplicación de unas normas mínimas de humanidad que alivien, siquiera parcialmente, el sufrimiento causado por el conflicto interno a sus víctimas y a la población civil.

En este sentido, hemos incorporado a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa para la Prohibición y Destrucción de las Minas Antipersonales. Asimismo, exoneramos de la prestación del servicio militar a los menores de 18 años de edad, yendo más allá de lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño.

Hemos decidido adelantar los diálogos en medio de la confrontación, pero esperamos hechos de paz. Entretanto, seguiremos cumpliendo con el deber constitucional de salvaguardar el orden y la tranquilidad de los ciudadanos, para lo cual estamos fortaleciendo la eficiencia de las Fuerzas Armadas en un marco de respeto a los derechos humanos.

También estamos trabajando por lograr una Colombia de manos limpias. En la lucha contra la corrupción venimos desarrollando una comprensiva estrategia que combina las acciones represivas con las preventivas. Las primeras las realizamos en forma coordinada con los órganos estatales de control y con la participación de la ciudadanía. Esta coordinación, ensayada por primera vez en muchos años, no sólo ha arrojado excelentes resultados sino, lo que es más importante aún, le ha devuelto la confianza a los ciudadanos en la capacidad del Estado para combatir la corrupción. También, por medio de audiencias públicas el ciudadano común y corriente tiene la oportunidad de denunciar a los corruptos ante aquellos organismos y éstos se comprometen a tener respuestas prontas. Así ha sido posible adelantar muchas investigaciones que han terminado con la detención y destitución de muchos funcionarios públicos implicados en actos de corrupción.

Además, atendiendo el clamor del pueblo y la urgente necesidad de reformar y moralizar las costumbres políticas en Colombia, modernizar los partidos, combatir la corrupción en todas las instancias del servicio público y hacer más representativo y transparente el Congreso Nacional así como otros órganos colegiados, mi gobierno ha convocado un referendo para los próximos meses.

Mediante este mecanismo democrático, consagrado en nuestra Constitución, será el mismo pueblo colombiano quien decida qué cambios quiere hacer en las instituciones políticas del país y cuándo quiere que se implementen.

Estamos seguros de que las propuestas del referendo tendrán una amplia aprobación, lo cual nos despejará el camino para continuar nuestra tarea de modernización del Estado. Como es tradición en nuestro país, siempre fiel al gobierno de las leyes, que son las mejores garantías de la estabilidad política y económica, esta gran reforma política la estamos realizando de acuerdo con los preceptos y procedimientos que establece nuestra Constitución Nacional. En Colombia no prosperan los actos arbitrarios, sino la sensatez y la seguridad del camino institucional.

También trabajamos en recuperar nuestra economía. Para ello hemos tomado drásticas medidas de ajuste fiscal y de racionalización

de la administración pública, con miras a reducir en los próximos años el déficit del Estado central. En las próximas semanas el Congreso abocará el estudio de otras medidas necesarias para sanear las finanzas públicas y dinamizar la producción industrial. En la preparación de los presupuestos del Estado hemos sido responsables y austeros. Estamos aplicando una estricta disciplina fiscal, convencidos de que al hacerlo se propicia un escenario más apropiado para el sano desarrollo de los negocios privados. Este conjunto de medidas persiguen que el crecimiento económico del país en adelante se haga sobre bases sólidas y no sobre bases ilusorias que se desvanezcan a la primera crisis.

Es satisfactorio constatar que las medidas adoptadas ya han empezado a mostrar sus bondades y que el panorama económico del país es prometedor.

Las tasas de interés son hoy menos de la mitad de lo que eran hace más de un año, la inflación reporta los índices más bajos en tres décadas, el déficit de las cuentas externas se ha reducido sustancialmente y los organismos multilaterales, al renovar su confianza al país, han despejado el panorama cambiario.

El sector productivo por su parte, muestra cada vez más signos claros de recuperación y todo indica que estamos iniciando nuevamente un proceso sostenido de crecimiento. Todas estas acciones de búsqueda de la paz, de transparencia y eficiencia en la administración estatal, fiscales y económicas, buscan en últimas el fortalecimiento de la presencia institucional del Estado como prerequisite básico e inaplazable para que el país se inserte positivamente en este mundo de la globalización. Y es dentro de esa perspectiva que se inscribe el Plan Colombia que hemos presentado a la comunidad internacional de naciones. Un Plan con el cual nuestro país enfrenta el reto de recuperar las responsabilidades centrales del Estado: la promoción de la democracia, la generación de condiciones para el empleo, el respeto por los derechos humanos, la búsqueda de la paz y la lucha contra el narcotráfico.

Las estrategias que componen el Plan Colombia constituyen el más ambicioso esfuerzo que podemos adelantar los colombianos para

construir la clase de Estado que necesitamos para el futuro, y nos asiste la confianza de que obtendremos el respaldo de los países amigos que le quieren hacer justicia al coraje y sacrificios que en las últimas décadas ha hecho nuestra Nación.

El Plan no es, como se piensa en algunos círculos de opinión, una solución de fuerza contra el narcotráfico, es ante todo un plan social de construcción y fortalecimiento de las instituciones a lo largo y ancho del territorio nacional, enfocado especialmente en darle a los colombianos más pobres y necesitados más alternativas de solución a sus problemas. Dentro del mismo hemos creado un Fondo de Emergencia Social, al que se destinarán 900 millones de dólares, para promover el empleo de mano de obra no capacitada mediante la construcción de obras de infraestructura que produzcan a su vez beneficios comunitarios; para otorgar subsidios directos a las familias de menores recursos donde se garantice la salud y la educación de los niños, y para capacitar los jóvenes más pobres del país y abrirles mejores oportunidades de trabajo.

También el Plan Colombia, dentro de sus objetivos sociales, tiene previsto asignar más de 2.000 millones de dólares a una estrategia de desarrollo alternativo integral, que busca, más allá de la simple sustitución de cultivos ilícitos por cultivos lícitos, promover un desarrollo regional en las zonas afectadas por la violencia o el narcotráfico, mediante obras de infraestructura física y social, así como prestando especial atención a la población víctima de la violencia en todas sus formas.

El Plan Colombia, al que hemos invitado a participar a la comunidad internacional, es un plan social para la Colombia del siglo XXI: una Colombia en paz, con oportunidades de empleo para su gente, con unas instituciones fuertes y con una economía sólida, caminando el sendero del progreso y la justicia social y contando con la participación activa de la comunidad internacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas.

¡Esa es la Colombia que estamos construyendo, con la voluntad y el coraje de todos los colombianos, con la decisión indeclinable de mi gobierno y con el apoyo solidario de muchos países amigos, como

el Reino Unido! Estimados amigas y amigos: La historia de las naciones puede ser leída como la sucesión de períodos de auge y caída, de declives y renacimientos. Pero siempre ha sido la voluntad libre de los hombres la que ha logrado superar los derrumbamientos y construir la prosperidad, como nos los han enseñado mejor que nadie ustedes, los británicos.

Los colombianos hemos vivido el invierno de nuestras desventuras pero, y en esto no tengo la menor duda, estamos comenzando a vivir –como en este día– la primavera de nuestras esperanzas. Tenemos la capacidad para hacerlo. No somos un pueblo de violentos, mediocres o corruptos, como algunos con mucho simplismo nos quieren rotular. Somos, por el contrario, un pueblo que lucha contra muchas adversidades y que empieza a recuperar la confianza en lo mejor de sus valores y capacidades para seguir adelante.

Alberto Lleras Camargo, uno de nuestros más grandes estadistas y arquitecto de la Colombia civilista y democrática del siglo XX, escribió alguna vez en la plácida cima de su ancianidad: Ninguna cosa peor para la gente que acostumbrarse a oír las profecías más aterradoras y los anuncios más devastadores, señalados como los azotes por las maldades de un pueblo. No hay ciertamente pueblos malos. Hay momentos de corrupción y de dolo, de crimen y de impunidad en toda la historia, seguidos por una reacción salvadora y aún por excesos de puritanismo.

Sólo con mantener abiertas las vías para que la libertad opere los cambios, sin empleo de la fuerza ni del despotismo, la humanidad puede seguir su camino de ascenso, empeñosamente, y cada época será mejor que la que le antecedió. Sólo hay que perseverar, hay que emplearse, no se puede dar nadie por derrotado de antemano.

¡Los invito a acompañar a Colombia en este compromiso con la esperanza en el porvenir!

HOY TENEMOS QUE COMPROMETERNOS TODOS LOS COLOMBIANOS EN LA GRAN EMPRESA DE RECONCILIACIÓN Y FUTUTO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la conmemoración de los diez años de la firma de
los acuerdos de paz con movimientos armados.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de abril de 2000.

Hoy estamos realizando un acto de fe en Colombia: un acto que confirma, en el momento más oportuno, las inmensas posibilidades de la paz. Hoy conmemoramos un hecho histórico que nos brinda la más ejemplar lección de convivencia, de tolerancia y de inteligencia.

Y digo inteligencia, porque ésta es la cualidad máxima de la razón y lo que ocurrió, para bien de Colombia, hace 10 años, fue un rotundo triunfo de la razón sobre la fuerza. Fue un manifiesto de esperanza en el futuro del país, que desde 1990 estamos construyendo juntos, dentro de los cauces del entendimiento y la democracia, los entonces alzados en armas y toda la sociedad.

Hace 10 años, en Santo Domingo, Cauca, Carlos Pizarro León Gómez y los demás integrantes del M-19 renunciaron, en un gesto de coraje y de amor a su país, al uso de la violencia como medio para lograr sus objetivos políticos y decidieron enfrentar el destino de la Nación desde un escenario de convivencia política y apertura democrática.

Se requiere mucho más valor para buscar el apoyo de la opinión pública a través de la fuerza de las ideas, que bajo el amparo y la

coacción de las armas. Y ese valor produjo los frutos que hoy están a la vista.

Culminaba así un proceso de diálogo y negociaciones que se había iniciado a principios de la década de los ochenta, cuando Jaime Bateman proclamó que lo más revolucionario no era hacer la guerra, sino hacer la paz. No fue un proceso fácil y sufrió grandes tropiezos, pero pudo más la voluntad de paz y el espíritu patriótico que el círculo vicioso de la violencia.

Colombia entera ha presenciado esperanzada durante los últimos 10 años la integración a la vida civil de los miembros del Epl, del Prt, del Quintín Lame, del Frente Francisco Garnica, de los Comandos Ernesto Rojas, de las Milicias Populares de Medellín, de la Corriente de Renovación Socialista y del Mir-Coar. Y en cada gesto de paz sentimos que florecía un pedazo de patria, sentimos que germinaba la esperanza de tener al fin una Colombia libre de violencia, donde todos los colombianos construyéramos hombro a hombro un país más próspero y más justo.

Hoy también avanzamos en otra etapa más de la reconciliación entre los colombianos. Con las Farc-Ep y con el Eln estamos construyendo los caminos que nos permitan alcanzar la anhelada paz en nuestra patria.

Después de conversaciones con el Eln, se ha llegado a un marco general de entendimiento el cual –para su perfeccionamiento– será indispensable desarrollar por medio de acuerdos específicos sobre diferentes materias, precisar algunos aspectos y adelantar algunas consultas.

De todas maneras, existiría –para la celebración de la "Convención Nacional" y así como para adelantar negociaciones con el Gobierno– una "Zona de Encuentro", que contaría, entre otras, con una Comisión de Verificación Nacional y otra Comisión de Verificación Internacional. En ella, de manera alguna se afectarían las obligaciones y derechos establecidos para todos sus habitantes de conformidad con la Constitución Nacional y el ordenamiento legal vigente. Asimismo continuarían, sin alteración ninguna, en ejercicio de sus funciones todas las autoridades civiles establecidas en el área.

Del desarrollo y resultado de las conversaciones que se adelanten con miras a buscar un acuerdo para dar inicio a todo el proceso informaré oportunamente al país.

Ha pasado el tiempo desde el momento en que muchos dieron el paso para ingresar a la vida democrática y con cuánta alegría vemos hoy a esos miles de colombianos que cambiaron las vías armadas por las vías de la paz, aportando su trabajo y su talento y comprometidos con tareas políticas, sociales y comunitarias en beneficio de sus compatriotas.

Ellos se han convertido en verdaderos multiplicadores de paz y su conducta de reconciliación les ha dado credibilidad ante un país cansado de guerra y de dolor. Allí los tuvimos hace 9 años en la Asamblea Nacional Constituyente, con Antonio Navarro Wolff en la copresidencia de la misma, debatiendo con los demás representantes de la sociedad civil sobre las bases políticas y jurídicas de nuestra nación. En esa misma época, junto con la Nueva Fuerza Democrática, iniciamos la participación en el Senado, en la Cámara, en las Asambleas Departamentales, en los Concejos Municipales y en las Alcaldías, ganándose en las urnas y con su trabajo esmerado el respeto de sus conciudadanos. Allí están también en la academia, en las empresas comunitarias, en las organizaciones no gubernamentales, en el campo y en la empresa privada, demostrando con hechos que la paz sí vale la pena y que el coraje de cambiar el discutible poder de las armas por la fuerza de las ideas y la convivencia sí es recompensado.

Los miembros de los grupos firmantes de acuerdos de paz asumieron el riesgo de tomar el camino no siempre fácil de la paz en medio de un conflicto que todavía nos afecta. Algunos murieron a manos de quienes no entienden el mensaje de la tolerancia y de la libertad. Pero la gran mayoría son hoy hombres y mujeres de bien, que hacen su trabajo por Colombia y para Colombia.

¡Qué gran error cometen los intolerantes que, cegados por el odio, acaban con las vidas de quienes le apuestan a la paz! Los que se comprometieron con el diálogo y la convivencia han sufrido importantes pérdidas, empezando por el mismo Carlos Pizarro, pero no

por ello han retomado el camino de las armas o han desistido de su voluntad de construir un país mejor. Porque todos sabemos que no es con violencia como se acaba la violencia y que el odio sólo incuba nuevos odios.

Los viles asesinatos de Carlos Pizarro, de José Antequera, de Luis Carlos Galán, de Alvaro Gómez, de Jaime Garzón, de Chucho Bejarano, entre tantos otros mártires de nuestra democracia, no pueden ser el motivo para detenernos o para retroceder, sino, todo lo contrario, nuestra inspiración para continuar.

¡Cuánto daño, cuánta vergüenza, cuántos años adicionales de dolor, causaron al país los que asesinaron la alternativa política de la Unión Patriótica! La sangre derramada de Bernardo Jaramillo, de Jaime Pardo Leal y de centenares de colombianos que se unieron a su proyecto político es una espina clavada en el corazón de Colombia. Pero no puede ser el pretexto para no volver a intentar soluciones de paz.

¡No podemos dejar que ganen los intolerantes! No podemos aplicar la ley del talión del "ojo por ojo", porque, como decía Gandhi, esto sólo nos llevaría a una humanidad de ciegos. Hoy tenemos que comprometernos todos en esta empresa de reconciliación y futuro. ¡Tenemos que romper el círculo de la violencia!

Incorporarse a la democracia es romper ese círculo. Ésta es una lección que los movimientos insurgentes que firmaron acuerdos de paz en la última década del siglo XX nos están dando, en especial a quienes persisten en destruir en lugar de construir y a aquellos colombianos que creen todavía en las soluciones de fuerza.

El proceso de incorporación en la vida civil ha tenido dificultades, como todo proceso humano, pero tenemos que seguir siendo unos obstinados de la paz. Para ayudar a este propósito, el gobierno nacional, a través de la Dirección General para la Reinserción, está procurando ayudar en la mejor forma posible a las personas desmovilizadas, en correspondencia a su voluntad de paz y de trabajo. Hoy el programa atiende a más de 7.300 personas, cuyo núcleo familiar y ámbito de influencia alcanza a más de 40.000, con un presupuesto de 20.000 millones de pesos, garantizando la se-

guridad social a aquellos de menores recursos, facilitando su capacitación y educación, y promoviendo con créditos blandos el montaje de proyectos productivos y asociativos.

¡Qué bueno constatar que el programa "Bachilleres para la Paz", que atiende a desmovilizados y a sus familiares ha logrado que en los últimos 6 años, 35.000 personas terminen su educación secundaria! ¡Qué bueno saber de tantos proyectos productivos exitosos, con buenas expectativas de ingresos para sus participantes y un positivo impacto social y en la generación de empleo!

Hoy Colombia ve con entusiasmo como en el Cauca indígenas que alguna vez formaron parte del grupo Quintín Lame producen los mejores espárragos del país, exportándolos con éxito a los Estados Unidos y próximamente a Alemania y Japón. Y con el mismo buen resultado trabajan en la zona de Urabá varias empresas asociativas formadas por desmovilizados, que hoy exportan banano a la Unión Europea.

Qué reconfortante es ver a una ONG formada por varios desmovilizados del M-19 coordinando la reconstrucción de viviendas en Calarcá, después del terremoto del Eje Cafetero, con altísimos niveles de eficiencia, mostrando solidaridad con el pueblo colombiano en los momentos más difíciles.

Y así como éstos, son muchísimos los casos en los que los desmovilizados de los últimos 10 años nos demuestran que la verdadera lucha por el pueblo se hace trabajando por él y con él, arremangándose la camisa y poniendo manos a la obra, pero dentro de los cauces de la civilidad: con azadones, con libros, con ladrillos, con computadoras, es decir, con las armas de la paz las únicas que debemos esgrimir por Colombia!

Para apoyar el montaje de importantes proyectos productivos y asociativos, la Dirección General para la Reinserción destinará este año la suma de 10.000 millones de pesos, que es la mitad de su presupuesto para el año 2000.

Ustedes, los que firmaron y cumplieron los acuerdos de paz de la última década, han tenido oportunidad de conocer el país, con sus

urgentes necesidades, desde dos ópticas: primero en la lucha armada y luego desde el trabajo comunitario, bajo la sombra propicia de la paz. Ustedes saben que la Colombia pobre, marginada y olvidada no puede seguir esperando y que se hacen necesarias soluciones prontas y efectivas, porque sólo así podemos consolidar, más que la paz, la justicia social.

Para eso hemos diseñado el Plan Colombia, el Plan para los más pobres de Colombia. Esta estrategia integral que incluye el proceso de paz, la lucha contra el narcotráfico, la reactivación económica y el fortalecimiento de las instituciones incluye especialmente un Plan Social para la Colombia del Siglo XXI. Dentro de él hay más de 3.000 millones de dólares que serán destinados a programas de alto contenido social.

Mediante el Fondo de Emergencia Social invertiremos 900 millones de dólares en el desarrollo de programas sociales sin antecedentes: "Manos a la obra", con el que generaremos 250.000 empleos directos, mediante la construcción de proyectos de infraestructura social en todo el territorio nacional; "Subsidios a las Familias Pobres", a través del cual entregaremos subsidios directos a las mujeres cabeza de los hogares más pobres, sólo a cambio de que sus hijos asistan a la escuela y que tengan un adecuado control de salud, y el tercer programa es el de "Capacitación de Jóvenes Desempleados", con el que se mejorarán las oportunidades de trabajo a 90.000 jóvenes colombianos de los estratos 1 y 2 y por último también le daremos a los niños de las escuelas públicas el "Desayuno Escolar", con el cual mejoraremos sustancialmente las condiciones de nutrición de los niños más pobres.

Además, también dentro del Plan Colombia, invertiremos más de 2.000 millones de dólares en programas de Desarrollo Alternativo Integral y de Atención Humanitaria y Derechos Humanos.

Y así como avanzamos con decisión en lo social, tenemos que hacerlo también en lo político. Hace 10 años con el M-19 y desde entonces con todos los otros grupos con los que se han firmado acuerdos de paz, lo que se negoció no fue una simple dejación de armas. Entonces se realizaron importantes reformas a las costumbres políticas y

a las instituciones del Estado con la participación de 19 miembros desmovilizados del M-19, además de representantes del Epl, el Prt y el Quintín Lame, mediante la Asamblea Nacional Constituyente.

Y si en las justas democráticas para la elección de los miembros de la Constituyente el M-19 obtuvo casi un millón de votos, es porque el pueblo colombiano responde así a la voluntad de paz y de cambio cuando ésta es sincera y se demuestra con actos de valor civil.

Entonces se lograron importantes avances en la modernización de las instituciones y la búsqueda de una democracia más participativa. Pero hoy sabemos que queda todavía camino por recorrer y que son necesarias reformas más drásticas para purificar la política, combatir a los corruptos y hacer más democrático el acceso a los cargos de representación popular.

Por eso, he propuesto dar un paso más, convocando a un referendo que le dé más dientes a la lucha contra la corrupción y que permita el cambio en la forma de hacer política en Colombia.

Y debo decir que para mí ha sido muy significativo ver a los muchos de los constituyentes de 1991 sumarse entusiastas a esta propuesta y asumirla como suya, tal como lo ha hecho ya la inmensa mayoría de los colombianos.

A todos ellos les digo hoy que su apoyo al Sí es bienvenido, porque corresponde al sentir profundo de nuestra gente. Ya somos muchos los que estamos llevando con alegría y decisión la bandera del Sí: ¡Sí a mayor transparencia en la política! ¡Sí a mayores instrumentos contra la corrupción! ¡Sí a menos y mejores congresistas! ¡Sí a mayores sanciones a todos los servidores públicos que traicionen la fe de su pueblo!

Hace nueve años, cuando se integró el nuevo Congreso después de la Constituyente y nació también la Nueva Fuerza Democrática con 8 senadores, la Alianza Democrática M-19 obtuvo 9 senadores y 14 representantes, con una muy buena votación. Sin embargo, la participación de estos movimientos en el Congreso fue muy inferior a la proporción que les hubiera correspondido de acuerdo a su núme-

ro de electores, todo como resultado de la llamada "Operación Avispa", promovida para evitar el acceso al poder de los nuevos movimientos y seguir eligiendo a los mismos de siempre.

Con el sistema de lista única por cada partido o movimiento político que estamos proponiendo en el referendo, cada partido o movimiento tendrá la representación que en justicia le corresponda, sin someterse al engaño numérico del "residuo". Retomando el ejemplo de la Nueva Fuerza Democrática y de Alianza Democrática M-19 en 1991, con el sistema que proponemos, estos grupos habrían obtenido una representación por lo menos del 50% mayor que la que lograron, más coherente con su verdadera fuerza electoral.

Con este cambio, en adelante todos los colombianos independientes tendrán mucho más oportunidades de obtener representación, incluidos los grupos guerrilleros que en el futuro firmen acuerdos de paz, como esperamos todos los colombianos.

¡Este es un referendo para la paz y para la participación democrática! Apreciados amigos: Ustedes han demostrado que lograr la paz y trabajar juntos y en armonía por Colombia sí vale la pena.

Yo quiero recordar hoy la última orden que dio Carlos Pizarro León Gómez el 8 de marzo de 1990 en las montañas del Cauca, porque su voz es hoy la mejor invitación para todos aquellos que aún persisten en los caminos de la violencia. Hoy tomo prestadas sus palabras y les digo a los compatriotas que todavía no están aquí, construyendo con nosotros: "Por Colombia, por la paz, idejad las armas!".

FUERZAS MILITARES CONSCIENTES DE SU PAPEL EN EL LOGRO DE LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del cuadragésimo noveno aniversario del Comando
General de las Fuerzas Militares.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de abril de 2000.

Es un motivo de gran orgullo para mí celebrar hoy el cuadragésimo noveno aniversario del Comando General de las Fuerzas Militares. Cuando asumí la Presidencia de la República y como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, me comprometí a lograr un avance significativo en el papel estratégico que cumplen las Fuerzas Militares en la salvaguardia del orden de un país que enfrenta múltiples factores de violencia.

Desde cuando propuse la reforma de las Fuerzas Militares, no solamente hemos logrado un mejor Ejército, una mejor Armada y una mejor Fuerza Aérea, sino que hemos alcanzado un mejor nivel de coordinación y una mayor capacidad de respuesta de estas tres fuerzas. No me cabe duda de que la labor del Comando General ha sido fundamental para el proceso de reestructuración que hemos emprendido. Avanzamos en un análisis interno en cada una de las Fuerzas, arrojando importantes resultados en cuanto a su modernización y mejoramiento de su capacidad operacional.

Hoy son una realidad nuevos batallones antinarcóticos, así como la Fuerza de Despliegue Rápido y la Brigada Fluvial, cuyos resultados son evidentes.

Se trata de un grupo de patriotas que, siguiendo los ideales de Bolívar, están preparados para actuar en las selvas o los llanos, en el páramo o en el desierto, en cualquier condición y en cualquier momento. Son soldados que no trabajan solos, sino que están respaldados por una nueva estrategia militar operativa que conjuga de la mejor forma posible la acción de las tres fuerzas que componen las Fuerzas Militares.

La labor del Comando General de las Fuerzas Militares ha producido hechos contundentes, resultado del trabajo conjunto y coordinado. Ese es el camino a seguir en la lucha contra todo tipo de violencia. En este sentido las metas no son pocas. Hay que buscar la excelencia en la coordinación y continuar trabajando en las reformas que nos hemos propuesto.

Todo este proceso del que hoy somos testigos no hubiera sido posible en su diseño ni factible en su ejecución sin el importante liderazgo y entrega del General Fernando Tapias. En él se plasman todas las características que debe tener un comandante: serenidad, experiencia, coordinación estratégica y valor para enfrentar los duros momentos que vivimos en este camino hacia la paz. Su acertada labor ha permitido intercambiar esfuerzos, coordinar recursos y maximizar la utilización de los medios disponibles en la tarea que el Estado adelanta para el mantenimiento del orden público y la lucha contra la guerrilla, el narcotráfico y los grupos de justicia privada.

Hoy me siento satisfecho de recordarle al país el gran comandante que es el General Tapias. Siento un gran orgullo de contar con su amistad y su oportuno consejo en tan difíciles momentos que hemos tenido que afrontar.

Que todos los oficiales del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea tengan en el General Tapias la figura y el ejemplo de lo que puede llegar a ser un militar en Colombia.

Estamos encaminando a nuestras Fuerzas Militares a un mundo más integrado, no sólo en tecnología sino en la lucha contra los flagelos que nos aquejan.

En cuanto al problema mundial de las drogas, Colombia ratifica una vez más su compromiso en la lucha contra este delito. Porque nuestro compromiso es fruto de la decisión soberana de un pueblo que ve en el narcotráfico un transgresor de nuestra Constitución, nuestras leyes y nuestros valores éticos más preciados. Tal como lo dije en mi discurso de posesión: al narcotráfico hay que pasarle la cuenta de cobro por todos los daños que nos ha causado. Y en eso estamos.

En esta tarea no trabajamos solos: La lucha es conjunta y por eso hoy la libramos hombro a hombro con un grupo importante de países que han entendido que sólo unidos podemos vencer a este enemigo común.

Un fiel y eficaz representante de esta visión de trabajo en cooperación ha sido el General Charles Wilhem, Comandante del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos. Por eso, hoy tengo la gran satisfacción de imponerle la Orden de Boyacá, como reconocimiento a la importante labor y apoyo que ha prestado a nuestro país y a las Fuerzas Militares. La Cruz de Boyacá representa la batalla principal de nuestra historia republicana, gracias a la cual ganamos la independencia que nos ha permitido ser la nación que hoy somos. Con este símbolo de patria hoy queremos rendirle un homenaje, General Charles Wilhem.

También quiero felicitar a las ilustres personalidades que reciben hoy la orden al mérito militar Antonio Nariño por la invaluable contribución que han brindado a nuestras Fuerzas Militares. Ellos son la mejor prueba de que la sociedad no debe dejar solas a sus Fuerzas Militares, sino acompañarlas con convicción y decisión.

Quiero hacer una especial mención al reconocimiento que hoy se hace a oficiales, suboficiales, soldados y miembros de la sociedad civil nacional e internacional al otorgarles la Medalla de Derechos Humanos, y felicitarlos por su justa exaltación.

Este año lo he declarado como el año del afianzamiento y fortalecimiento de los derechos humanos en las Fuerzas Militares, dentro de la política de mi gobierno para la defensa, promoción y respeto por

los derechos humanos y el acatamiento al derecho internacional humanitario. El respeto absoluto a los derechos humanos por parte de las Fuerzas Militares se está cumpliendo y hemos logrado progresos significativos. Es por esto que hoy asistimos a la entrega de este nuevo reconocimiento y al lanzamiento del Sistema de Seguimiento en Derechos Humanos y Derecho Internacional para las Fuerzas Militares.

Los dos acontecimientos merecen una especial atención por parte de todos los colombianos y de la comunidad internacional, ya que forman parte del compromiso adquirido por nuestras fuerzas armadas de acatar, respetar y preservar los derechos fundamentales de nuestro pueblo.

Quiero extender mi homenaje a los oficiales, suboficiales y soldados que hoy reciben la medalla por servicios distinguidos en orden público y la medalla al valor. Ustedes son el mejor ejemplo de lo que puede hacer un colombiano cuando ama a su patria desde el fondo de su corazón.

Las Fuerzas Armadas de nuestra nación son unas fuerzas conscientes de su papel para el logro de una Colombia en paz. Éste es un propósito nacional que no es sólo del gobierno o del presidente, sino que responde al clamor de la nación entera.

Ayer tuve oportunidad de comunicarle al país que se ha llegado con el Eln a un marco general de entendimiento, el cual, para su funcionamiento, será indispensable desarrollar por medio de agendas específicas sobre distintas materias, precisar algunos aspectos y adelantar algunas consultas.

Hoy quiero aprovechar esta importante reunión, donde se encuentran presentes los altos mandos de las Fuerzas Armadas de Colombia, para comentar algunos aspectos de lo que ha sido dicho marco general de entendimiento.

En primer lugar, el gobierno, obrando dentro de la Constitución y la ley, tomaría las decisiones que permitan tener una zona de encuentro que dé las garantías de seguridad para la realización de la Con-

vención Nacional y el desarrollo de una Mesa de Negociación entre el gobierno y el Eln, para alcanzar acuerdos en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, entre otros temas. Dicha zona tendría un término de nueve meses e incluiría las cabeceras municipales de Yondó, Cantagallo y San Pablo. No estará incluida en esta zona de encuentro el río Magdalena, el cual se mantendrá bajo el control de la fuerza pública.

Se tendrá la presencia de una Comisión de Verificación Nacional, la cual en principio estará integrada por dos representantes del gobierno, dos del Eln y uno escogido de común acuerdo. Así mismo existirá una Comisión de Verificación Internacional, que se dará a conocer una vez se hagan las consultas que en materia internacional debemos realizar.

Hemos sido claros en precisar que en esta zona estarán vigentes la Constitución de Colombia y las leyes de la República en su integridad y, por tanto, el respeto a las autoridades civiles será una regla de oro, como el respeto a los derechos de los habitantes de la región, su libre locomoción y sus actividades comerciales, culturales y religiosas.

El Alto Comisionado para la Paz será el encargado, como ha sido por disposición permanente, de coordinar todas las acciones que tienen que ver con la política de paz que estamos llevando a cabo. Asimismo, siguiendo mis instrucciones, el Ministro del Interior continuará escuchando las opiniones tanto regionales como locales, con el propósito de perfeccionar el principio de acuerdo.

Todos sin excepción debemos entender que llegó el momento de poner todas nuestras capacidades y esfuerzos para acabar con tantos años de violencia y conflicto.

Señores miembros de las Fuerzas Militares:

Hoy quiero reiterarles mi apoyo y felicitación. Que el reconocimiento a su buena labor sea un nuevo impulso para seguir adelante. Ustedes cumplen con sus objetivos. Ustedes alcanzan las metas que se proponen. Ustedes responden al importante reto que les ha otorgado la sociedad colombiana.

Hoy, como gobernante, puedo hacer más las palabras de agradecimiento que pronunciara en 1837 el General Francisco de Paula Santander: *"Las Fuerzas Militares han sido el apoyo del orden y del sistema constitucional (...). Profunda es mi gratitud a la fuerza armada por el apoyo que ha prestado a mi administración con su disciplina, vigilancia, lealtad y patriotismo"*.

HASTA AHORA LOS MAYORES AVANCES EN TODA LA HISTORIA DEL CONFLICTO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el anuncio de los nuevos negociadores y del nuevo
Alto Comisionado para la Paz.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de abril de 2000.

Iniciamos una nueva etapa en el Proceso de Paz. Por eso, hoy quiero comunicar al país las nuevas determinaciones que he tomado en lo relacionado con este Proceso.

He designado a Monseñor Alberto Giraldo y a los doctores Alfonso López Caballero y Luis Guillermo Giraldo como nuevos negociadores del gobierno nacional.

Asimismo, quiero informar la determinación que desde el pasado 14 de marzo tomó el doctor Víctor G. Ricardo de renunciar a su cargo. Recibo la determinación con pesar pero con comprensión.

Desde un principio he sabido que para cumplir con el empeño de buscar la paz para mi patria debo rodearme del mejor equipo y trabajar con los hombres más capaces y más decididos a transitar el difícil y a veces incomprensible camino del diálogo. Hoy, después de más de un año y medio de arduo trabajo por la paz me reafirmo y congratulo por haberlo designado a usted, doctor Víctor G., pues ha sido la persona indicada para asumir ese gran reto de la paz.

Usted ha sabido combinar como ninguno la audacia y la imaginación necesarias para echar a caminar este Proceso con la prudencia y la paciencia necesarias para alcanzar los enormes avances logrados hasta el momento.

Tengo la seguridad que los difíciles momentos y los enormes sacrificios personales y de su familia, se verán recompensados con los avances de este Proceso que en un futuro le permitirán a todos nuestros compatriotas vivir en un país en paz.

Nadie ni los más críticos, pueden desconocer su compromiso patriótico y desinteresado con el que usted asumió la coordinación del Proceso de Paz. Asimismo, todos reconocemos los enormes avances que se han dado en este Proceso, los mayores en toda la historia de este conflicto.

Construir la confianza entre las Partes, acordar una agenda común, avanzar en los mecanismos de participación de los ciudadanos, iniciar las negociaciones y acordar la metodología para adelantarlas en tan solo un año y medio, son las muestras más claras de un trabajo exitoso que Colombia entera le agradece.

En reemplazo del doctor Víctor G. Ricardo he designado al doctor Camilo Alberto Gómez, quien se venía desempeñando como mi secretario privado y como negociador del gobierno.

Se inicia una nueva etapa en el camino de la paz de Colombia. Ya empezamos las negociaciones con las Farc-Ep y avanzamos en los diálogos con el Eln.

Sé que muchos colombianos miran con impaciencia las dificultades que han surgido en el camino de la paz. Todos debemos trabajar para que la violencia y el secuestro se erradiquen de una vez por todas en nuestro territorio, sin dilaciones.

Yo como Presidente lo quiero más que nadie. Pero también sabemos que un conflicto como el colombiano no se resuelve en unos pocos meses.

Hoy he visto una noticia que ni el pueblo colombiano ni yo como su Presidente logramos entender y la cual no podemos tolerar. Nadie comprende como mientras el gobierno nacional muestra permanentemente su voluntad de paz, con hechos claros y concretos, las Farc-Ep sigan generando hechos que conducen a la violencia y a la violación flagrante del derecho internacional humanitario.

Flaco servicio a la paz le hacen las Farc-Ep intimidando a los colombianos con amenazas de secuestro. Nadie entiende como pueden firmar un documento en el que se comprometen a buscar un cese al fuego y de hostilidades, pero a la vez deciden continuar con los secuestros. Esto es algo que ni yo como Presidente ni mi gobierno ni los colombianos ni la comunidad internacional pueden admitir.

Sabemos que cada día de avances en la paz será un día menos de conflicto. Hoy quiero reafirmar el compromiso de mi gobierno en continuar sin desmayo y con el pulso firme en la búsqueda de la paz que beneficie a todos nuestros compatriotas.

Tengo fe en la semilla que hemos sembrado quienes trabajamos incansablemente por la paz y sé que esa cosecha le dará los frutos que toda Colombia espera recoger.

EL VALLENATO, RITMO EMBRUJADOR, CORAZÓN DE PATRIA Y ALMA DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del Trigésimo Tercer
Festival de la Leyenda Vallenata.*

Valledupar, 26 de abril de 2000.

Francisco el Hombre, así llamado porque derrotó al diablo en un duelo de improvisación de cantos, y cuyo verdadero nombre no conoció nadie, desapareció de Macondo durante la peste del insomnio y una noche reapareció sin ningún anuncio en la tienda de Catarino. Todo el pueblo fue a escucharlo para saber qué había pasado en el mundo.

Con estas sencillas palabras, Gabo, el colombiano más universal de nuestra historia, presentó la leyenda de Francisco el Hombre en el vallenato más largo que se haya compuesto jamás, el cual, para mayor asombro ni siquiera lleva música: un vallenato de trescientas páginas titulado "Cien Años de Soledad".

Tal vez parezca difícil reconocer en ese "anciano trotamundos de casi 200 años", sentado "como un camaleón monolítico", al verdadero Francisco Moscote, pero es que así son las leyendas y así de grande es el talento y el realismo mágico de Gabriel García Márquez.

¡Qué maravilloso es rendir un homenaje simultáneo hoy, en esta tarima llamada como el Francisco de la historia, junto al bello río Guatapurí y bajo la sombra de los famosos Palo e'Mango de

Valledupar, a la Leyenda Vallenata y al más grande escritor de nuestra historia, el mismo Gabo que ha dicho que fueron los cantos vallenatos los que le abrieron los ojos!

Porque la Leyenda Vallenata, esa que vincula en un solo escenario a la misma Virgen del Rosario con las figuras hoy míticas de Francisco Moscote y de Pacho Rada y con el talento inagotable de Alejo Durán, Rafa Escalona, Leandro Díaz, Emiliano Zuleta, Lorenzo Morales y tantos otros, es la leyenda viva más importante de Valledupar, del Cesar, de toda la región Caribe y también de toda Colombia.

La música vallenata es un verdadero patrimonio nacional que con razón enorgullece a Valledupar, su indiscutible capital. Porque esta música y la leyenda que vive en sus letras, en sus historias entrañables y en su ritmo embrujador, es corazón de patria y alma de Colombia.

Como dijo mi padre, cuando hace ya casi 30 años visitó esta querida ciudad, "la música del Cesar no está solamente en sus compositores, sino en su pueblo; es parte de su propio espíritu, de su propia alegría, de sus propias emociones, emociones que en realidad han contagiado ya todos los rincones de la patria con el sentimiento".

Y es que el vallenato es sobre todo eso: sentimiento, un sentimiento profundo que conmueve y contagia a todo el que lo oye. "No sé qué tiene el acordeón de comunicativo que cuando lo oímos se nos arruga el sentimiento", ha dicho Gabo. Pero también vivimos profundamente sus letras, sus historias y su poesía, porque el vallenato, como también dijo nuestro Nobel, se hizo para "contar cantando", y guarda en sus letras la historia y el sentir de un pueblo mágico y amante de la vida.

La Plaza Alfonso López y la famosa tarima de Francisco el Hombre han sido testigos de la historia del vallenato por más de tres décadas. Ha sido el Olimpo de la "Diosa Coronada" y la sede real de los soberanos vallenatos que se escogen cada año, desde ese primer abril de 1968 cuando del "Negro Alejo", el Grande, inició la tradición monárquica en "la tierra de Pedro Castro".

Aquí venimos todos con la mayor ilusión, porque en el fondo los colombianos somos los alegres herederos de Aureliano Segundo, ese inmenso parrandero que hasta los últimos días de su vida "tocó en el acordeón las canciones olvidadas de Francisco el Hombre".

Aquí, en este paréntesis de la realidad en que se convierte la celebración de la Leyenda Vallenata, tenemos Reyes y tenemos también Cacica: una mujer prototipo de la belleza del alma vallenata que ha sido nervio y alma de este Festival. Cacica Consuelo Araujonoguera: no sólo el Cesar, sino Colombia entera tienen una deuda de gratitud con su perseverancia y su alegría sabanera.

Pronto, y gracias a su iniciativa, el pueblo vallenato contará con el Parque de la Leyenda Vallenata, que servirá de nueva sede al Festival y a otros eventos que se presenten en Valledupar, un parque cuya primera piedra colocamos al despuntar este nuevo año.

Allí escucharemos como un eco inmemorial el sonido inconfundible de los acordeones. Ese mismo acordeón "donde tengo el alma mía, donde tengo el corazón y parte de mi alegría", como decía Alejo Durán.

Yo también tengo mi corazón enamorado, pero enamorado del Cesar. No por nada ésta es la tercera vez que vengo en sólo cuatro meses, porque el alma vallenata de la gente de la provincia es para mí la más grata de las compañías.

El 6 de enero, cuando celebramos los 450 años de la fundación de esta ciudad, tuve la inmensa alegría de anunciarles la decisión del gobierno de constituir a Valledupar como la primera Zona Económica Especial de Exportación, una buena noticia que jalonará el desarrollo de toda la región.

Y respecto a la reglamentación de las Zonas Especiales Económicas de Exportación es bueno poder decir que el gobierno ha honrado su compromiso. El 19 de enero del presente año expedimos el decreto 49, estableciendo importantes incentivos tributarios, cambiarios y de comercio exterior.

De acuerdo con dicho decreto, los proyectos de las zonas no pagarán arancel ni IVA, no estarán obligados a pagar los impuestos de renta y remesas, y no deberán canalizar sus recursos por el mercado cambiario. Esos son los mayores incentivos que con las facultades presidenciales pueden otorgarse a cualquier región en Colombia y que hoy ya podrían ser realidad para los proyectos que se presenten con el fin de beneficiarse de este régimen excepcional.

Además los Ministerios de Hacienda, Trabajo y Comercio Exterior y Planeación Nacional iniciaron un proceso de concertación con los representantes de las zonas con el fin de identificar los incentivos adicionales que se incluirían en un proyecto de ley. Inexplicablemente, el gobierno ha recibido la noticia de que las zonas decidieron presentar ellas solas un proyecto de ley que radicaron el pasado 31 de marzo.

No obstante esto, el gobierno cumplirá su palabra, continuaremos los necesarios esfuerzos de concertación y, una vez se concluya el análisis por parte de las entidades competentes, presentaremos un proyecto de ley al Congreso con el fin de dotar a estas zonas de incentivos adicionales a los ya existentes.

¡El progreso y el desarrollo de la capital vallenata del mundo son un compromiso en el que no vamos a desfallecer!

Y por eso hoy quiero también referirme muy brevemente a lo que estamos haciendo para rescatar la situación de la salud de los cesarenses. Tal como me comprometí en mi campaña y así como lo anuncié en enero, el gobierno ha destinado 14.630 millones de pesos para el proceso de reestructuración y modernización del Hospital Rosario Pumarejo de López, el cual avanza a muy buen ritmo.

Estos recursos, no reembolsables, sólo se deben al pueblo del Cesar y ellos permitirán su reingeniería administrativa, su saneamiento financiero, el ajuste laboral con el pago de todos los derechos a los trabajadores salientes, el mejoramiento de la oferta de servicios y la implantación del sistema integral de informática, para convertirlo en una institución médica de avanzada. También nos hemos puesto al día con el pasivo prestacional, como parte esencial de la política de mi gobierno hacia los trabajadores colombianos.

Adicionalmente, me he comprometido a terminar la nueva torre del Hospital Rosario Pumarejo con recursos del Fondo Nacional de Regalías por la suma de 2.200 millones de pesos, para una inversión total de 16.830 millones de pesos en el centro de salud más importante del Cesar.

Pero quiero ser claro. No voy a permitir que estos recursos que he destinado a la salud de los más pobres del Cesar se los roben los corruptos. ¡No se aprovecharán de ellos los politiqueros de siempre!

Valga la pena recalcar que mi gobierno, preocupado por la salud de los colombianos, ha adelantado similar programa en los veintiséis hospitales más grandes de la red pública del país y con ello estoy cumpliéndole a los colombianos más pobres y vulnerables, quienes son los directamente beneficiados con estas políticas de inversión social.

Hoy traigo una noticia especial para los futuros reyes vallenatos: los niños músicos del Cesar. Gracias al interés y a la gestión de nuestra embajadora y madrina del festival, Gabriela Febres-Cordero, hemos conseguido la donación de 20 acordeones para la escuela "Talento Vallenato": cuna de la nueva generación de juglares. Este generoso regalo contribuirá sin duda a alegrar las caras de cientos de niños, prolongando así el tesoro musical de esta mágica región de nuestra patria.

Amigos vallenatos:

Sigamos la receta del doctor Juvenal Urbino, quien dice con sabiduría que "la música es importante para la salud", y demos paso a los sones vallenatos, a los acordeones, las cajas y las guacharacas.

Hoy que los vallenatos le rinden un justo homenaje al escritor que los universalizó, es bueno recordar como el mismo Gabo, con generosidad, ha rendido también homenajes a los principales compositores vallenatos.

Usted, por ejemplo, maestro Rafael Escalona, gracias a Gabo no sólo vivirá para siempre en la memoria y el cariño de sus compatriotas,

sino que también habitará a perpetuidad las páginas inmortales de su gran obra maestra "Cien Años de Soledad", un libro del que Borges dijo que "no sólo es uno de los grandes libros de este tiempo, sino de todos los tiempos".

"Escalona", según Gabo, "es el intelectual de nuestros aires populares, el que se impuso un proceso de maduración hasta alcanzar ese estado de gracia en que su música respira ya el aire de la pura poesía".

O qué decir del gran Leandro Díaz. Yo imagino que a él nunca le importó que el eterno enamorado del "Amor en los Tiempos del Cólera", Florentino Ariza, se hubiera adjudicado la composición de "La Diosa Coronada", el mismo nombre con el que llamaba a la Fermina Daza de su corazón. Al fin y al cabo, Gabo ha dicho que esta canción del maestro Leandro es "no sólo su canción más hermosa sino una nota muy alta de nuestra poesía", y además utiliza como epígrafe de la novela estos dos versos tan queridos por todos los amantes del vallenato: "En adelante van estos lugares: ya tienen su diosa coronada".

Y con la misma dosis de admiración ha hablado Gabo de Emiliano Zuleta, cuya "Gota Fría" define como una "canción perfecta". O de Alejo Durán, de Lorenzo Morales, de Colacho Mendoza, de Chico Bolaño, de Toño Salas, y muchos más.

Gabo ha dicho que escribe "para que sus amigos lo quieran más". Viendo este cálido y sincero homenaje que hoy le brinda la gente vallenata, yo quiero decirle que lo ha logrado: que sus amigos y compatriotas cada vez lo queremos y lo admiramos más. Y para que quede más convencido, díganle que "se lo juramos por la Diosa Coronada", que él entenderá.

"Gabo se lo dice a Colombia y se lo dice al mundo. No estamos condenados al Mal", ha escrito el mexicano Carlos Fuentes. Y así mismo lo demostró Francisco el Hombre cuando derrotó con su música y una oración al mismísimo diablo. Yo quiero retomar esta idea, porque también estoy convencido de que Colombia no está condenada al mal ni a la violencia ni a la corrupción. Por eso yo sé

que también aquí, en Valledupar y en el Cesar, la gente vallenata va a decirle Sí al cambio, apoyando el referendo que he propuesto, como lo está haciendo ya la gran mayoría de los colombianos.

Yo sueño, todos soñamos con un país donde predomine el color amarillo de las mariposas de Mauricio Babilonia y no el rojo sangre de la violencia. Yo sueño una Colombia con mucho trabajo pero también con alegres parrandas. Yo sueño un país donde el coronel sí tenga quien le escriba, donde la Cándida Eréndira escape de la violencia intrafamiliar, donde los corruptos vivan su otoño y los honestos su primavera, donde no tengamos más una mala hora ni haya más muertes anunciadas ni noticias de un secuestro, donde terminemos con la hojarasca de la burocracia inútil, donde vivamos el amor y no sólo en los tiempos del cólera, donde respiremos el olor de la guayaba y oigamos vallenatos, que es la música del alma colombiana.

¡Entre todos podemos escapar a la condena de otros cien años de soledad y podemos encontrar una segunda oportunidad sobre la tierra!

Con la magia de Gabo y la alegría vallenata, yo sé que siempre podremos hallar debajo de cualquier Palo e'Mango, como en el inmortal canto de Adolfo Pacheco, a "un indio faroto y su vieja gaita" que nos cuente "historias sagradas que antepasados recuerdos esconden" y "que hermosamente toque y nos diga cuando venga, que también tiene leyenda, cual la de Francisco el Hombre".

Por esa leyenda, por ustedes, por la paz y el futuro de Colombia, declaro formalmente inaugurado el Trigésimo Tercer Festival de la Leyenda Vallenata!

INDISCUTIBLE LA IMPORTANCIA DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN EN LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de viviendas de interés social "Comfandi".

Cali, Colombia, 27 de abril de 2000.

Es verdaderamente grato estar hoy acá en Cali cumpliendo con uno de los grandes objetivos sociales de mi gobierno: asegurar casa propia a las familias colombianas más necesitadas.

Esta ciudad ha sido una de las más afectadas por el desempleo y, en particular, por la crisis del sector constructor. Sin embargo, a pesar de ello, los empresarios del Valle del Cauca, conscientes de su responsabilidad económica y social, no han desfallecido y, por el contrario, a través del Comité Intergremial y del Comité de Vivienda, están atentos a presentar nuevas propuestas que, con el apoyo del Gobierno Nacional, pretenden sacar adelante a la región y con ello contribuir a la reactivación del aparato productivo nacional.

A través de Comfandi entregamos hoy 702 viviendas de interés social, con una inversión que llega a más de 21.000 millones de pesos. Con su construcción generamos cerca de 2.200 empleos, contribuyendo con ello al bienestar de cientos de familias vallunas.

Es significativo estar hoy en Cali para plantear los nuevos derroteros de la política de vivienda de interés social, dado que en el pasado esta región no se vio particularmente beneficiada con la distribución

de subsidios para la vivienda. Mi gobierno quiere que la vivienda de interés social beneficie efectivamente a los sectores de más bajos ingresos y contribuya a la reactivación económica del sector constructor que ha sido tradicionalmente un importante motor de la riqueza nacional.

Nos hemos propuesto invertir durante estos cuatro años un total de 606.000 millones de pesos, superando el cálculo inicial realizado en el Plan Nacional de Desarrollo, en donde se había calculado una inversión de 580.000 millones. Esta seguridad nace del compromiso adquirido por el Gobierno Nacional de destinar un mínimo de 150.000 millones de pesos anuales para el subsidio familiar de vivienda, buscando el mayor beneficio social de esta inversión y una distribución equitativa entre las diferentes regiones del país.

A estos recursos se le deben incrementar los destinados por las Cajas de Compensación Familiar para el subsidio de vivienda, que representan cerca de 160.000 millones de pesos anuales, lo cual nos permite contar durante este cuatrienio con una suma adicional de 700.000 millones. Entre los recursos nacionales y los recursos parafiscales manejados por las Cajas de Compensación, vamos a destinar cerca de 1.3 billones de pesos para el subsidio de vivienda de los colombianos más pobres, lo que permitirá entregar como mínimo 55.000 subsidios anuales, que generarán más de 100.000 empleos cada año en el sector de la construcción.

Es mi propósito que los subsidios se distribuyan con la máxima eficacia social en la inversión y con equidad regional, para evitar que ciudades o regiones ricas con capacidad de gestión absorban la totalidad de los subsidios.

Para cumplir este objetivo, expedimos el pasado 30 de marzo el Decreto 568 en virtud del cual se distribuirán anualmente los cupos regionales para subsidios, dándole a cada una de las regiones del país la seguridad de contar con un volumen de recursos para enfrentar los problemas de la vivienda social de sus familias más pobres.

En la distribución regional de recursos, el Valle del Cauca recibirá este año un total de 10.100 millones de pesos para los subsidios del

área urbana, de los cuales 5.850 millones estarán destinados a la ciudad de Cali y el resto para los demás municipios del departamento. Estos recursos se incrementarán anualmente en una proporción no menor a la variación del índice de precios, por lo cual podemos asegurar que en los próximos tres años el departamento recibirá más de 30.000 millones de pesos para destinarlos exclusivamente a subsidios de vivienda de interés social.

Adicionalmente, en el citado Decreto 568 se establece la posibilidad para que los municipios que aprueben el Plan de Ordenamiento Territorial antes del 30 de junio y además aporten recursos para subsidios municipales de vivienda, puedan acceder a recursos adicionales, incrementando la partida establecida de manera automática.

Por otra parte, de los recursos parafiscales que manejan las Cajas de Compensación, el Valle del Cauca contará con una apropiación de 23.000 millones de pesos en la actual vigencia, siendo la más importante inversión la realizada por Comfandi, que llegará este año a 15.800 millones de pesos.

Es decir, entre los recursos nacionales y los recursos de las Cajas de Compensación Familiar este departamento contará con 34.100 millones de pesos durante este año, lo que ha de suponer la entrega de más de 6.000 subsidios de vivienda para igual número de familias de bajos recursos.

Quiero llamar la atención sobre la importancia de la labor de las alcaldías en favor de la vivienda de interés social, la cual debe ser una prioridad para las administraciones locales. De la acción municipal depende que los recursos adicionales, que suman 36.000 millones de pesos, lleguen a las ciudades más importantes del país.

Esta gestión local implica la asignación de subsidios municipales de vivienda y la promoción de proyectos con un alto impacto social que utilicen para su implementación los instrumentos urbanísticos establecidos en la Ley 388 de 1997 y aprobados localmente a través del Plan de Ordenamiento Territorial.

Sólo el trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, los departamentos y los municipios nos permitirá encontrar las mejores soluciones para asegurarles vivienda a las familias más necesitadas.

La nueva normatividad expedida este año contiene otros elementos importantes que también quiero destacar. En primer lugar, se permite que los subsidios asignados en un municipio de un departamento puedan ser utilizados en cualquier municipio de dicho departamento; en segundo lugar, se redujo el tiempo de ahorro programado a sólo tres meses en el presente año, con lo cual evitamos generar un obstáculo adicional, y, por último, ampliamos la vigencia de los subsidios entregados en 1999 hasta el 31 de diciembre del presente año, con lo cual esperamos que la oferta de vivienda se recupere y de esa manera los usuarios puedan utilizar los subsidios en la compra de nuevas viviendas.

Estamos, además, revisando las normas sobre postulación y asignación de subsidios de vivienda urbana, para que, sin renunciar a los avances que hemos establecido en esta política a través de reglas claras y transparentes, se puedan agilizar más los procedimientos para que las comunidades y los sectores más pobres de la población puedan utilizar más rápida y eficientemente los recursos de vivienda.

Asimismo, con el fin de garantizar el manejo transparente de los recursos, el Gobierno Nacional acaba de contratar con una firma internacional la auditoría de los procesos de postulación, calificación y asignación de los subsidios que se llevan a cabo en el Inurbe, con lo cual esperamos que haya una completa confianza sobre la pureza y objetividad de estos procesos.

Es indiscutible la importancia que han tenido y tienen las Cajas de Compensación en la Política Nacional de Vivienda. Los proyectos promovidos y acompañados por las Cajas de Compensación Familiar han entregado soluciones reales y efectivas de vivienda que contribuyen a mejorar el nivel de vida de los colombianos, a crear empleo y a generar un entorno de mayor justicia social. Los procesos de concertación que el gobierno ha realizado con el sistema del subsidio familiar y que se plasmaron en el Decreto 1729 del año anterior, hoy se empiezan a expresar en obras concretas como la que tenemos frente a nosotros. El papel del gobierno es facilitar los procesos y no entrabarlos, en tanto la función del sector privado es responder con eficiencia y eficacia los retos que se le plantean para el crecimiento y el desarrollo del país.

Un tema recurrente en la problemática de la vivienda de interés social es la necesidad de disponer de tierra urbana para su construcción. La expedición de los planes de ordenamiento territorial que deben aprobarse antes del 30 de junio, establecerán las áreas destinadas a este fin, de acuerdo con las demandas identificadas en cada ciudad, pues de no ser así el efecto regulador que debe tener el POT no se cumplirá y los precios de la tierra fácilmente se convertirán en una barrera para que los pobres accedan a la vivienda digna.

Pero además de los recursos que se han asignado para los subsidios para la vivienda de interés social, las inversiones que el gobierno nacional está promoviendo en el Valle del Cauca en el sector de la vivienda involucran también los recursos del Fondo Nacional de Ahorro, el cual durante 1999 invirtió 14.000 millones de pesos para la financiación de 630 viviendas y en el año 2000 invertirá una cantidad similar para la financiación de 570 viviendas adicionales, que contribuyen a la solución de vivienda de los empleados oficiales.

Estoy seguro que con la entrega de los recursos necesarios para poner en marcha la política de subsidios, los instrumentos de gestión para la provisión de tierras urbanas y el marco de transparencia que hemos diseñado para evitar las desviaciones de los recursos públicos, hemos generado las condiciones necesarias para una política de largo alcance en la vivienda social. En este momento el reto está en manos de los constructores, de las localidades y de las comunidades para que a través de procesos eficientes de producción y organización puedan acceder a los recursos que el Gobierno Nacional ha dispuesto para este fin.

El compromiso de mi gobierno es con los grandes temas sociales: con la vivienda, con la educación, con la nutrición y la salud.

En el campo educativo, estamos avanzando en el Programa Caminante, graduando los municipios que alcanzan una cobertura escolar superior al 90 por ciento de los niños y jóvenes en edad escolar. Ya hemos graduado a 14 y esperamos llegar a la meta de 50 municipios caminantes este mismo año, ojalá varios del Valle del Cauca.

Con el programa "Computadores para Educar" estamos llevando cerca de 20.000 computadores debidamente actualizados a las escuelas públicas de Colombia.

Y les estamos entregando aulas de informática y dotación de software para el aprendizaje de una segunda lengua.

¡Queremos jóvenes colombianos bilingües y conectados con la más moderna tecnología!

Por otra parte, gracias al programa de Desayunos y Almuerzos Escolares, antes de que termine este año 2 millones de niños colombianos iniciarán su jornada de estudios sin hambre, porque tendrán garantizada una alimentación balanceada.

Y en el campo de la salud, es muy satisfactorio que, a pesar de las restricciones presupuestales, hayamos logrado vincular al régimen subsidiado, que es el régimen para la atención de los colombianos más pobres, a 800.000 nuevos afiliados.

Además, dentro del Plan Colombia, que he denominado como el Plan para los más pobres de Colombia —que destinará más de 3.000 millones de dólares a inversiones sociales—, hemos diseñado un Fondo de Emergencia Social con unos recursos de 900 millones de dólares, para ayudar a los colombianos más necesitados mediante 3 programas básicos: "Manos a la obra", "Subsidios a las familias más pobres" (a las mujeres cabeza de familia que tendrán un subsidio de unos 70 mil pesos mensuales) y "Capacitación para jóvenes desempleados".

Dentro del Plan Colombia se han destinado 5 millones de dólares para Valle Paz, para que podamos trabajar en el sector productivo.

Mi compromiso y el de mi gobierno es un compromiso social. Es con la gente más necesitada de Colombia. Pero para poder cumplirlo, es necesario garantizar que nuestras instituciones políticas estén ocupadas por los colombianos más honestos y que los fondos de los más pobres no terminen en las manos de los corruptos, de los ladrones de cuello blanco.

Por eso les he entregado a los colombianos las llaves del cambio, para que terminemos entre todos con esta vagabundería de robos al erario, de recomendaciones políticas y de burla a la fe de los electores. Yo estoy seguro que los colombianos utilizarán bien esas llaves, porque el referendo que he propuesto para cambiar las costumbres políticas y luchar contra la corrupción no es un referendo del presidente ni del gobierno: es el referendo del pueblo colombiano, que está cansado de corrupción y de clientelismo!

¡Vamos a decirle Sí al cambio! ¡Sí a menos pero mejores congresistas! ¡Sí a la eliminación de la cascada de gastos que representan las asambleas departamentales y a la reducción de los concejos municipales! ¡Sí a la muerte civil para los corruptos, estén donde estén, en el Ejecutivo, en el Legislativo, en el sector privado! ¡Sí a un Tribunal de Ética Pública que nos juzgue a todos los servidores públicos, incluyendo al mismo Presidente! ¡Sí a partidos políticos más transparentes y democráticos!

Este proceso que hemos iniciado no tiene reversa porque goza del respaldo de la inmensa mayoría de colombianos. Yo verdaderamente creo que los congresistas —muchos de los cuales son excelentes colombianos, porque no podemos generalizar ni medir a todos con el mismo rasero— acogerán el referendo, entendiendo que los representantes del pueblo no pueden ir en contravía de la voluntad de ese pueblo que dicen representar.

¡Colombia unida está por el cambio! ¡El Valle del Cauca está por el cambio!

¡Cali está por el cambio!

Hoy, cuando tengo la feliz oportunidad de ver progresar con resultados concretos el programa social del gobierno en el tema de la vivienda, me siento más cerca de esa Colombia que estamos construyendo entre todos: ¡La Colombia del Sí! ¡La Colombia del nuevo milenio!

"EL PAÍS" SÍMBOLO DEL ESPÍRITU DE PROGRESO DEL VALLE DEL CAUCA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del quincuagésimo aniversario del diario "El País".*

Cali, Valle, 27 de abril de 2000.

Cierto es que el comienzo es la parte más importante de cualquier obra. Por esto hoy, al celebrar los 50 años del diario El País, quiero recordar los primeros pasos que dieron sus fundadores hace más de cinco décadas para cimentar las bases de la que vemos erigida como una gran empresa.

En una época de indiscutible agitación partidista, tras concluir su gestión en la alcaldía y dolido por la actitud de sus copartidarios que lo acusaban de parcialidad política, Don Alvaro Lloreda Caicedo decide fundar un periódico para abrir una tribuna de opinión: fue así como buscó el apoyo de sus hermanos para poner en marcha un diario con criterio conservador en el que la concepción de patria estuviera por encima de los partidos.

Dos años más tarde, ese sueño se materializó. Aunque la fecha prevista para la impresión del primer ejemplar era el miércoles 19 de abril de 1950, la prensa Duplex, que se parecía mucho a un inmenso y destartado ferrocarril, imprimió ejemplares ilegibles con una mancha negra en cada una de sus dieciséis páginas.

Cuenta Don Luis Arturo Sanclemente que de nada sirvieron los ajustes hechos por los prensistas, pues la máquina producía un ruido

infernol y las manchas seguían apareciendo. Cuatro días después de lo previsto, el domingo 23 de abril, sale a circular la edición número uno del diario El País dando inicio a una saga de buen periodismo y servicio a la región.

Al cabo de medio siglo, Colombia y el Valle del Cauca rinden un especial tributo a esta empresa símbolo del espíritu de progreso vallecaucano, sello y garantía del tesón de los caleños, de la que todos nos sentimos orgullosos.

Es por esto que hoy recordamos y exaltamos la patriótica misión que han cumplido los cinco directores de El País escribiendo a diario la historia reciente de nuestra Nación y del mundo, al tiempo que recordamos el aporte que hiciera cada uno de estos dignos hijos de Cali: desde el momento mismo que asumió Don Silvio Villegas hasta la fecha, cuando a la cabeza se encuentra mi buen amigo Kiko Lloreda. De especial recordación es el gran periodista y político vallecaucano Rodrigo Lloreda, quien dedicó su vida a servir desde diferentes posiciones los más altos intereses de la Nación.

También recuerdo, Kiko, en la época de mi campaña a la Alcaldía de Bogotá, hace ya más de 12 años, cuando usted siendo un joven e inquieto estudiante de Derecho se vinculó espontáneamente a las bases de trabajo en Bosa, una de las localidades más pobres de la capital, sin buscar una posición de mayor jerarquía ni hacer gala de la amistad que unía a nuestras familias.

De hecho, yo sólo vine a enterarme de que Kiko estaba en las juventudes andresistas después de un mes de su vinculación. Desde entonces, siempre me ha acompañado con lealtad y desinterés en todas mis luchas políticas en la Alcaldía y en las campañas para el Senado y para la Presidencia de la República. Actitudes como éstas son un fiel reflejo de la calidad de ser humano que es el actual director de El País.

Yo tengo muchos motivos de agradecimiento con este diario que acompaña con entusiasmo las realizaciones del gobierno y que hace también una sana crítica constructiva, como lo hacen los buenos amigos.

La nuestra es una amistad que surgió hace muchos años. Recuerdo bien que fue en 1973, durante mi primer viaje a Europa, por invitación de Palomo Linares, cuando conocí a Don Alvaro. Tuve en aquella oportunidad el placer de conversar largamente con él y conocer su pensamiento y sus posiciones acerca de diversos temas nacionales, con los que demostraba siempre su gran carácter, su liderazgo y su amor por Colombia.

Tampoco puedo dejar de recordar que El País fue el primer periódico que propuso la candidatura de mi padre, el presidente Misael Pastrana en el año 69. De ese episodio siempre guardaré en mi memoria que el mismo Don Alvaro hizo parte de la nutrida comisión de colombianos que fue hasta Panamá para recibir a mi padre, el recién nombrado candidato del partido conservador, cuando regresaba hacia Colombia tras ocupar la Embajada en Washington.

Esa actitud visionaria del diario El País se ha mantenido permanentemente a lo largo de los últimos cincuenta años, porque si algo caracteriza su rumbo certero es la premisa de sus directores que al orientar cada edición ha entendido que lo más importante es saber hacia dónde quiere llevar su equipo periodístico.

Como dice el editorial del domingo pasado: *Se trata del esfuerzo de varias generaciones y de cientos de personas, quienes con su trabajo y tesón hicieron posible y grande a El País (...) reporteros, fotógrafos, editores, linotipistas, prensistas, fotocomponedores, armadores, correctores, aviseros, voceadores, vendedores, diseñadores, creativos, jefes de distrito, secretarías, gerentes, conductores, vigilantes y auxiliares, y por supuesto los lectores y anunciantes de El País.*

Yo estoy de acuerdo con Kiko en que esta celebración, más que un motivo de alegría, es un gran reto para seguir adelante en la tarea de tomarle el pulso a la región, a la Nación y al mundo. Por eso a cada uno de los miembros de esa gran familia hoy los animo a trabajar por una nueva Colombia equitativa y con justicia social y un nuevo Valle próspero y optimista.

Esa es la forma con la que llevaremos al departamento hasta la orilla de la recuperación. Como lo señaló Rodrigo Lloreda hace un par

de años: ha llegado el momento de hablar menos de la crisis y concebir una estrategia para superarla. Eso es precisamente lo que mi gobierno hace por el Valle del Cauca.

El pasado mes de diciembre declaré a Buenaventura como una de las cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación con la certeza de que ese puerto en el Pacífico jalonará el progreso de toda la región y será eje de la reactivación del empleo en el sur-occidente colombiano. El éxito de esa herramienta depende de la iniciativa y de la creatividad de los vallecaucanos. A propósito del reto exportador, hay una caricatura de La Negra Nieves, hija de este diario, que me divierte mucho en la que le confiesa a su amado Hetor que si ella fuera presidente, *prohibiría las exportaciones para que todos empezaran a exportar como locos.*

Obviamente con esto quiero hacer un llamado al pueblo vallecaucano para que le hagan caso a Nieves y se pongan a exportar ¡como locos! Sé que hay varios temas que inquietan de forma especial a los caleños porque hacen parte del engranaje del progreso de la ciudad. Y es por esto que hoy quiero contarles de forma clara la política que lleva a cabo el Gobierno Nacional consciente de su responsabilidad con el destino de la región.

En primer lugar me quiero referir a la actual situación que atraviesa la Universidad del Valle. Como parte del compromiso de mi Gobierno para este año, se apropió una suma que supera los 81.000 millones de pesos, pero a pesar de este esfuerzo se mantiene una agobiante carga pensional que supera los 24.000 millones. Este panorama nos demuestra que la actual estructura de costos de la Universidad debe revisarse a fondo, no para suprimir servicios sino para hacerlos más eficientes y mejorar su calidad y su cobertura.

En ese sentido y como una respuesta rápida a la actual situación, el Ministerio de Hacienda tendrá listo antes de un mes el Fondo Pensional de la Universidad a través del cual se normalizará el pago de pensiones que deberán asumir la Universidad, el Gobierno Nacional y la Gobernación del Valle. Antes de tres meses se completará el proceso de renegociación de la deuda bancaria basado en la dación en pago de los bienes dados en garantía.

Pero quiero señalar que es responsabilidad de la propia institución continuar trabajando en la reforma de la estructura académica y administrativa del principal patrimonio cultural de la región. Su normalidad académica durante los últimos tres semestres prueba que quiere salir adelante y corresponder a los grandes esfuerzos de la Nación y del Departamento.

Otra gran preocupación de los caleños es la realización del proyecto del Metro. Mi gobierno está convencido de que el Sistema Integrado de Transporte Masivo para esta ciudad es un proyecto crucial para el futuro de la ciudad y de la región. Es por esto, que con recursos de la Nación se ha iniciado la contratación del Consorcio integrado por Schrodgers Corfivalle-Brown & Root, por un valor cercano a los 2.500 millones de pesos para que desarrolle la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto que garantice la eficiencia del sistema de transporte, la captación de la mayor cantidad de pasajeros y los menores costos de inversión y operación posibles.

Adicionalmente, mi gobierno está cumpliendo con los compromisos adquiridos en los convenios que soportan legalmente el apoyo de la Nación al Proyecto en lo que concierne a la construcción de la plataforma urbana. De ahí que durante los últimos dos años se desembolsaran recursos por un valor cercano a los 23.000 millones de pesos y para la vigencia de este año esté reservado un aporte equivalente a los 38.000 millones de pesos.

Pero en todo este proceso tenemos que ser muy serios. La consecuencia del más mínimo incumplimiento de pago de los aportes de la Nación y municipio al concesionario del Sistema Metro significaría la pérdida de la credibilidad del financiamiento público. El concesionario del Sistema, para garantizar la ejecución de las obras, deberá salir al mercado de capitales y financiero internacional a conseguir recursos con el soporte del compromiso de pago de los aportes del municipio y de la Nación. Si el panorama de mediano plazo de las finanzas públicas, tanto del municipio de Cali como de la Nación no está despejado, Colombia sería percibida de una manera menos positiva que si lo hace en un escenario de saneamiento fiscal.

Además un incumplimiento traería repercusiones graves en la consecución de nuevos recursos para financiar, no sólo el proyecto, sino

también el crecimiento económico y la inversión social en nuestro país.

Por ello quiero resaltar la importancia del trabajo que adelantan en esta fase los equipos técnicos de la Nación, el municipio y la banca de inversión, lo que nos permitirá estructurar un proyecto técnicamente viable, que atienda adecuadamente las necesidades de transporte y maximice los beneficios económicos, sociales y ambientales para la ciudad de Cali y para los usuarios del sistema. Sólo así se podrá asegurar que el proyecto sea exitoso y se concluya en los tiempos previstos y dentro de los presupuestos disponibles. Pero tal vez lo más importante será garantizar, al igual que en el caso de Bogotá, que el proyecto sea realmente un pilar de desarrollo para Cali y el país, y no un descalabro financiero que afecte la inversión en proyectos de alto contenido social.

De ahí que nuestra meta a corto plazo sea el saneamiento financiero tanto del departamento como del municipio: Por un lado se viene realizando el Convenio de Saneamiento Fiscal del departamento que se propone la reestructuración administrativa; la disminución de los sobrecostos en la nómina y; la conformación de una fiducia con ingresos propios con el fin de garantizar tanto los gastos de funcionamiento, como la creación de un fondo de reserva destinado a garantizar el servicio de la deuda del departamento.

Con estas medidas vamos a devolverle la viabilidad y la sostenibilidad financiera e institucional al Valle y al mismo tiempo garantizaremos que se genere el ahorro corriente y de capital que en el futuro le permita financiar el Plan de Desarrollo con sus propios recursos.

Por otro lado, en lo que concierne al compromiso que adquirió el municipio de Cali con la Nación en el Plan de Desempeño que se suscribió hace diez meses para refinanciar y prepagar su deuda financiera, infortunadamente el camino es aún largo. Esta ciudad debe todavía trabajar por una opción real que pueda cumplir las metas establecidas en el Acuerdo General de Acreedores y a la vez garantizar los recursos necesarios para su participación en la ejecución de megaproyectos de desarrollo como en el caso del Metro.

Hoy hago un especial llamado para reafirmar el compromiso del municipio, que no es otra cosa que un compromiso de Cali con los caleños y un compromiso de la ciudad con su futuro.

Mi gobierno cree y confía en la recuperación de Emcali. No en vano ha abierto el camino para encontrar alternativas que permitan su supervivencia. Sin embargo, es necesario estructurar fórmulas que nos permitan soluciones definitivas y de fondo. Nuestro propósito es curar el enfermo y no prolongar su agonía.

Con el fin de generar soluciones concretas a las irregularidades que dieron origen a la toma de posesión y a devolver la viabilidad a la empresa, se integró –por un plazo de tres meses–, una Junta Asesora en la que están ampliamente representados los intereses de la región y en la que participa el Gobierno Nacional a través de sus Ministros. Hoy este equipo completa varios días de trabajo. De otra parte, teniendo en cuenta la imposibilidad de Emcali para hacer los pagos de su deuda externa, la Nación suscribió recientemente un acuerdo de pago por la empresa por un valor cercano a los 3 millones de dólares, lo cual le permite continuar con los desembolsos del crédito y con la construcción del proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales de Cañaveralejo.

Todos y cada uno de estos compromisos hacen parte de la senda de recuperación que hemos trazado para el Valle. Ya veo cercano el día en que logremos tener un departamento al día, que ve con optimismo un futuro cargado de oportunidades y podamos disfrutar de un Valle de porvenir.

Quiero aprovechar esta visita a Cali para reiterar el propósito de mi gobierno de intensificar la lucha contra uno de los crímenes más atroces. Y es que el secuestro no tiene justificación alguna.

¡Los criminales que ayer se llevaron al pequeño Dagoberto del bus del colegio deben tener en claro que pagarán por ese acto demente! Aprovechando la experiencia y el profesionalismo, en materia de secuestro, del general Rafael Pardo, Comandante de la Policía Metropolitana de Cali, he ordenado la conformación y el envío inmediato al Valle del Cauca de un bloque de búsqueda encargado de dar con

los responsables de este atroz delito y de fortalecer la lucha contra las bandas de criminales dedicadas al secuestro.

En los últimos meses el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Justicia, viene desarrollando una estrategia destinada tanto a fortalecer la labor de los grupos Gaula, como a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia que tiene denunciar este delito. En el último año los organismos de seguridad han rescatado 396 personas, el 15% sobre el total de secuestros. Esta cifra muestra un esfuerzo que no es satisfactorio pero que nos anima a seguir luchando contra el delito.

Asimismo, región por región hemos hecho una evaluación detallada con el fin de establecer las características del secuestro y la extorsión. De esta manera estamos revisando a fondo los instrumentos con los que cuenta el Estado para enfrentarlos. Vamos a dar un importante paso adelante porque no nos vamos a quedar cruzados de brazos esperando a que bajen más niños del bus escolar.

Hoy nuevamente quiero reiterar el profundo rechazo del pueblo de Colombia a las Farc-Ep por su decisión de intimidar con más amenazas de extorsión y secuestro. Nadie comprende que mientras el Gobierno Nacional muestra permanentemente su voluntad de paz, con hechos claros y concretos, esta organización insurgente se empecine tercamente en producir angustia y lágrimas a los colombianos. Óigase bien: las Farc-Ep deben demostrarle a Colombia y al mundo que no son incompatibles con el Derecho Internacional Humanitario.

Los colombianos no entendemos cómo pueden firmar un documento en el que se comprometen a buscar un cese al fuego y de hostilidades, pero a la vez deciden continuar con los secuestros. Los colombianos no entendemos cómo solicitan que el tema del empleo sea el primero a tratar en la Mesa de Negociación y, acto seguido, amenazan con más extorsión y más secuestro, y por ende más desempleo.

Los violentos deben apartarse de la senda que conduce hacia la nueva Colombia. En esa nación justa y próspera que estamos constru-

yendo únicamente tienen cabida el diálogo y la reconciliación. Los corruptos también están obligados a hacerse a un lado de nuestro camino, pues un país transparente recobra la oportunidad de aumentar su inversión social.

Hoy en Cali he recibido el apoyo solidario de quienes participarán en el referendo. Cada vez que visito un barrio, un pueblo o una ciudad veo que son más y más los colombianos que se suman entusiastas a esta corriente de cambio. Yo sé que entre todos vamos a ganar el referendo para construir una nueva Colombia. Entre todos vamos a decir ¡Sí al cambio, Sí a la lucha contra la corrupción, Sí al cambio de las costumbres políticas!

Pero éste es un proceso democrático. Y quien quiera hacer campaña a favor del No será bienvenido, porque para eso son las democracias pero estoy seguro, ¡muy seguro!, de que no nos van a derrotar, por que la inmensa mayoría está con el cambio ¡Y los vallecaucanos lo van a demostrar!

Queridos amigos del Valle y del diario El País:

Hoy el reto es claro. Pronto recogeremos los frutos de todo cuanto hemos sembrado en este suelo fértil. La celebración de los 50 años de este periódico es la mejor muestra de la abundante cosecha que merece este pueblo incansable y trabajador. Esta tierra que hasta hace pocos años fue ejemplo para otras regiones de Colombia, pronto recuperará su liderazgo y comprobará que el Valle es Valle, y que es el dueño de este gran tesoro que es El País.

Estoy convencido de que cuando nos volvamos a reunir para celebrar un nuevo aniversario, recogeremos el legado de ese prohombre que hace 50 años pensó que este diario era la mejor herramienta para desarmar a los incrédulos. A quienes se atrevan a dudar del sueño de progreso del Valle, responderemos con las mismas palabras de Don Alvaro: *El sueño se realizó y no costó mucho.*

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EXIGE JUSTICIA, PERDÓN Y VERDAD

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
leído por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la misa
por la Paz de Colombia en la Iglesia de la Madeleine.*

París, Francia, 3 de abril de 2000.

Hoy, en algún lugar de Colombia hay un niño aprendiendo a tocar vallenatos en su acordeón, hay un artesano convirtiendo con su talla la madera en máscaras del festival de Barranquilla, hay unas niñas Wayuu tejiendo hamacas guajiras. En fin, hay un gran número de personas que con sus expresiones artísticas le dan vida a la rica y diversa cultura colombiana como una forma de convertir el ruido de los fusiles en palomas para la paz.

Y es que una de las mejores formas de combatir la violencia que padecemos es rescatando el folclore de una nación alegre y espiritual que sabe enamorar a visitantes de todos los rincones del planeta.

Es a través de la pintura, la danza o la música como podemos expresar nuestras diferentes formas de ver la vida y de entender el mundo que nos rodea, y de esta manera aprender a respetar al otro, a mi opositor, a mi enemigo, como un interlocutor válido para construir la paz.

Qué acertada es el acta constitutiva de la Unesco –cuya sede se encuentra precisamente en esta hermosa ciudad– cuando afirma que "porque es en la mente de los hombres donde surge la violencia, es

en ella donde deben erigirse los baluartes de la paz". Es precisamente transformando nuestra forma de pensar respecto al otro como podemos sembrar unas bases sólidas para la reconciliación nacional.

El acto que los reúne hoy se enmarca precisamente dentro de ese propósito, pues nuestra religión y nuestra fe, como característica esencial de nuestra cultura, nos permiten elevar nuestras oraciones al cielo por la paz entre los colombianos sin distingos de colores, ideas o ideologías.

He querido comenzar estas palabras hablando de la relación entre la cultura y la paz, porque precisamente hoy comienza la semana de Colombia en París en la que en diversos escenarios habrá muestras de nuestras tradiciones y nuestro folclore. Estoy seguro que este esfuerzo de tantos colombianos es una importante contribución a la reconciliación nacional.

En nuestro país una inmensa mayoría de la Nación ha aceptado la construcción de la paz como el mandato de los colombianos en el siglo XXI, y por eso hoy podemos decir que existe la voluntad colectiva de dejar de ser parte del problema para convertirnos en parte de la solución.

El mensaje de Colombia al mundo es el de un país que cree y respeta la justicia, los derechos humanos, la convivencia pacífica y que no escatima esfuerzos para lograr la reconciliación y el progreso de todos sus ciudadanos. Estamos encaminándonos hacia la paz, sobre la base de una sociedad equitativa y con justicia social.

Y para lograrlo, debemos remover todos los obstáculos que generan pobreza, miseria y violencia. Esa es la esencia del llamado Plan Colombia que es un plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado; y es nuestra herramienta más útil para rescatar a los colombianos que están en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

El Plan Colombia tiene un objetivo fundamental: devolverle las condiciones económicas, políticas y sociales a nuestro país, que garanticen una paz duradera. Sus acciones se concentran en cuatro fren-

tes: la recuperación económica y social; la democratización y el desarrollo social; la lucha contra el problema mundial de las drogas y el fortalecimiento de la justicia; y el Proceso de Paz.

Con esta estrategia el Gobierno Nacional busca proporcionar atención a las víctimas del conflicto y, sobre todo, darles una alternativa de desarrollo viable a los campesinos dedicados al cultivo de drogas ilícitas, garantizar empleo para nuestros jóvenes y brindar asistencia a las mujeres cabeza de familia. Hoy, Colombia trabaja con empeño para buscar entre la comunidad internacional la tercera parte de los recursos que se necesitan para sacar adelante ese plan.

De esta forma estamos internacionalizando la paz para acabar con la guerra.

Afortunadamente nuestros países amigos han expresado generosamente su interés y confianza en este gran proyecto de paz.

Hoy, a través de Nohra, quiero transmitirles este mensaje optimista que nos señala una luz al final del camino. Quiero unirme en oración a los deseos de la comunidad colombiana en Francia y de los hijos de esta nación amiga que se ha congregado en esa iglesia llena de tradición, para reafirmar nuestro deseo de construir la paz.

Al ofrecer con devoción nuestras oraciones por la reconciliación de Colombia, pedimos para que la mano reconfortante de Dios nos traiga la paz.

Tengo fe en las palabras que pronunció monseñor Darío Castrillón en una misa que se celebró recientemente en el Vaticano con esta misma intención. En esa oportunidad monseñor dijo: "La religión es un lazo común de las partes en conflicto".

Aquí desde nuestra tierra y allá, desde la Madeleine elevemos nuestra plegaria, para mantener el rumbo que nos lleva hacia el puerto seguro de una Colombia en paz unida por la religión.

Quienes trabajamos por ese gran anhelo, tendremos la recompensa de pasar la página del capítulo más triste de la historia de nuestra

Nación, para abrir otro donde se pase a la lógica de la razón y del amor.

Cada día supone un nuevo golpe de cincel en la talla de esa gran meta. La paz conlleva esfuerzos, riesgos, desafíos y sacrificios; la construcción de la paz nos exige justicia, perdón y verdad, pero al mismo tiempo nos anima soñar en un país solidario y unido.

Queridos amigos colombianos: sé que nuestra patria seguirá el sendero que nos señaló el papa Juan Pablo II en su visita al Medio Oriente. Sé que está cercano el día en que como lo señaló Su Santidad "forjemos la paz, ese don de Dios".

AMPLIACIÓN DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN Y DEL COMITÉ TEMÁTICO NACIONAL

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
Comunicado No. 11*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 3 de abril de 2000.

Los voceros designados por el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, para los diálogos y la negociación, reunidos en Villa Nueva Colombia, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, durante el día 3 de abril de 2000, teniendo en cuenta:

1. Que la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación es la máxima instancia del proceso de paz;
2. Que es importante estudiar fórmulas que conduzcan a una mayor participación de los distintos sectores de la vida nacional en el Proceso de Paz que adelantamos para construir un Estado fundamentado en la justicia social y en el que todos nos pongamos de acuerdo;
3. Que el propósito que siempre ha tenido la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación ha sido el de vincular a otras personas que, con su aporte intelectual y representación, colaboren en el objetivo del logro de la paz en el que estamos comprometidos;

4. Que el Comité Temático Nacional ha sido creado con el propósito de organizar las Audiencias Públicas, que permitan una participación del pueblo colombiano con propuestas e iniciativas que sirvan para enriquecer el desarrollo de la "Agenda Común por el cambio hacia una Nueva Colombia" y la labor que viene desarrollando la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación,

acuerdan e informan:

1. Ampliar la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación en un número de dos integrantes por cada una de las Partes.
2. Ampliar el Comité Temático Nacional en cuatro integrantes más escogidos de común acuerdo por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

Firman:

Por el Gobierno:

Víctor G. Ricardo,

Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Fabio Valencia Cossio,

Camilo Gómez,

Juan Gabriel Uribe,

Pedro Gómez Barrero,

José Gonzalo Forero Delgadillo.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes.

Negociadores:

Joaquín Gómez,

Fabián Ramírez.

INTERCAMBIO DE IDEAS ACERCA DEL CESE AL FUEGO Y HOSTILIDADES

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
Comunicado No. 12*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 13 abril de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los Diálogos y la Negociación, inspección de los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, en los días 12 y 13 de abril, acuerdan e informan:

1. En consonancia con lo definido el pasado 3 de abril de 2000 en el comunicado 11 y de común acuerdo incorporan al Comité Temático Nacional a dos miembros de los cuatro nuevos cupos convenidos:
 - A. Un representante designado por la Conferencia Episcopal Colombiana.
 - B. Un representante de la cultura colombiana en cabeza de David Manzur.
2. En desarrollo del viaje de estudio realizado a Europa por la Mesa y con el fin de realizar un intercambio amplio acerca de la problemática de los cultivos ilícitos y ambiental, así como para

exponerle a la comunidad internacional los avances y la situación actual del Proceso de Paz, hemos decidido invitar a un grupo de países para que visiten Villa Nueva Colombia y participen en un intercambio acerca de los temas mencionados.

Para avanzar en esta vía, se invitará a un grupo de países facilitadores para este evento, para que con su colaboración se avance en este propósito.

Una vez consultados los países acordados se informará de esto a la opinión pública.

3. Se inició un intercambio de ideas acerca del cese al fuego y de hostilidades. El tema está sobre la Mesa y requiere del análisis detallado, prudente, discreto y cuidadoso, teniendo en cuenta las experiencias del pasado.

Asimismo, se continúa desarrollando el tema relativo al crecimiento económico y empleo.

Firman:

Por el Gobierno:

Víctor G. Ricardo,

Alto Comisionado para la paz.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes,

Vocero de las Farc-Ep.

Negociadores:

Camilo Gómez,

Fabio Valencia Cossio,

Pedro Gómez Barrero,

José Gonzalo Forero Delgadillo,

Juan Gabriel Uribe.

Negociadores:

Joaquín Gómez,

Fabián Ramírez.

RESPUESTA OFICIAL AL INFORME DE LA ONU SOBRE DERECHOS HUMANOS

*Carta enviada al doctor Anders Kompass,
director en Colombia de la Oficina del Alto Comisionado
de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de abril de 2000.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de marzo* de 2000.

Excelencia,

El Gobierno de Colombia ha tenido la oportunidad de analizar el proyecto de informe que su Oficina ha preparado para presentar ante la Comisión de Derechos Humanos en su 56 período de sesiones, acerca de las labores de la Oficina en Colombia, cuyo texto nos fue remitido de manera informal por su Excelencia los primeros días del mes de febrero pasado.

Me permito reiterar, en primer término, la importancia que el gobierno de Colombia otorga a las labores desarrolladas por la Oficina que usted dirige, cuando se vive una compleja situación en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario en nuestro país, por lo que valoramos muy especialmente los esfuerzos que, de manera conjunta podemos adelantar, a fin de superar las difíciles circunstancias actuales.

* Este documento fue preparado en el mes de marzo y dado a conocer en el 56 Período de Sesiones de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra, Suiza, entre el 22 de marzo y 28 de abril de 2000 y difundido por ANCOL en este mes.

El espíritu del Informe transmitido al gobierno es el de contribuir y así lo entienden nuestras autoridades, a través del diagnóstico, la formulación de análisis y de recomendaciones puntuales, a construir y consolidar las bases para enfrentar los más graves problemas que afectan la vida de los colombianos y avanzar en su solución.

Coincidimos, Excelencia, en las prioridades y preocupaciones esenciales que recoge su Informe, las mismas que contiene nuestra política de promoción, respeto y garantía de los derechos humanos y de aplicación del derecho internacional humanitario, empeño fundamental del Gobierno Nacional que aspiramos implementar en su totalidad, con el concurso de la sociedad colombiana en su conjunto.

Me permito presentar a usted una serie de observaciones, algunas de carácter general, otras más puntuales, en relación con el texto de su Informe, que buscan expresar, con espíritu constructivo, y en el marco de nuestra política de transparencia y cooperación con la comunidad internacional, nuestras percepciones respecto de los análisis realizados por su Oficina.

Existen en el texto del Informe algunos criterios y valoraciones, así como determinadas ausencias e imprecisiones que el gobierno de Colombia no comparte y no puede aceptar tal como están planteados, dado que en muchos casos determinan el sentido de afirmaciones y generalizaciones que se repiten a lo largo del documento, por lo que me permito, a manera de introducción, presentar nuestra posición sobre el enfoque general que orienta el Informe, con el ruego de que el mismo sea tenido en cuenta cuando me refiera puntualmente a cada una de las recomendaciones.

Consideraciones de carácter general

En cuatro grandes apartes se pueden resumir las consideraciones que, independientemente de los aspectos puntuales contenidos en el Informe, han llamado particularmente la atención de las autoridades gubernamentales y estatales a quienes fue transmitido el documento, en tanto determinan en buena parte el marco conceptual de análisis de la actual situación del país que orienta el Informe.

Éstos se analizarán refiriéndonos en primer lugar a la caracterización que presenta el Informe respecto del Proceso de Paz que adelanta el Gobierno Nacional con los grupos insurgentes, punto estrechamente relacionado con la valoración y el papel asignados en el documento al conflicto armado interno, tema que se presenta como segundo aparte.

La incidencia del narcotráfico y la economía ilegal de las drogas casi ausentes del texto se evalúan a continuación, seguidas de la caracterización que su Oficina realiza de los grupos de autodefensa y la valoración jurídica de los mismos.

Por lo que hace a la caracterización del Proceso de Paz, la valoración que el Informe efectúa del Proceso en curso resulta manifiestamente exigua en relación con los esfuerzos desplegados para mantener las condiciones de diálogo y negociación con las Farc-Ep, además de resultar sorprendentemente ajeno a la importancia del Proceso y al grado de avance mostrado por el mismo, indiscutiblemente superior al alcanzado en cualquier época a lo largo de los más de cuarenta años de conflicto armado interno en Colombia.

El Informe parece menospreciar cuando no desconocer, la magnitud de la voluntad política puesta en marcha y sostenida aún en medio de inmensas dificultades para construir un clima de confianza entre las Partes, para definir los temarios de la agenda y los mecanismos diseñados y puestos en marcha con la finalidad de acompañar y contribuir al fortalecimiento del proceso, como los denominados Comités Temáticos y las Audiencias Públicas.

Se echa de menos asimismo la mención a las significativas movilizaciones ciudadanas que en todo el país exigieron la paz al igual que la cesación en la comisión de crímenes adelantada por los grupos armados irregulares.

Esta óptica de minimización del Proceso de Paz colombiano y de sus alcances, resulta aún más injustificada e inexplicable si se tiene en cuenta que en su Primer Informe de 1998 la Oficina había consagrado una atención mucho mayor a los entonces fallidos intentos por dar inicio a un proceso de negociación, subtitulando a uno de sus acápites precisamente como Situación en 1997: proceso electoral y

Proceso de Paz, mientras que por su parte, en el Informe de 1999 dedicó expresamente al tema de las entonces iniciadas negociaciones tres numerales del mismo (30, 31 y 32).

El aludido contraste se reitera en el capítulo de recomendaciones, cuando en esta ocasión dirige tan sólo una escueta voz de aliento al gobierno, a los otros actores en el conflicto y a la sociedad colombiana a continuar los esfuerzos para la obtención de una solución negociada al del conflicto armado interno, mientras que en el Informe de 1999, animaba, de manera adicional y expresa al gobierno a seguir explorando las vías más adecuadas para convocar la atención y respaldo de la comunidad internacional al Proceso de Paz.

En relación con la valoración y el papel asignados al conflicto armado interno; el tratamiento que en esta oportunidad el Informe le asigna resulta particularmente preocupante. En primer término, la incidencia y el peso específico que la confrontación armada tienen para la situación general de los derechos humanos termina siendo ampliamente subestimada. Pese a que el propio texto del Informe reconoce el proceso de degradación del conflicto, su condición de factor desencadenador de múltiples violaciones a los derechos humanos no aparece mencionada en esta dimensión.

En contradicción con esta caracterización del conflicto armado interno, que justamente se traduce en una expansión camuflada de retaliaciones y ajustes de cuentas de los protagonistas expresada en la comisión de crímenes dirigidos contra rivales supuestos o reales en escenarios alejados, espacial y cronológicamente, de los lugares donde se producen las acciones bélicas; el conflicto armado constituye, lamentablemente, una fuente importante y directa de dichas violaciones. Ejemplo típico de esta índole de efectos la constituye la reciente modalidad de homicidios sistemáticos de numerosos miembros de la Fuerza Pública y de la Policía asesinados cuando se encuentran en licencia.

El conflicto armado, evidentemente, contribuye a saturar e incluso a desbordar el aparato judicial, generando consecuentemente impunidad y estallidos de violencia particularmente intensos al interior de los centros de reclusión, entre otros efectos.

Y en cuanto tal, propicia además una atmósfera generalizada de desconfianza ante la administración de justicia, de proclividad hacia acciones de justicia por propia mano y de defensa armada personal.

En segundo lugar, el Informe sólo asigna de manera tangencial, un cierto grado de incidencia al conflicto armado interno, apenas en lo que atañe a las dificultades que genera en relación con el derecho de acceso a la justicia y respecto de grupos como las mujeres y las minorías étnicas. En tanto tal no es considerado, de manera por lo menos sorprendente para cualquier analista, como factor relevante en relación con las violaciones y amenazas producidas contra el derecho a la vida.

En tercer lugar, el Informe dedica un subcapítulo, dentro del Capítulo IV, en lo que constituye una innovación respecto de los dos Informes anteriores, a la evolución del conflicto armado, en la cual se efectúa una valoración altamente negativa del mecanismo de la llamada zona de distensión creada de acuerdo con la ley para adelantar las negociaciones de paz. Esta valoración, realizada fuera de un claro y objetivo contexto, confunde a cualquier lector desprevenido.

El Informe se limita a recapitular informaciones de prensa en relación con la presunta comisión de homicidios, tomas de rehenes, reclutamiento de menores y otras restricciones de libertades civiles por parte de la insurgencia, sin entrar a analizar la disminución de violaciones al derecho a la vida experimentadas en relación con los promedios históricos verificados en el área comprendida en la zona mencionada.

Pero lo que es más grave, la crítica a este dispositivo clave en la realización de las negociaciones hasta ahora adelantadas y para el futuro de las mismas, se desconecta por completo de su significado para el adelantamiento general del Proceso de Paz, con lo cual, por lo menos, se distorsiona la presentación del mismo ante la comunidad internacional.

De otra parte, en relación con la incidencia del narcotráfico y la economía ilegal de las drogas; en acentuado contraste con sus dos Informes anteriores, a lo largo del texto se pasa por alto cualquier

mención al impacto generado por la actividad de las drogas ilícitas, las amplias secuelas provocadas por las actividades violentas del narcotráfico y su constante presencia como un factor estructural que proporciona el inagotable combustible económico y financiero, no sólo a poderosas bandas de criminalidad organizada sino a las propias fuerzas al margen de la ley, quienes derivan ingentes recursos de dicha actividad para su existencia, reclutamiento de integrantes y creciente equipamiento militar y tecnológico.

Esta ausencia de toda referencia al fenómeno del narcotráfico resulta, en verdad, difícilmente explicable. El gobierno no comparte y considera lamentable esta exclusión en el marco de la situación general de derechos humanos y derecho internacional humanitario, de un fenómeno que por sus vastas dimensiones ha desempeñado y continúa desempeñando un funesto papel en la situación general del país en las últimas dos décadas.

El gobierno encuentra difícilmente conciliable este vacío conceptual con la exigencia de rigor y profundidad que deben tener los Informes de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos. Y ello especialmente, por cuanto esta falla conceptual tiene de manera forzosa consecuencias irreparables en una evaluación distorsionada del fenómeno de los grupos de autodefensa y del mecanismo de la justicia especializada, concebida justamente como herramienta fundamental para la lucha punitiva contra dichas organizaciones criminales, tal como más adelante se expone.

Finalmente, por lo que se refiere a la caracterización de los grupos de autodefensa y a la valoración jurídica de los mismos, el gobierno desea reiterar enfáticamente su determinación de combatir tales grupos con todos los medios a su alcance, así como su decisión inequívoca de retirar del servicio y hacer comparecer ante la justicia a los funcionarios públicos que estén vinculados de cualquier forma con sus acciones criminales, como que ello constituye una política de Estado del gobierno del presidente Pastrana. Sin embargo, deseo expresar nuestro más categórico y profundo disenso respecto del enfoque general y de las particularidades que respecto de tales grupos se presentan en el Informe.

El malestar del gobierno respecto de la manera como se aboca el problema por parte de su Excelencia en el Informe tiene su fundamento en los siguientes aspectos específicos:

En primer lugar, el gobierno de Colombia considera inaceptable la afirmación según la cual le cabría una responsabilidad histórica innegable en el origen y desarrollo del paramilitarismo. Esta afirmación contradice manifiestamente la compleja realidad histórica y socio-política en medio de la cual resultó posible el surgimiento de este fenómeno.

Como ha sido puesto de presente en los diferentes análisis dedicados al tema por estudiosos y por investigadores de diferentes centros académicos nacionales y extranjeros, las condiciones que propiciaron el surgimiento de los actuales grupos de autodefensa constituyen un complejo agregado de factores causales interdependientes. Es innegable, además, el preponderante papel desempeñado en su origen por grupos de narcotraficantes que a finales de los años 80 se dedicaron en la zona del Magdalena Medio a la conformación de estos grupos en abierta confrontación con los frentes guerrilleros que operaban en la zona y las múltiples acciones armadas sostenidas entre unos y otros por el control de zonas de cultivo de drogas; así como la reacción de hacendados y terratenientes rurales de buscar protección en estos grupos y contribuir a su financiación como recurso para enfrentar las crecientes acciones de secuestros extorsivos, boleteos y vacunas puestas en práctica por los grupos guerrilleros como consecuencia de su decisión estratégica bélica, en aquel entonces, de doblar los frentes en que se hallaban conformados.

Ciertamente a ello contribuyó la precaria presencia estatal y las debilidades de la institucionalidad legítima. Pero de allí a admitir una tan genérica imputación de responsabilidad sin limitación temporal alguna, media un abismo cuyo salto retórico merced a un párrafo como el citado no resulta en modo alguno aceptable desde cualquier óptica analítica seria con que se examine esta problemática.

El gobierno deplora el abandono de toda perspectiva de análisis que exhibe el Informe en este punto tan crucial. Así mismo rechaza la explicación que pretende servirle de apoyo consistente en sostener

que los grupos de autodefensa contaron con amparo legal desde 1965 hasta 1989. La legislación expedida en 1965 se encaminó a la creación de una milicia nacional en un contexto de relativa normalidad institucional y registros históricos de tasas de homicidios por cada cien mil habitantes por debajo de las dos terceras partes de los que vendrían a producirse a partir de 1989 y comienzos de la década de los años 90.

Por lo demás, en 1989 lo que se produjo no solamente fue una declaratoria de inconstitucionalidad de la legislación aludida sino la tipificación penal de las actividades de los grupos de autodefensa estatuyendo como categoría criminal las diversas modalidades de participación en la conformación, promoción, apoyo y colaboración con dichos grupos. La incriminación penal de los grupos de auto defensa ha sido desde entonces una constante en la legislación penal colombiana.

El Gobierno también desea manifestar su inconformidad y desacuerdo con el presupuesto a partir del cual el Informe construye la imputación de responsabilidad internacional del Estado colombiano por las conductas violatorias de derechos humanos y de infracciones al derecho internacional humanitario cometidas por los grupos de auto defensa. Reiterando sus dos Informes anteriores, el presente Informe insiste en el criterio según el cual dicha responsabilidad se derivaría a partir de los particulares que obran por instigación, con el consentimiento o con la aquiescencia de las autoridades.

Como bien lo reconoce el Informe, las prescripciones del derecho internacional humanitario resultan enteramente aplicables a los grupos de auto defensa. En la medida en que tal planteamiento constituye un reconocimiento inequívoco de la existencia de una situación de conflicto armado no internacional, adquieren particular pertinencia los parámetros de responsabilidad internacional de los Estados en los que se presenta dicha situación de confrontación bélica, tal como éstos han sido determinados y precisados en la reciente jurisprudencia sostenida por el Tribunal *ad hoc* creado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el juzgamiento de los perpetradores de crímenes de guerra y de lesa humanidad en la antigua Yugoslavia.

En efecto, los parámetros para determinar responsabilidad internacional en cabeza de los Estados son distintos según se trate de una situación de normalidad institucional o por el contrario, de una situación de conflicto armado, ya sea ésta de carácter internacional o no internacional. De acuerdo con la sentencia proferida por dicho Tribunal el 15 de julio de 1999 a través de su Sala de Apelaciones, resulta clara la necesidad de acudir a la normativa internacional sobre responsabilidad del Estado, como quiera que la normativa humanitaria no proporciona los criterios para determinar su responsabilidad por la actuación de individuos particulares pertenecientes a un grupo armado que no actúan como órganos estatales.

La Sala de Apelaciones concluye que el criterio específico requerido y aplicable para determinación de responsabilidad en estos casos es el de un grado de control por parte del Estado sobre las unidades armadas que implica un papel en la organización, coordinación o planeación en las acciones bélicas del grupo militar, además de financiar, entrenar y equipar o proveer apoyo operacional a dicho grupo (párrafos 137 y 138 de dicha sentencia), y para cuya determinación se precisa de pruebas sustantivas.

Adicionalmente, y a manera de conclusión, los presupuestos de responsabilidad son evidentemente diferentes si se trata del derecho internacional de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario o del derecho penal internacional, en tanto la naturaleza, los destinatarios, la normatividad misma que los orienta y los mecanismos de aplicación interna e internacional son diferentes. Precisamente por ello no puede hablarse genéricamente en términos de compromiso de la responsabilidad internacional del Estado como lo sugiere el Informe, sin entrar a señalar, de manera individual, la rama del derecho internacional público que corresponda, así como la situación particular y concreta que se analiza y que daría origen al correspondiente juicio de responsabilidad.

En este sentido, ya el gobierno de Colombia había señalado en sus observaciones al Informe del año anterior, y se permite reiterar en esta oportunidad, que las acciones criminales de grupos de auto defensa pueden constituir violaciones de derechos humanos, pero sólo en aquellos casos que no por aislados dejan de ser de suma gravedad

de omisión o de participación activa de funcionarios públicos, a los cuales las autoridades competentes no han dudado ni dudarán en investigar y sancionar.

El gobierno rechaza igualmente, en el mismo orden de ideas, de manera no menos categórica la aseveración genérica según la cual estos grupos cuentan con el apoyo, aquiescencia o tolerancia de agentes del Estado y se benefician de la falta de respuesta efectiva del mismo.

La amplitud y extensión de esta afirmación constituye una distorsionada transformación de la necesidad de analizar en cada situación o caso concreto las circunstancias específicas dentro de las cuales se verificó el accionar de los grupos de auto defensa que condujeran a la ocurrencia de las violaciones imputadas en una suerte de presunción a priori de la responsabilidad estatal.

El Gobierno llama la atención sobre el riguroso y cuidadoso tratamiento que el mismo tema mereciera a la comisión interamericana de derechos humanos en su tercer informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, en el cual una exhaustiva casuística de los hechos objeto de análisis precede a la formulación de conclusiones ceñidas y circunscritas al caso en cuestión examinado, sin entrar en generalizaciones como las que parecerían orientar el Informe que estamos comentando.

El gobierno considera asimismo que los eventuales supuestos de hecho sobre los que se apoya la evaluación general de los grupos de auto defensa contenidos en el Informe no se ajustan tampoco a la realidad.

Las condiciones de colaboración, aquiescencia o tolerancia por parte de los funcionarios estatales que allí se predicen no obedecen en absoluto a una política institucional ni a unas instrucciones de cualquiera de las dependencias del Estado.

Por el contrario, el accionar de los grupos de auto defensa se ha orientado en varias ocasiones contra funcionarios del Estado con

resultados fatales, así como mediante reiteradas amenazas contra el derecho a la vida de numerosos funcionarios públicos.

Muestra de lo anterior la representa el ataque de estos grupos a una comisión judicial que adelantaba investigaciones y una acción extintiva de dominio en San Carlos de Guaroa en julio de 1997, cuando fueron asesinados 15 servidores públicos entre investigadores y miembros de la fuerza pública. Este hecho, conviene reiterarlo, no fue consignado en el Informe de 1998, pese a caber estrictamente dentro del espectro temporal observado desde la instalación de la Alta Oficina en el país.

De igual manera, la lucha armada en su contra se ha acentuado considerablemente en los últimos cinco años ocasionando el abatimiento de 88 de ellos y la captura judicial de 705 de sus integrantes. Asimismo, entre 1995 y 1999 la fuerza pública sostuvo 256 enfrentamientos armados con dichos grupos. En lo que va corrido del presente año, y hasta el 28 de febrero de 2000, se han presentado 14 bajas de miembros de estos grupos, 46 capturas y el decomiso de numeroso y sofisticado material de guerra. Se adjuntan cuadros estadísticos que resumen los resultados de la lucha contra los grupos de auto defensa, la insurgencia y la delincuencia común entre 1995 y 1999; y contra los grupos de auto defensa durante los meses de enero y febrero de 2000. Las cifras demuestran de manera concluyente el compromiso de las fuerzas del Estado en el combate a estos grupos, en particular teniendo en cuenta que el número de integrantes de los grupos de auto defensa asciende, según datos oficiales, a cerca de cinco mil hombres, mientras que en la guerrilla los efectivos alcanzan una cifra cercana a los veinticinco mil hombres, lo que, dadas las proporciones numéricas de unos y otros, debe tenerse en cuenta al evaluar cifras globales de resultados.

Observaciones conceptuales

El gobierno desea, adicionalmente, poner en relieve algunas modificaciones terminológicas que el presente Informe introduce respecto de los anteriores.

Como ya había sido puesto de presente por el gobierno en las observaciones que formulara en el año 1998, se había objetado la ca-

lificación entonces empleada, de acuerdo con la cual las violaciones a los derechos humanos en Colombia serían graves, masivas y sistemáticas, por cuanto las mismas constituían una valoración de orden jurisdiccional y porque ellas no se correspondían con una situación en la que el Estado adelantaba numerosas líneas de acción en procura de buscar la promoción y defensa de dichos derechos.

El gobierno observa que el Informe emplea en esta ocasión los calificativos de multiplicidad, repetitividad y persistencia como un nuevo patrón observable, con lo cual la Oficina corrige su postura inicial de manera importante. Esta enmienda, sin duda se ciñe con mayor rigor a los términos del mandato de la Oficina de la Alta Comisionada en Colombia y a su naturaleza de órgano observador, lo que demuestra que es viable atender las observaciones del gobierno, quien expresa su confianza en que se adopten medidas análogas respecto de los temas planteados en el presente documento, una vez evaluado y discutido su alcance.

Para el gobierno, por otra parte, resulta motivo de perplejidad la calificación de secuestro a las prácticas cometidas por la guerrilla sin su debida condición agravada de extorsivo, al igual que su subsunción completa dentro de la categoría de toma de rehenes.

El gobierno encuentra inexplicable, además, que mientras el Estado Colombiano aprueba legislativamente la Convención de Ottawa de 1997, la práctica contraria al derecho internacional humanitario consistente en el empleo de minas antipersonal por parte de los grupos al margen de la ley —que figuraba en los dos Informes anteriores— haya desaparecido del presente, sin que su empleo indiscriminado por estos grupos haya terminado o al menos disminuido— durante el transcurso del año pasado.

El gobierno también desea hacer notar cómo mientras en los Informes anteriores, con mayor rigor metodológico, se discriminaban las quejas recibidas por la Oficina entre aquellas desestimadas, admitidas y transmitidas a las autoridades nacionales, en esta ocasión tan sólo se menciona un número global sin precisar ninguna de las anteriores diferenciaciones; a la vez que se hace referencia a hechos ocurridos en períodos no cubiertos por el Informe.

Consideraciones finales

Una vez planteadas las indispensables precisiones conceptuales expresadas, el gobierno debe destacar que durante 1999 se amplió, de común acuerdo entre las Partes, el término de las operaciones de la Oficina en Colombia de 12 a 24 meses, así como la posibilidad de que la Oficina tenga una mayor autonomía en el manejo de su propio personal, en aras de mejorar su eficiencia en el desarrollo del mandato a ella confiado, expresión de la inequívoca voluntad del gobierno de Colombia de profundizar su política de transparencia y cooperación con la comunidad internacional.

Adicionalmente, venimos trabajando conjuntamente en la definición conceptual y operativa de un sistema de alerta temprana, que permita a las autoridades responder de una manera eficaz y oportuna frente a las amenazas de graves violaciones a los derechos humanos o de infracciones al derecho internacional humanitario, tema sobre el cual esperamos adoptar medidas concretas para su puesta en marcha a la brevedad posible.

El gobierno de Colombia desea reiterar a su Excelencia su interés y su empeño en el cumplimiento del objetivo general acordado entre las Partes al establecer la Oficina en Colombia, en el sentido de que ésta observará la situación de los derechos humanos con el objeto de asesorar a las autoridades colombianas en la formulación y aplicación de políticas, programas y medidas para la promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de violencia y conflicto armado interno que vive el país, así como para permitir al Alto Comisionado que presente informes analíticos a la Comisión de Derechos Humanos. Para el logro de su mandato, las actividades de la oficina se centrarán en la cooperación con el gobierno de Colombia para contribuir al mejoramiento de la situación de los derechos humanos y, en concertación con el CICR, para promocionar, dentro de los límites de sus respectivos mandatos, el respeto y la observancia de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en el país.

En consecuencia, el gobierno de Colombia confía que las precisiones y observaciones aquí formuladas sean tenidas en cuenta por la Ofi-

cina al momento de transmitir oficialmente el Informe a la Comisión de Derechos Humanos, en aras del clima de confianza y cooperación que debe existir entre el gobierno y la Oficina, a la vez que desea expresarle la seguridad de que todas aquellas medidas y recomendaciones que sean viables para mejorar nuestra situación, serán adoptadas por el gobierno del presidente Pastrana, a fin de contribuir al mejoramiento de la situación humanitaria nacional.

En este sentido, y con el objeto de que quienes suscribimos el Acuerdo que dio origen a la Oficina tengamos ocasión de evaluar y discutir en detalle la situación y las medidas adecuadas para la superación de las circunstancias negativas que la afectan, adjunto un documento que contiene las acciones del Estado y las precisiones pertinentes respecto de cada una de las recomendaciones contenidas en el Informe, confiando en que podamos adelantar una discusión respecto de las mismas.

Finalmente, no puedo dejar de expresar la sorpresa del gobierno de Colombia por la divulgación del Informe, a través de los medios de comunicación nacionales y extranjeros, hecho que vulnera los términos de confidencialidad y la forma seria y responsable con la que se debe manejar este tema. El gobierno espera contar con una explicación sobre este hecho, como quiera que se formuló, según recordará su Excelencia, una petición concreta de no distribuirlo hasta tanto fuera entregada una respuesta de nuestra parte, y se tomaran en cuenta las observaciones oficiales para la consideración de esa Oficina.

Me valgo de esta oportunidad para renovar a su Excelencia los sentimientos de mi más distinguida consideración,

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores.

SOLUCIONES A LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES SIGUEN SIENDO UN PROPÓSITO COMPARTIDO

*Carta enviada por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, a la Dirección Nacional Liberal.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de abril de 2000.

Señor doctor
LUIS GUILLERMO VÉLEZ
Presidente y demás miembros
Dirección Nacional Liberal
Ciudad

Apreciado doctor Vélez:

Doy respuesta a su nota del pasado 7 de abril del año en curso en la que usted me informa que el Partido Liberal Oficialista ha iniciado el estudio del proyecto de ley que deberá incorporar el temario propuesto por el Gobierno Nacional para hacer realidad el referendo presentado, y que realiza una serie de análisis del alcance de esta iniciativa, acogida por cierto, mayoritariamente por los colombianos.

Coincido con usted, y así lo he expresado reiteradamente, en que el referendo es un instrumento definido en nuestro ordenamiento constitucional y, por lo tanto, legítimo para introducir trascendentales reformas a nuestras instituciones políticas. Por ello, no compartimos las opiniones de quienes sugieren la existencia de una crisis

institucional con efectos internacionales, lo cual ni es cierto ni el gobierno desearía propiciar. Expresiones de esta naturaleza le causan un gran perjuicio al país porque crean dudas acerca de la institucionalidad democrática que estamos respetando plenamente, al dar desarrollo a un instrumento de participación ciudadana previsto en la Constitución de 1991.

Acojo su reflexión en el sentido de las "interconexiones" que el referendo podría llegar a tener en temas como la agenda legislativa para los proyectos económicos y sociales y la paz. Precisamente en la reunión que por iniciativa presidencial sostuvimos el pasado 31 de marzo, le propuse a todos los sectores políticos que concurrieron encontrar los consensos necesarios en torno a los dos temas anteriores, así como en la lucha contra el narcotráfico y la política internacional.

La realidad nacional nos obliga a todos sin excepción a trabajar unidos para garantizar que las imperativas reformas económicas y sociales que ha anunciado el gobierno, sean estudiadas diligentemente por el Congreso porque en buena medida de ello depende la plena reactivación de la economía, del empleo y del futuro de nuestra estabilidad fiscal. Por ejemplo: sería de la mayor importancia que pudiéramos avanzar rápidamente en una legislación sobre "responsabilidad fiscal", como la que recientemente se ha adoptado con gran éxito en varios países como el Brasil, mediante la cual tanto el gobierno central como las entidades territoriales se imponen normas de prudencia presupuestal. Esto permitiría reducir gradualmente el déficit fiscal, estimular el empleo y la producción, y al mismo tiempo enviar un mensaje contundente a los mercados internacionales de que Colombia tiene la decisión rotunda de estabilizar su economía.

Guardo la esperanza de alcanzar esos consensos mínimos y que podamos de manera constructiva y grandeza de propósito demostrarle al país y a la comunidad internacional la seriedad de nuestros compromisos.

En relación con el Proceso de Paz, me propongo ampliar la representatividad en la mesa de negociación con las Farc-Ep para

reafirmar el espíritu nacional que debe orientar el proceso como ha sido mi deseo desde sus inicios. Igualmente confío en lograr próximamente un entendimiento con el Eln que permita avanzar con este grupo en la creación de las condiciones para la celebración de la llamada Convención Nacional.

En síntesis, la paz, las reformas económicas y sociales, la lucha contra el narcotráfico y la política internacional deberán continuar siendo un propósito nacional compartido.

Tengo la certeza que si logramos sobre los cuatro temas señalados un acuerdo sustantivo, daremos un ejemplo de madurez política en la urgente necesidad de encontrarle soluciones a los grandes problemas nacionales, evitando así, confrontaciones innecesarias que están lejos del ánimo del Jefe del Estado.

Esa colectividad como los distintos sectores sociales de la Nación tienen clara la percepción de la necesidad de reformas a nuestro sistema político y por ello la mayoría de los colombianos consideran indispensable darle curso al referendo en los términos propuestos por el gobierno. No existen voces en el sentido de que el conjunto del referendo sea inadecuado o inconveniente.

Al tener el Presidente de la República iniciativa constitucional para convocarlo, he señalado la necesidad de preservar la intangibilidad de su texto como un mecanismo que busca proteger esa iniciativa de vicios procedimentales que pueden frustrar una vez más la enmienda constitucional que se propone. Estoy seguro que usted comparte el sentimiento constituyente que se ha despertado entre el pueblo colombiano y que existe una responsabilidad colectiva para actuar concertadamente y no inhibir la decisión democrática del pueblo colombiano.

Espero que estas reflexiones contribuyan a evitar la pugnacidad y polarización que usted menciona y aprovechar esta oportunidad para lograr el gran cambio que Colombia espera.

Cordialmente.

Andrés Pastrana Arango.

JAPÓN REITERA SU APOYO AL PROCESO DE PAZ Y AL PLAN COLOMBIA

*Carta enviada al Jefe de Estado colombiano
del primer ministro del Japón, Yoshiro Mori.*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 19 de abril de 2000.

Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para expresarle mi profundo agradecimiento por su amable y cortés mensaje con ocasión de la hospitalización del ex primer Ministro Obuchi.

Yo personalmente deseo en unión del pueblo japonés que el Ex primer Ministro Obuchi se recupere lo más pronto posible, e igualmente le manifiesto que me dedicaré decididamente a las múltiples ocupaciones de Estado.

Aprovechando esta oportunidad, le reitero que es inalterable la posición de nuestro firme apoyo al Proceso de Paz y de nuestra atención al Plan Colombia, la cual fue expresada por el ex Primer Ministro Obuchi durante la reciente visita al Japón del canciller Fernández.

Yoshiro Mori,
Primer Ministro del Japón.

SE HA LLEGADO A UN MARCO GENERAL DE ENTENDIMIENTO CON EL ELN

Comunicado del Gobierno sobre zona de encuentro con el Eln.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de abril de 2000.

El Gobierno Nacional informa:

1. Que tal y como lo informó en el día de ayer el señor Presidente de la República, se ha llegado a un marco general de entendimiento con el Eln, que previos acuerdos específicos y algunas consultas nos conduzca a un acuerdo definitivo sobre una zona de encuentro que permita iniciar negociaciones con este grupo insurgente y llevar a cabo la convención nacional.
2. Que las consultas con las autoridades y los pobladores de la región no constituyen un ritual estéril ni un ejercicio improductivo, representan ante todo una oportunidad para continuar socializando el proceso que se inicia, enriquecerlo en la perspectiva en las garantías de los derechos y las libertades de los ciudadanos de la región y asegurar el buen suceso de la creación de escenarios de convivencia.
3. Que por instrucciones del señor Presidente de la República en el día de ayer el Ministro del Interior apenas inició las consultas con las autoridades y los pobladores de la región. Estas consultas deberán culminar, según el marco general de entendimiento,

en un encuentro con los dirigentes del Ejército de Liberación Nacional.

4. Que sobre el desarrollo de las reglamentaciones específicas y de las consultas que conduzcan a un acuerdo definitivo para la creación de la zona de encuentro, en su debida oportunidad informará al país el señor Presidente de la República según el anuncio efectuado el día anterior.

Néstor Humberto Martínez Neira,
Ministro del Interior.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DECLARA
EL 2000 COMO AÑO PARA AFIANZAR
LOS DERECHOS HUMANOS
EN LAS FUERZAS MILITARES**

*Pronunciamento realizado durante la celebración
del cuadragésimo noveno aniversario
del Comando General de las Fuerzas Militares.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de abril de 2000.

El siguiente es el texto de la declaratoria:

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales y considerando:

- Que dentro de las políticas de Estado, el fortalecimiento de una cultura de respeto por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario tiene la mayor prioridad.
- Que las Fuerzas Militares están comprometidas decididamente en un proceso de fortalecimiento y afianzamiento del respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos y cumplen en forma transparente los principios del Derecho Internacional Humanitario.
- Que con inmensa y noble responsabilidad de contribuir a la protección del pueblo colombiano como parte integral de un Estado social de derecho los militares son, por principio y en cumplimiento de la Constitución, defensores de los derechos humanos.

Declaro

Oficialmente el año 2000 como el año del afianzamiento y fortalecimiento de los derechos humanos en las Fuerzas Militares, iniciativa digna de imitar y presentar tanto a la comunidad nacional como internacional.

La recta aplicación de los principios de disciplina y honor militar estarán sujetos en todo momento y lugar al irrestricto y total respeto a los derechos y garantías fundamentales de los ciudadanos de acuerdo con lo que ordena la Constitución Nacional.

El desarrollo de esta política de Gobierno representa un aspecto esencial en la búsqueda de la paz y el logro de la convivencia civilizada como fundamento para fortalecer la justicia y combatir la impunidad.

Interpreto la satisfacción que produce en el mando de la institución armada el lanzamiento del Sistema de Seguimiento y Vigilancia de los Derechos Humanos, convencido como estoy de que ello aumentará los estándares de respeto absoluto de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, integrantes inherentes en el desarrollo de la estrategia militar, fortaleciendo una conciencia democrática en una gestión ágil y efectiva ceñida a la estricta legalidad, honradez e idoneidad de los miembros de la institución.

El sí que hemos declarado para la transformación y erradicación de las conductas alevos y las costumbres que atentan contra nuestra democracia lo proclamo hoy en este sencillo acontecimiento, que a más de interpretar con suficiente lucidez histórica las necesidades de nuestros pueblos muestra a todas luces el convencimiento de los hombres y caballeros de las armas de acatar, respetar y preservar los derechos fundamentales de nuestro pueblo, así como practicar el Derecho Internacional Humanitario en el conflicto en el que nos vemos enfrentados.

Declaro así oficialmente al 2000 el año del fortalecimiento institucional con base en el respeto por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Andrés Pastrana Arango.

GRUPO DE APOYO A LA MESA DE NEGOCIACIÓN

Comunicado No. 13.

San Vicente del Caguán, 27 de abril de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, Municipio de San Vicente del Caguán, y teniendo en cuenta:

1. Que las fuerzas políticas han mostrado su interés en contar con información más amplia acerca del desarrollo del Proceso de Paz.
2. Que el pasado 28 de abril de 1999, Manuel Marulanda por las Farc-Ep, Víctor G. Ricardo como Alto Comisionado para la Paz, Horacio Serpa en representación del Partido Liberal, Omar Yepes en representación del Partido Conservador, Noemí Sanín en representación del Movimiento Sí Colombia, Jaime Caicedo en representación del Partido Comunista, Fabio Valencia como Presidente del Senado y Emilio Martínez como Presidente de la Cámara, ambos en representación del Congreso, y los voceros de las Farc-Ep Raúl Reyes, Joaquín Gómez y Fabián Ramírez, convinieron:
 - a. Respaldo y comprometerse con una política de Estado para la paz, fundamentada en la justicia social y basada en una solución política del conflicto.

- b. Trabajar para crear una pedagogía que tenga como finalidad el compromiso de todos los colombianos en el objetivo supremo de la paz.
- c. Respaldar la política de Estado en su lucha frontal contra el paramilitarismo.
- d. Buscar mecanismos que permitan respuestas inmediatas y concretas a las necesidades que sufre el pueblo colombiano, principalmente el empleo, la salud, la educación y el sector rural del país.

Acuerdan e informan que:

En concordancia con el documento mencionado y con el propósito de informar de una manera más amplia a las fuerzas políticas que lo suscribieron, invitar al Director o Presidente de cada una de ellas a integrar un "Grupo de apoyo a la Mesa de Negociación".

Este grupo tendrá como objetivo permitir un mayor flujo de información acerca del Proceso de Paz entre la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y las fuerzas políticas del país. De esta manera la Mesa informará de manera directa y amplia acerca de los desarrollos, avances y los hechos del Proceso de Paz.

Firman:

Víctor G. Ricardo,
Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Camilo Gómez Alzate,
José Gonzalo Forero,
Pedro Gómez Barrero,
Juan Gabriel Uribe,
Fabio Valencia Cossio.

Voceros de las Farc-Ep:

Raúl Reyes,
Joaquín Gómez,
Simón Trinidad,
Carlos Antonio Lozada.

LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE PAZ

Comunicado No. 14.

San Vicente del Caguán, 28 de abril de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, acuerdan e informan:

1. En desarrollo de lo dispuesto en el comunicado No. 12 del 13 de abril de 2000, convocar a la primera Audiencia Especial Internacional sobre Medio Ambiente y Cultivos Ilícitos.
2. Los gobiernos de España y Noruega han aceptado la invitación para servir como países facilitadores para este evento.
3. A esta audiencia serán invitados dos delegados del Estado Vaticano y dos delegados por cada uno de los siguientes países: Francia, Suiza, Grecia, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Finlandia, Austria, Gran Bretaña, Dinamarca, Portugal, Brasil, México, Costa Rica, Estados Unidos, Canadá, Japón, España y Noruega, y los correspondientes embajadores.
4. La Audiencia Especial Internacional sobre Medio Ambiente y Cultivos Ilícitos, se realizará los días 29 y 30 de mayo de 2000.

5. A esta audiencia serán invitados expertos internacionales y nacionales que la Mesa considere conveniente.
6. También serán invitados como observadores dos delegados del Parlamento Europeo y en representación de la Organización de Naciones Unidas el señor Jan Egeland.
7. En esta audiencia se escuchará a los representantes de las comunidades y organizaciones relacionadas con la problemática del medio ambiente y los cultivos ilícitos, para lo cual las inscripciones en la Secretaría Técnica del Comité Temático estarán abiertas hasta el día 20 de mayo de 2000.

Firman:

Víctor G. Ricardo,

Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Camilo Gómez Alzate,

Fabio Valencia Cossio,

Pedro Gómez Barrero,

José Gonzalo Forero Delgadillo,

Juan Gabriel Uribe.

Voceros de las Farc-Ep:

Raúl Reyes,

Joaquín Gómez,

Simón Trinidad,

Carlos Antonio Lozada.

BALANCE DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE VÍCTOR G. RICARDO COMO ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ

Comunicado No. 15.

San Vicente del Caguán, 28 de abril de 2000.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, reunida en Villa Nueva Colombia, Inspección de los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, el 28 de abril de 2000, al iniciar una nueva etapa en el proceso de reconciliación nacional y en la búsqueda de la paz con justicia social, hace el siguiente recuento histórico:

1. Luego de la reunión sostenida entre el doctor Víctor G. Ricardo, como miembro designado de la campaña de la Alianza por el Cambio, y el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep), Manuel Marulanda Vélez, el 15 de junio de 1998, de acuerdo con las gestiones adelantadas por el doctor Alvaro Leyva Durán, se abrió una compuerta a la solución política negociada después de casi una década de cerrada esta vía y de una confrontación sin salida dialogada a la vista.
2. Una vez elegido el señor Presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, se ratificó el compromiso de trabajar para superar el conflicto social y armado a través del diálogo al reunirse, en las montañas de Colombia, con Manuel Marulanda

Vélez, en un hecho histórico que marcó un hito en el camino hacia la reconciliación de los colombianos.

3. Nombrado el doctor Víctor G. Ricardo como Alto Comisionado para la Paz al comienzo del período de Gobierno, y bajo el liderazgo permanente del señor Presidente de la República, su capacidad y habilidades para transitar en medio de la incomprensión permitieron colocar los resultados por encima de las críticas, la paciencia por encima de la desesperanza y la inteligencia por encima del inmediatismo. Y así, con tacto y discreción, pudo, en el año y medio en que ejerció su cargo, producir los más grandes avances que nunca, hasta ahora, hubiese tenido proceso alguno entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, resaltándose los siguientes:
 - 3.1 Con el establecimiento de una zona de distensión se obtuvo abrir el diálogo dentro de un ambiente de seguridad y garantías para las Partes, tras la dificultad de despeje que representó el episodio del Batallón Cazadores.
 - 3.2 Iniciados los diálogos el 7 de enero de 1999, con la mayoría de embajadores acreditados en Colombia como testigos y en presencia de delegados internacionales de alto nivel, se vieron de inmediato entorpecidos por las matanzas del 8 y 9 del mismo mes realizadas por los paramilitares, lo que llevó al congelamiento de las conversaciones de parte de las Farc-Ep que fue superado a instancias del Alto Comisionado cuando en el ambiente se dejaba entrever un cierre definitivo del proceso.
 - 3.3 Pese a las vicisitudes se acordó la "Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia", en un compendio de las necesidades colombianas convenido entre los voceros de las Farc-Ep y los entonces voceros del Gobierno Nacional, doctora María Emma Mejía y doctores Fabio Valencia, Nicanor Restrepo y Rodolfo Espinosa; agenda, a su vez, que fue avalada en una nueva reunión, igualmente histórica, entre el señor Presidente en ejercicio, doctor Andrés Pastrana Arango, y el comandante en jefe de las Farc-Ep,

Manuel Marulanda Vélez, en las montañas de Colombia, organizada por el Alto Comisionado para la Paz.

- 3.4 También se acordó la creación de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, en la que se incluyó un General retirado entre los nuevos negociadores del Gobierno Nacional, a fin de dar representatividad a sectores cuya voz y experiencia es indispensable para sacar adelante un proceso de paz serio y real.
- 3.5 Igualmente se instituyeron los mecanismos de participación ciudadana a través de las audiencias públicas, instrumento que ha abierto el proceso a la sociedad y que ha servido para escuchar la voz del pueblo colombiano, y se establecieron las metodologías de trabajo y los mecanismos de comunicación como el Notipaz, las Teleconferencias y las cartillas.
- 3.6 Se conformó el Comité Temático Nacional con representantes de las Farc-Ep y personas representativas del Estado y de la sociedad cuyo objetivo es escuchar las inquietudes de los sectores sociales y dirigentes del país para enriquecer la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
- 3.7 El Proceso de Paz se fortaleció con la invitación a delegaciones de la Iglesia Católica, los más importantes empresarios estadounidenses y colombianos, gremios del país, los presidentes de los directorios y movimientos políticos, los directores de los medios de comunicación, ministros del despacho, congresistas, representantes de la cultura —que participaron como jurados en la escogencia del afiche del Proceso de Paz—, y voceros de las comunidades.
- 3.8 La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación inició su trabajo por el tema del Modelo de Desarrollo Económico y Social bajo la perspectiva de cuatro objetivos básicos: generación de empleo, crecimiento económico, distribución del ingreso y desarrollo social.

- 3.9 En un tiempo récord se construyeron las instalaciones de Villa Nueva Colombia con el objeto de tener una sede principal de los Diálogos y las Negociaciones, que fueron inauguradas con la presencia de los más importantes sectores del país.
- 3.10 Se realizó, en otro hito histórico, un viaje conjunto de los voceros de las Farc-Ep y del Gobierno Nacional a siete países europeos para conocer y estudiar las experiencias económicas y sociales de aquellos países en el propósito de construir un modelo de desarrollo económico y social para Colombia, por los colombianos y para los colombianos.

En consonancia con lo anterior, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, decide:

Exaltar, como invaluable promotor y constructor de la paz, al doctor Víctor G. Ricardo, deseándole éxitos en sus nuevos compromisos, en la seguridad de que será un permanente animador del proceso que seguimos; y hacer extensivo, a nombre de la sociedad colombiana, este reconocimiento a su familia, que permanentemente y sacrificando su tranquilidad siempre lo apoyó y ayudó en las difíciles circunstancias que debió afrontar para sacar adelante el Proceso.

Igualmente, le damos una calurosa bienvenida al doctor Camilo Gómez Alzate como nuevo Alto Comisionado para la Paz, en la seguridad de que su cercanía con el señor Presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, y la experiencia en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, serán fundamentales para el éxito en su nueva labor.

Firman:

Por el Gobierno:

Fabio Valencia Cossio,

Negociadores:

José Gonzalo Forero,
Pedro Gómez Barrero,
Juan Gabriel Uribe.

Voceros de las Farc-Ep:

Raúl Reyes,
Joaquín Gómez,
Simón Trinidad,
Carlos Antonio Lozada.

A NUESTRA INFANCIA, LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA CONSTRUIR UNA NACIÓN EN PAZ

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, al asistir a la firma de un convenio
entre el Plan Padrino y Citibank que permitirá
la construcción de seis colegios.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de abril de 2000.

Amigos y amigas,

Hace más de un año, el 25 de enero de 1999, una terrible tragedia sacudió las montañas del Eje Cafetero. Miles de personas se quedaron sin nada más que unos cuantos recuerdos. Eran niños y niñas, mujeres, hombres y ancianos que habían perdido el brillo de la vida y de la esperanza.

Para entonces, cientos de colombianos nos unimos para ayudar a más de 150.000 damnificados directos. A las puertas de los centros de acopio donamos mercados, ropa, carpas, equipos de sobrevivencia y en fin cuanto sirviera para revivir la triste mirada de nuestros compatriotas. Con ese pequeño gesto de solidaridad hicimos que muchos volvieran a creer en la vida y en Colombia.

Desde entonces, comencé a trabajar a favor de la reconstrucción del Eje Cafetero, priorizando la rehabilitación o construcción de las principales escuelas de la región. Habían quedado 110.000 niños y niñas sin la posibilidad de estudiar y 490 establecimientos educativos destruidos. Trabajamos hombro a hombro con un objetivo muy claro: la infancia del Eje no podía perder con el terremoto su más preciado derecho, ese de la educación.

Iniciamos donando útiles escolares a aquellos estudiantes que asistían a clase en carpas. Veíamos en esos rostros colmados de esperanza las bases para reconstruir un mejor futuro para Colombia.

Las necesidades se hacían cada vez más grandes a medida que la gente volvía nuevamente a rehacer su cotidianeidad. Por ello, conjuntamente con el Ministro de Educación Nacional, nos pusimos en la tarea de recaudar fondos para la reconstrucción de las escuelas más afectadas. Con una agresiva campaña de publicidad, lanzamos el pasado 6 de mayo de 1999 el Plan Padrino. Teníamos la esperanza puesta en Colombia y hoy, un año después, podemos decir con orgullo que cumplimos con nuestro cometido.

Gracias al Programa y a todos los padrinos quienes creyeron en nuestra infancia, estamos construyendo 19 centros docentes en las ciudades de Armenia y Pereira, y en los municipios de Calarcá, Circasia, Filandia, Salerno, Montenegro, La Tebaida y Quimbaya, donde se beneficiarán en total, 8.895 niños y niñas del Eje Cafetero.

Hoy, gracias a una iniciativa del Citibank y de sus clientes corporativos, le daremos un nuevo rumbo al Plan Padrino.

Comenzaremos a apoyar a las escuelas más pobres y más vulnerables de nuestro país. Será una nueva oportunidad para cientos de niños y de niñas que no pueden asistir a clase o a estudiar con una calidad educativa adecuada, en virtud a la precariedad de la infraestructura de su escuela veredal o la de su barrio.

No podemos seguir insistiendo en sacar adelante a una Colombia en guerra, sin antes darle a nuestra infancia las herramientas necesarias para combatir la pobreza y construir una nación en paz.

Gracias a la insistente colaboración de la empresa privada, estamos generando el cambio.

Por ello destaco la iniciativa del Citibank, como una respuesta positiva dentro de la construcción de un Colombia en paz. Serán ustedes los padrinos de 1.140 niños y niñas de escasos recursos que estudian en seis centros docentes, ubicados en el territorio nacional.

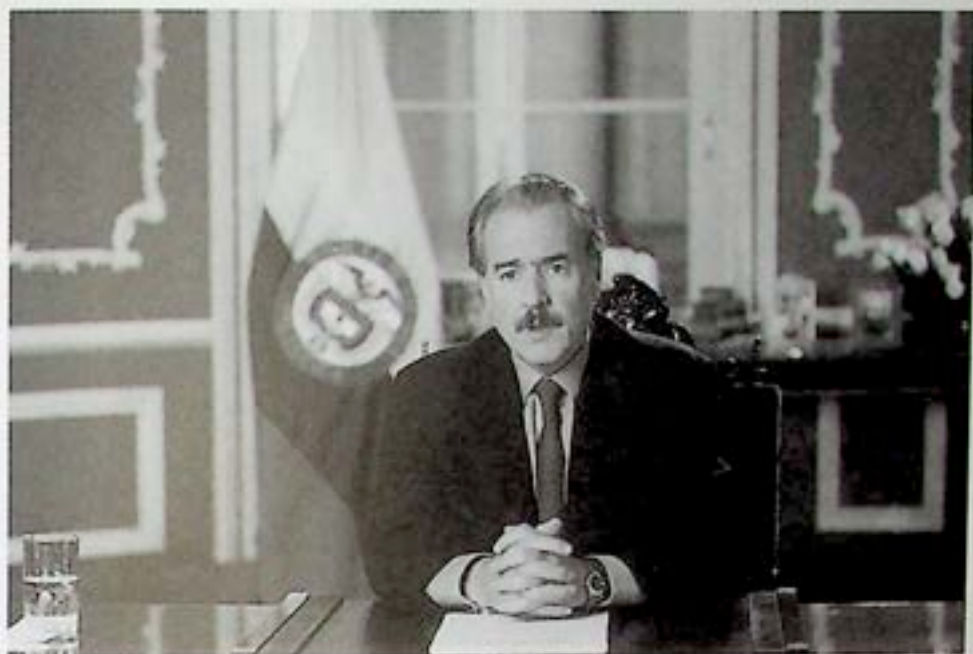
Gracias Citibank, porque en tres meses inauguraremos varias aulas complementarias e instalaciones sanitarias en la Escuela "Buenos Aires" de Quibdó; en el Centro Educativo "Cristo Maestro", en Villavicencio; en la Escuela Nidia Navarrete, en La Pradera, Valle; en el Centro Educativo "Nuevo Maestro", en Marinilla, Antioquia; en la Escuela "El Pozón" en Cartagena y en la Escuela "Niñas de Guachené" en el departamento del Cauca". Con estos seis centros docentes, completaremos conjuntamente con la empresa privada, la tarea de reconstruir y rehabilitar un total de 25 escuelas a nivel nacional.

Amigos y amigas del Citybank y del Plan Padrino: termino estas palabras recordando el lema que hace un año repetimos emocionados durante el lanzamiento del programa: "tenemos muchas tareas por hacer".

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó las 15 propuestas que contiene el proyecto de referendo que su gobierno radicó en la Cámara de Representantes. Casa de Nariño, 4 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con algunos congresistas conservadores quienes le manifestaron su apoyo incondicional al referendo. Casa de Nariño, 5 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los presidentes de los Gremios, quienes le brindaron todo su apoyo en el tema del referendo. Casa de Nariño, 5 de abril de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, en compañía del embajador de la Gran Bretaña, Jeremy Thorp hacen entrega de las herramientas para la transformación de la administración pública. Casa de Nariño, 5 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los liberales independientes quienes lo respaldan en el tema del referendo. Casa de Nariño, 5 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el comandante de las Fuerzas Militares, general Fernando Tapias y el comandante y jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, Charles Wilhelm, durante la conferencia internacional sobre el Papel de las Fuerzas Militares en una Democracia en Desarrollo. Casa de Nariño, 6 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con representantes de la Federación Colombiana de Municipios quienes le ofrecieron apoyo en el tema del referendo. Casa de Nariño, 6 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la audiencia pública de anticorrupción en donde podrán ser denunciadas irregularidades, malos manejos o desviación de dineros del Estado. Bucaramanga, Santander, 6 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló a la XIII Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados. Foto Oficial. Cartagena de Indias, 8 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a la Ministra de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Nkosazana C. Dlamini-Zuma, durante la XIII Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados. Cartagena de Indias, 8 de abril de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, y los integrantes del Comité Temático Nacional, dieron inicio a la primera audiencia pública "Crecimiento Económico y Empleo. Cómo Generar Empleo", en la cual participaron las Centrales Obreras y los Gremios. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 9 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la cúpula de la Policía para explicarles los alcances del proyecto de referendo. Casa de Nariño, 10 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los altos funcionarios del gobierno a quienes informó sobre la propuesta gubernamental del referendo. Casa de Nariño, 10 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la Red Interuniversitaria quienes asumieron el trabajo de coordinación de la recolección de firmas para la convocatoria ciudadana al referendo. Casa de Nariño, 10 de abril de 2000.



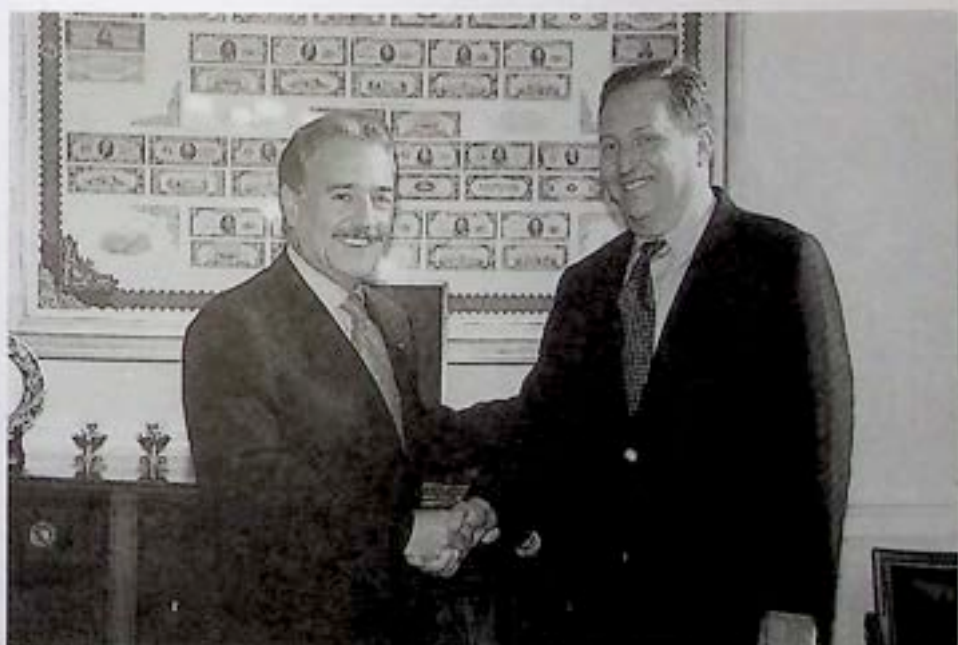
Con la participación del alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, y del máximo comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez, se llevó a cabo la segunda audiencia pública del Proceso de Paz. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 11 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la secretaria de estado de los Estados Unidos, Madeleine Albright. Washington, Estados Unidos, 11 de abril de 2000.



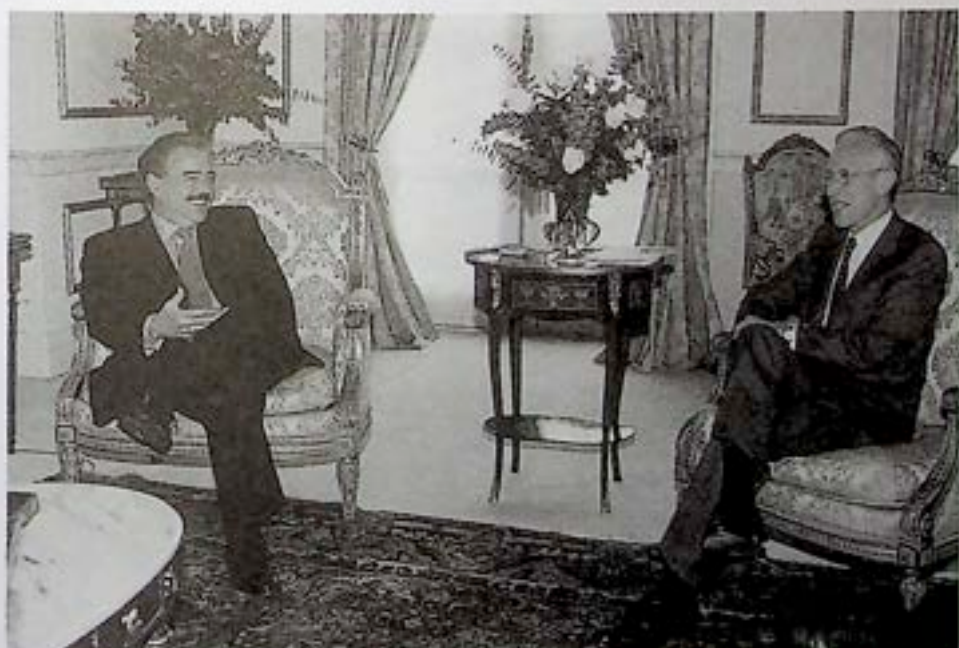
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el zar antidrogas de los Estados Unidos, Barry McCaffrey. Washington, Estados Unidos, 11 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el secretario del tesoro de los Estados Unidos, Lawrence H. Summers. Washington, Estados Unidos, 11 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos con el líder de la minoría demócrata, Richard Gephardt. Washington, Estados Unidos, 11 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el director encargado del fondo monetario internacional, Stanley Fischer. Washington, Estados Unidos, 11 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador Trent Lott, líder de la mayoría republicana del Congreso de los Estados Unidos. Washington, Estados Unidos, 12 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el primer ministro inglés, Tony Blair. Londres, Inglaterra, 13 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el primer ministro inglés, Tony Blair dialogan durante la sesión de trabajo en la cual se explicó el Plan Colombia. Londres, Inglaterra, 13 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la exposición "Colombia un país con gran futuro", ante el cuerpo diplomático latinoamericano e importantes sectores ingleses. Londres, Inglaterra, 13 de abril de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, y el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez en un comunicado oficial realizado en la Mesa de Diálogos, informando el "inicio de un intercambio de ideas acerca del cese al fuego y hostilidades". Los Pozos, San Vicente del Caguán, 13 de abril de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, dialoga con el subsecretario general, director ejecutivo de la Oficina de Naciones Unidas para las Drogas, Pino Ariacchi durante la instalación de la serie de sesiones de alto nivel del X Congreso de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente. Viena, Austria, 14 de abril de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, interviene en la instalación de la serie de sesiones de alto nivel del X Congreso de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente. Viena, Austria, 14 de abril de 2000.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, y el vocero de las Faro-Ep, Raúl Reyes, dialogan con un grupo de indígenas durante la audiencia pública, en la cual se trataron temas como la generación de empleo y el crecimiento económico. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 16 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la ceremonia de conmemoración de los diez años de la firma de los acuerdos de paz con el M-19. Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de abril de 2000.



En septiembre, los Nobel de Paz aspiran entregar 100 millones de firmas de hombres y mujeres pidiendo por la Paz del Mundo. En Colombia la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, encabezará la recolección de firmas que esperan a recoger 10 millones, campaña que comenzó en la última semana de abril. En la fotografía aparece con el gobernador del Tolima, Carlos Upegui y los niños participantes en el Día del Niño. Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y su hija Valentina Pastrana, durante la inauguración del XXXIII Festival de la Leyenda Vallenata. Valledupar, Cesar, 26 de abril de 2000.



El nuevo alto comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate, saluda al comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 27 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el proyecto habitacional La Portada de Comfandi. Cali, Valle del Cauca, 27 de abril de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la celebración de los 50 años del diario "El País". Cali, Valle del Cauca, 27 de abril de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, invitó a todos los colombianos a recibir una vacuna simbólica contra el maltrato infantil. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de abril de 2000.



Miles de niños asistieron al Parque Simón Bolívar para celebrar el Día del Niño, acudiendo así al llamado de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de abril de 2000.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO



¡Vamos a decirle Sí al cambio! ¡Sí a una Colombia limpia y transparente! ¡Sí al progreso con justicia social!

Este es el cambio que merece un nuevo milenio. Yo veo en el 2001 una Colombia donde sólo los honestos ocupen cargos públicos. Yo veo una Colombia donde cada vez se gasta más en inversión social y menos en burocracia. Yo veo una Colombia donde el trabajo se premia y la corrupción se castiga ejemplarmente. Yo veo una Colombia donde el pueblo ejerce libremente su soberanía, esa misma soberanía que le reconoce nuestra Constitución.

Intervención Radio-Televisada con ocasión de la presentación del proyecto de ley mediante el cual se convoca al referendo.

Sabemos que cada día de avances en la paz será un día menos de conflicto. Hoy quiero reafirmar el compromiso de mi gobierno en continuar sin desmayo y con el pulso firme en la búsqueda de la paz que beneficie a todos nuestros compatriotas.

Tengo fe en la semilla que hemos sembrado quienes trabajamos incansablemente por la paz y sé que esa cosecha le dará los frutos que toda Colombia espera recoger.

En el anuncio de los nuevos negociadores y del nuevo Alto Comisionado para la Paz.

El papel primordial de las Fuerzas Militares en una democracia es disuasivo, más que represivo. Su función es precaver las amenazas externas e internas contra la tranquilidad de los colombianos, y repelerlas y controlarlas cuando se convierten en agresiones. Por ello, sólo unas Fuerzas Militares organizadas, fuertes, modernas, bien dotadas y con respaldo en la ciudadanía y en el gobierno pueden garantizar el entorno de seguridad.

El logro y el mantenimiento de la paz se contraponen en absoluto con la acción de los organismos de seguridad del Estado. También la paz necesita de unas Fuerzas Militares actuantes, respetuosas de los derechos humanos y al mismo tiempo respetadas, constructoras y garantes de un nuevo país.

En la instalación de la Conferencia Internacional "El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo".

Presidencia de la República



C O L O M B I A